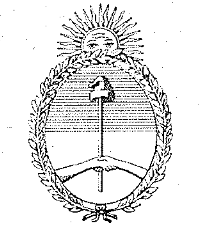
19900426

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 26 DE ABRIL DE 1990 — AÑO XCVIII — ₳ 580,00

Nº 26.872

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 166.081

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 13 a 16 hs.-

DELEGACION TRIBUNALES

Recepción de edictos judiciales
y
Venta de Ejemplares

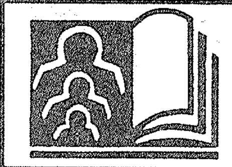
DOMICILIO: Diagonal Norte 1172
1035 - Capital Federal

HORARIO: 8 a 12 hs.-

SUMARIO

LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, EN ESTA SECCION Y EN EL RUBRO **"INFORMACION Y CULTURA"**, USTED PODRA LEER UN ARTICULO DE INTERES GENERAL, JURISPRUDENCIA SELECTA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y DICTAMENES DE LA PROCURACION DEL TESORO.

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ARIMPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asam. Gral. Ext. 8/6/89 elevada a Esc. Pub. Nº 44 del 10/8/89 en ARIMPORT SOCIEDAD ANONIMA se eleva el capital a ₳ 30.000.-, se establece un directorio de 1 a 5 titulares por 3 años, se refor. art. 4º, 5º, 9º, 10º y 11º.

La Autorizada
Nº 3480

ARMENTIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) ARMENTIA S.A. 2) Anibal Alberto Urtubey, argentino, casado, 64 años, DNI. 3.252.188, comerciante, domiciliado en Pavón 2978 y Rogelio Antonio Grattacaso, argentino, casado, agricultor, 62 años, LE 5.278.374, domiciliado en Avenida de Mayo 1370, Ambos Capital. 3) 9/4/90. 4) Miró 155, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos metalúrgicos, eléctricos, electrónicos, artículos del hogar, ópticos y fotográficos. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La industrialización, producción y elaboración de los productos que comercializa. Constructora: La ejecución de obras públicas y privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria: La compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. De Servicios: Actuar como consultora mediante la organización y asesoramiento industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, deportivo, artístico, económico, de informática y computación y consultoría. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos c/u. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Anibal Alberto Urtubey. Director Suplente: Rogelio Antonio Grattacaso. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/3 de cada año.

El Escribano
Nº 3468

ASTILLERO MAR DULCE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 71 del 5-4-90. Accionistas: Jorge Nelson Calcagno, argentino, casado, LE. 4.119.780, 56 años, empresario, Beruti 2480, Capital; y Guillermo Jorge Calcagno, argentino, soltero, DNI. 18.594.086, 23 años, empresario, Santa Fe 3346, Capital. Denominación: "ASTILLERO MAR DULCE S.A." Duración: 99 años. Objeto: a) Diseño, proyecto, construcción reparación, compra y venta de todo tipo de embarcaciones o artefactos navales, accesorios para las mismas; importación y exportación de embarcaciones, materias primas, repuestos, partes, motores, instrumental y equipamiento marítimo en general, pudiendo, para el cumplimiento de sus fines sociales, realizar todo tipo de actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. El diseño y proyecto será prestado por personas con título habilitante en caso de tratarse de profesión reglamentada; b) Operaciones financieras en general y especialmente préstamos a interés con o sin garantías, reales o personales, aportes de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. La sociedad podrá establecer sucursales y/o representaciones en el interior o exterior del país. Capital: ₳ 10.000.000.- Administración: mínimo 1 máximo 10. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/9. Presidente: Jorge Nelson Calcagno. Vicepresidente: Guillermo Jorge Calcagno. Director Suplente: Juan José Liaudat. Sede Social: Beruti 2480, Capital.

La Sociedad
Nº 3412

BRAVIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Adolfo Lázara, argentino, casado, nacido 22/12/49, CIPF. 6.296.339, cont. públ.; Santos Oscar Sarnari, argentino, casado, nacido 3/12/45, LE. 5.257.109, contador, ambos domiciliados Reconquista 661 2º piso Cap. Fed. 2) BRAVIA S.A. 3) Reconquista 661 2º p. Cap. Fed. 4) 4/6/87 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia de 3ros. y/o asociada a 3ro. a las sig. actv. a) Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles rurales o urbanos, compra-venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación inclusive por el reg. de prop. horiz. b) Mandatos: el ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictamen, asesoramiento e investigación, todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes estudios de mercados y desarollo de programas de promoción, realizados y suministrados por profesionales con títulos habilitantes. c) Financieras: mediantes prestamos con o sin garant. a corto y largo plazo, aportes de Capit. a pers. y soc. constit. o a constituirse, para financiar operac. realizadas o a realizarse, c/ata. de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y pap. de créditos, de cualq. de los sist. creados o a crearse Exceptuándose las operac. comprendidas en la Ley de E. Financ. o cualesquiera otras en las que se requieran el conc. publ. A tal fin la soc. tiene plena capac. jurid. para contraer obl. y adquirir derechos. 6) 99 años 7) ₳ 3.000 8) Director tit. Adolfo Lázara, Dir. Supl. Santos Oscar Sarnari 9) cierre ejerc. 31/12 de cada año.

La Abogada
Nº 3453

CASAVIVA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 2-4-90; Marysel Oretta Bega, 44 años, casada, LC 5.240.680, arquitecta, Av. del Libertador Gral. San Martín 8132, piso 1º, Capital; Rosanna Alejandra Samilian, 29 años, soltera, DNI 14.188.069, arquitecta, Maure 1570, piso 4 Capital; Oscar Alberto Oszlak, 45 años, casado, arquitecto, LE. 4.447.011, Av. del Libertador Gral. San Martín 8132, piso 1, Capital; Claudio Marcelo Inglese, 35 años, divorciado, LE 11.802.464, comerciante, Maure 1570, piso 4, Capital; y Gustavo Sergio Samilian, 23 años, soltero, DNI 17.802.950, empleado, Av. del Libertador Gral. San Martín 4947, argentinos, piso 1, Capital; "CASAVIVA SOCIEDAD ANONIMA"; Plazo: 99 años; Obj.: Compra, venta, importación, exportación, distribución, comisión, consignación y representación de empresas nacionales o extranjeras de artículos para casas de regalos, bazares, supermercados y mueblerías; y la industrialización; Cap.: ₳ 6.000.000; Adm.: de 2 a 6, por 2 años; Representación: Presidente o Vicepresidente; Cierre: 31-3; Prescinde de sindicatura; Presidente: Oscar Alberto Oszlak; Vicepresidente: Marcelo Claudio Inglese; Directores Titulares: Marysel Oretta Bega y Rosanna Alejandra Samilian; Director suplente: Gustavo Sergio Samilian; Sede social: Cramer 2175, piso 1º E, Capital.

El Apoderado
Nº 3398

CONCESION Nº 908

CUBYR

SOCIEDAD ANONIMA

Componentes: Mildonio Esteban Cuestas, argentino, nacido el 23 de Diciembre de 1933, comerciante, DNI. 6.986.403, casado; Teresa Raquel Byrne, argentina, casada, comerciante, nacida el 14 de enero de 1940, L.C. 3.878.459; Edgardo Cuestas Byrne, argentino, soltero, nacido el 19 de marzo de 1964, estudiante, DNI. 16.912.173; Daniel Cuestas Byrne, argentino, soltero, estudiante, nacido el 4 de Noviembre de 1967, DNI. 18.392.746, todos domiciliados en la calle Cardozo 2903, de Castelar, en el Partido de Morón. Estatuto Social: 4 de Abril de 1990, Folio 57, Registro 53 del Partido de Tres de Febrero. Denominación: CUBYR S. A. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros: a) Industriales: Mediante la manufacturación, producción, y confección de todo material referente a la industria textil sus subproductos y todo lo necesario para su procesamiento. b) Comercial: Compraventa, Permuta, consignación, distribución, transportes y comercialización de los productos resultantes de lo previsto en el punto precedente. c) Servicios: Prestación de Servicios de organización, consultoría, asesoramiento y dirección industrial, comercial, técnico y el ejercicio de todas clases de representaciones. Se aclara que el asesoramiento será prestado en cada caso por profesionales en la materia, respectiva. d) Financiera; Relacionadas con las actividades sociales, pudiendo realizar aportes de capitales para operaciones, dar y/o tomar créditos en general, con cualquiera de las garantías exigidas por la legislación vigente o sin ellas; compraventa, negociación de títulos, acciones y toda clase de papeles de crédito en cualquiera de los sistemas y modalidades existentes y/o a crearse. Quedan excluidas todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras. e) Importación y Exportación: La sociedad igualmente podrá dedicarse a la importación y exportación de todo tipo de productos relacionados o no directa o indirectamente con el objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo de Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: ₳ 2.500.000.- representado por 250 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 10.000.- cada una y con un derecho a un voto por acción. Administración: Directorio: Presidente Mildonio Esteban Cuestas, Vicepresidente Teresa Raquel Byrne y como Directores Suplentes a los Señores Edgardo Cuestas Byrne y Daniel Cuestas Byrne. Fecha Cierre de Ejercicio: 30 de Junio de cada año.

El Apoderado
Nº 3482

EMBRAGUES HD

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por asamblea celebrada el 27 de Abril de 1989 reformó el artículo décimo primero del Estatuto Social, prescindiendo de la Sindicatura.

El Presidente
Nº 3423

ESTANCIA LA DELIA DE LOBERIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública Nº 2361 del 29/12/89 otorgada ante el escribano Julio Quiroga, se instrumentó la reforma estatutaria, modificación del valor nominal, aumento del capital a ₳ 600.000.- por capitalización parcial del Anticipo Irrevocable para futura suscripción de acciones y emisión de 600 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de ₳ 1.000.- valor nominal y 1 voto cada una, resueltas por asamblea extraordinaria del 20/11/89. Los arts. reformados quedaron redactados como sigue. Artículo Cuarto: El Capital Social es de ₳ 600.000.- (australes seiscientos mil) representado por 600 (seiscientas) acciones ordinarias, nominativas no endosables de ₳ 1.000 (australes mil) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Por decisión de la asamblea ordinaria el capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto de conformidad con el art. 188 de la ley 19.550. Todo aumento de capital se elevará a escritura pública, oportunidad en que se abonará el impuesto de sellos, se inscribirá y se publicará, conforme dispone la ley vigente. Artículo Quinto: Las acciones que se emiten deberán ser nominativas no endosables, de ₳ 1.000 (australes un mil) valor nominal cada una, ordinarias, con derecho a un voto por acción o preferidas. Artículo Sexto: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de 3 (tres) y un máximo de 10 (diez) con mandato por un año, siendo reelegibles. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. Artículo Séptimo: El directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquéllas para las cuales la ley requiere poderes especiales, de conformidad con el art. 1881 del Código Civil y el art. 9º del Decreto/Ley 5965/63. La representación legal y el uso de la firma social corresponde al presidente o al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Artículo Octavo: La sociedad prescinde de sindicatura, conforme a lo dispuesto por el art. 284 de la ley de sociedades comerciales. Artículo Noveno: Toda asamblea tanto ordinaria como extraordinaria será convocada mediante avisos publicados de conformidad con las disposiciones legales vigentes, sin perjuicio de lo dispuesto por la ley para el caso de asamblea unánime. Artículo Décimo: El ejercicio social cierra el 31 de marzo de cada año. Artículo Décimo Primero: Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto para el fondo de reserva legal. Artículo Décimo Segundo: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el directorio o por los liquidadores designados por la asamblea.

La Apoderada
Nº 3379

FORMATO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asam. Ext. Unánime del 10/4/90 en FORMATO SOCIEDAD ANONIMA se eleva el capital social a ₳ 12.000.000.- y se amplía su objeto social, quedando como sigue: "a) importación y exportación de toda clase de mercaderías; b) la confección, compra, venta, importación, exportación y distribución de impresos de todo tipo, incluidos los formularios continuos o no y valores circulatorios". Se reforma art. tercero y cuarto. Esc. Púb. Nº 16 del 18/4/90.

La Autorizada
Nº 3477

FRANCISCO GUIÑAZU

SOCIEDAD ANONIMA

Publíquese por un día. Modificación Estatuto "Francisco Guiñazu S.A." Esc. 209 del 1-8-89 y aclaratoria del 2-2-90 esc. 70, ambas otorgadas por ante el Reg. 165 de Cap. Artículo Primero: la denominación de la sociedad es "FRANCISCO GUIÑAZU S.A." y tendrá su domicilio social en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1119 piso 3 Oficina 323 de la Capital Federal. Artículo Tercero: tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: compra, fabricación, venta, distribución, importación y exportación de todo tipo de chapas, hierros, aceros, cables, cobre, elementos de bronce, repuestos en general para todo tipo de vehículos y maquinaria, por pieza o en conjunto, nuevos o usados, metales de todo tipo y en general todo lo relacionado con la industria metalúrgica y de fundición. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

La Apoderada
Nº 3443

FUERZA EMPRESARIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Raúl Salvador Catania, argentino, casado, nacido el 9 noviembre 1944, comerciante, con LE. 4.514.945, de calle Gral. Galán 73 El Palomar-BA; Alberto Rafael Italia, argentino, ingeniero, nacido 20 enero 1941, CI.PF. 4.726.784, de Perú 970, Acassuso BA; Ernesto Martyn, argentino, casado, nacido el 2 enero 1952, ingeniero, DNI. 10.113.437, de Monteagudo y Sivori-Gral. Pacheco-BA; Mario Sergio Elenewajg, argentino, casado, ingeniero, nacido el 2 diciembre 1953, DNI. 10.983.054, de Rocha 1624, Capital Federal; José Venditto, italiano, casado, nacido el 17 de octubre de 1949, industrial, CI. PF. 6.444.879, de Olavarría 4170-Caseros BA; Héctor Moya, argentino, casado, nacido 1 de junio 1953, industrial, DNI. 10.810.420, de calle Teodoro Vilardebo 1970 de Capital Federal; José César Ledesma, argentino, soltero, nacido 13 marzo 1930, industrial, DNI. 5.566.582 de calle Misiones 2639, Munro BA; Angel Riserio Maldonado, argentino, casado, nacido primero enero 1947, comerciante, DNI. 8.060.926 de Caravano 366 Ciudadela BA; Jorge Eiden, argentino, casado, nacido 23 diciembre 1939, industrial, LE. 4.302.644, de Concepción Arenal 4524 Capital; Mauricio Brajterman, argentino, casado, nacido 7 de febrero 1934, ingeniero industrial, LE. 4.126.314, de calle Dr. Luis Belaustegui 608 Capital; Benjamín Jacobo Bierfass, argentino, casado, nacido 17 noviembre 1932, técnico mecánico LE. 4.095.965, de Olazábal 1658, piso 7º B Capital; Mario Isaac Bekierman, argentino, casado, nacido 28 julio 1941, industrial, LE. 4.966.522, de Canning 258, piso 6 D Capital; Heriberto Ehrenbock, argentino, soltero, nacido 10 mayo 1966, comerciante, DNI. 18.211.645, de Pedro Lozano 2974 Capital; Ricardo Ehrenbock, argentino, casado, nacido 14 mayo 1958, comerciante, DNI. 12.154.502, de Simbrón 2962, quinto D Capital; Marcelo Alberto Sternberg, argentino, soltero, del 3 marzo 1949, comerciante, LE. 7.671.964 de Pirán 5806 Capital; Marcelo Roberto Cragnolino, argentino, casado, del 10 de junio de 1947, comerciante, LE. 6.560.006, de Sarmiento 3117 Olivos BA; Prospero Vitale, italiano, soltero del 27 junio 1935, industrial, CI.PF. 4.330.058, de Cañada de Gómez 2464 Capital; Juan Banko, argentino, casado, del 24 enero 1941, comerciante, CI.PF. 4.750.314, de Gualeguaychú 2353 Capital; Hilel Luski, argentino naturalizado, casado, del 20 febrero 1927, comerciante, CI.PF. 2.406.643, de Avda. San Martín 2882 de Capital; Daniel Luis Kozurno, argentino, casado, del 19 noviembre 1944, industrial, LE. 7.756.034, de Castro Barros 90 de Lanús BA; Jorge Dell'Avo, argentino, casado, del 3 de agosto 1952, industrial, DNI. 12.205.061, de Santo Tomé Nº 2726 Capital; Ricardo Dell'Avo, argentino, casado, del 6 de mayo de 1947, comerciante, LE. 7.599.571, de Santo Tomé 2726 de Capital; Jorge Osmar Guerrero, argentino, casado, industrial, del 14 de junio de 1952, DNI. 10.357.808, de Planes 985 Capital; José David Fernandini, argentino, casado, del 10 junio 1938, industrial, LE. 4.875.080, de Córdoba 709 Villa Sarmiento BA; César Zimerman, argentino, casado, del 7 de julio de 1935, comerciante, CI. Nº 2.628.935 PF; de Campichuelo 932 Capital; Moisés Zimerman, argentino, casado, del 30 noviembre 1929, DNI. 1.822.392, industrial de Baunes 2111 Capital; Ignacio Peskins, argentino, casado, del 17 de marzo 1948, industrial, CI.PF. 5.591.627, de Segurola 3240 Capital; Saúl Felipe Peskins, argentino, casado, del 21 julio 1940, industrial, CI.PF. 4.312.838, de José Cubas 2664 Capital; Judel Szusterman, argentino naturalizado, casado, del 19 noviembre 1924, industrial, CI.PF. 2.117.855 de Planes 985 Capital; Israel David Salbe, argentino, divorciado, del 22 julio 1926, DNI. 4.026.027, de Ramón L. Falcón 2495 Capital; Hilario Arcangel Tregnaghi, italiano, casado, del 17 septiembre 1942, industrial, CI.PF. 3.951.637, de Roca 4535 de Florida BA; José Luis Méndez, español, casado del 24 abril 1945, industrial, CI.PF. 4.527.423 de Saavedra 3742 Ciudadela BA; 2) Fecha de Constitución: 11 de septiembre de 1989; 3) Denominación: "FUERZA EMPRESARIA S.A."; 4) Domicilio social: Alejandro Magariños Cervantes 1320, primer piso, de Capital Federal; 5) Objeto: a) Comerciales, mediante la compra, venta, importación, exportación, permuta, representación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de todo tipo de metales, plásticos, o maderas, ya sea en forma de materia prima o en forma manufacturada, aplicaciones, herramientas, maquinarias, útiles combinaciones y/o instalaciones eléctricas; b) Inmobiliarias: mediante la adquisición, compra, venta, permuta, fraccionamiento, división de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, así como su explotación por sí, por terceros, o por cuenta de terceros, construcción de edificios, inclusive las operaciones comprendidas en las disposiciones de la ley 13.512, y formalizar el alquiler de las mismas, en block o por unidades funcionales. c) Financieras: A la promoción de ventas de bienes de consumo corriente mencionados, mediante la concesión de créditos a particulares. También mediante aportes de capital a empresas constituidas o a constituirse y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a interés y financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley Nº 16.061, y las que se realicen mediante aportes requeridos al público general. d) Importación y Exportación. 6) Duración: 99 años, a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) Capital: Australes ciento diez mil; 8) Administración: a cargo de un directorio entre un mínimo de 5 y un máximo de 25 con mandato por dos años. 9) Cierre Ejercicio Económico: El día 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 3451

GAS PUNTANO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad: de "GAS PUNTANO S.A." - domicilio legal en San Martín 569 - 1º piso "3 y 4" - Capital Federal - Por instrumento público del 14 de Diciembre de 1989 ante la Escribana Sra. María Nélida Sagua. Denominación: "GAS PUNTANO SOCIEDAD ANONIMA". Objeto: Tiene por objeto dedicarse por sí, por terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Explotación de estaciones de servicio para automotores, comercialización, representación, distribución transportes y consignación de combustibles de todo tipo, líquidos o gaseosos, aceites lubricantes, neumáticos, cámaras y llantas para todo tipo de vehículos, repuestos, y accesorios de los mismos, equipos de gas natural comprimido para automotores, prestación de servicios de lavado, engrase, gomería, chapa, pintura y mecánica en general, de automotores. Importación y Exportación. b) Explotación comercial del negocio de bar y confitería, restaurante, cervecería, pizzería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de café, té, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sandwiches, cualquier otro rubro de la rama de gastronomía y toda clase de artículos y productos alimenticios. Explotación del ramo de confitería, casa de lunch, bar, restaurante, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas; pero podrá además realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. c) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de las parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital Social: ₳ 1.000.000.- representado en acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de un valor de un austral cada acción. Representación Legal: Corresponde al presidente del Directorio o al vicepresidente, en su caso. Integrantes del Directorio: Presidente: Don Enrique Jorge Antonio Ruffo, Vicepresidente: Don Rodolfo Anibal Noguera y Director Suplente: Don Carlos Emili Barrionuevo. Cierre de Ejercicio: el 31 de Diciembre de cada año. Integración del Capital: El Capital se suscribe e integra de acuerdo al siguiente detalle: Don Enrique Jorge Antonio Ruffo, suscribe setecientos catorce mil doscientos ochenta y seis acciones, integrando en efectivo, en este acto el 25 % de dicho capital; Don Rodolfo Anibal Noguera, suscribe ciento cuarenta y dos mil ochocientos cincuenta y siete acciones, integrando en efectivo, en este acto el 25 % de dicho capital y Don Carlos Emilio Barrionuevo suscribe ciento cuarenta y dos mil ochocientos cincuenta y siete acciones, integrando en efectivo, en este contrato, el 25 % de dicho capital.

El Presidente
Nº 3465

GRAFICA BOEDO

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Escritura Nº 6 del 22-1-90; Acto de Capital y Adecuación; Acta de Asamblea Ordinaria del 22-12-89; 1º "GRAFICA BOEDO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL" 2º) Plazo: 99 años; 3º) Obj.: Compra, venta, distribución, transformación, importación, exportación, industrialización y comercialización de todo cuanto se relacione con la industria gráfica, sus anexos y afines, papeles, cartones, artículos de librería, maquinarias, mercaderías y materias primas así como también ejercer comisiones, consignaciones y representaciones; 4º) Cap.: ₳ 1.000.000; 5º) Adm.: mínimo de 2, máximo de 6, por 3 años; 6º) Representación: Presidente o

Vicepresidente; 7º) Se prescinde de sindicatura; 8º) Cierre ejercicio: 31-1.

El Apoderado
Nº 1114

HEINOLS

SOCIEDAD ANONIMA

1) HEINOLS S.A. 2) Carlos Alberto Roffo, argentino, soltero, médico, 55 años, LE 4.508.261, Julián Alvarez 287, Navarro, Pcia. Bs. As. y María Elena Roffo, argentina, soltera, comerciante, 58 años, LC 118.189, domiciliada en San Juan 2969, Capital. 3) 26/3/90. 4) Maipú 510, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos alimenticios, vinos, aceites harinas y la explotación de bodegas. Explotación de supermercados, restaurantes, bares, confiterías, hoteles y moteles. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización, y fraccionamiento de los productos que comercializa. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias y financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, deportivo, artístico, económico, de informática y computación. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Carlos Alberto Roffo. Director Suplente: María Elena Roffo. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/1 de c/año.

El Escribano
Nº 3466

HERITAGE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Michel Poncin, casado, francés, empresario, 17/5/40, Pasaporte Francés 75/364.696, 17 Rue Mesnil Paris, Francia y Juan Pedro Dayan, casado, argentino, 10/1/49, empresario, D.N.I. 10.468.483, calle Justo A. Bermúdez 333. Vicente López, Prov. Bs. As. 2) Denominación: "HERITAGE S.A." 3) Domicilio Legal: Uruguay 651, 13º piso de la ciudad de Bs. As. 4) Duración: 99 años desde su inscripción registral. 5) Objeto: las siguientes actividades: Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, consignación, distribución, importación y exportación de automotores, sus repuestos, accesorios y autopartes y el ejercicio de representaciones y mandatos. Industriales: Mediante la fabricación y restauración de los productos antes indicados. 6) Capital: Cincuenta Millones de Australes (₳ 50.000.000). 7) Administración: Directorio de 1 a 5 miembros titulares por un ejercicio: Presidente: Juan Pedro Dayan Director Suplente: Michel Poncin. 8) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. 10) Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Escribano
Nº 3493

I. M. A. CINTAS E. C. ROSCH

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 9-3-90; Acta de Asamblea General Extraordinaria del 18-10-89; "I.M.A. CINTAS B. C. ROSCH S.A.", aumenta el capital a ₳ 50.000; La sociedad prescinde de sindicatura y se modifican los Arts. 4º y 11º, del estatuto.

El Apoderado
Nº 3440

INGEMAC

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 16-4-90; Alberto Martín, 50 años, LE 4.293.712, José A. Terry 353; Capital; Juan Carlos Distéfano, 49 años, LE 3.467.676, Salvador M. Del Carril 3480, Capital; argentinos, casados e Ingenieros electromecánicos; "INGEMAC S.A."; Plazo: 99 años; Obj.: La prestación de servicios de asesoramiento y consulta a empresas, sociedades y/o personas del país o del exterior; el estudio, el proyecto o la dirección de obras de cualquier tipo, bajo la faz de ingeniería mecánica, electromecánica en todas sus formas y especialidades; aire acondicionado, calefacción, refrigeración; La construcción y ejecución de todo tipo de obras públicas y privadas o la subcontratación en las mismas de la instalación, reparación, service de aparatos y/o sistemas de aires acondicionado, termocalefacción, refrigeración, motores y aparatos mecánicos; La compra venta de todo tipo de maquinarias, mercaderías y materias primas nacionales y/o extranjeras, importación, exportación; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos; de financiaciones en general y toda clase de operaciones a crédito, con o sin garantías, reales, excluyendo aquellas operaciones financieras en las que se requiere el concurso público; Cap.: 2.500.000; Adm.: de 1 a 7, por 2 años; Representación: Presidente o Vice, prescinde de sindicatura; cierre: 30/6; Presidente: Alberto Martín; Vicepresidente: Juan Carlos Distéfano; Director Titular: Roberto Aníbal Rodríguez, argentino, 48 años casado, ingeniero, LE 4.389.189, Dorrego 2330; Capital; Directores suplentes: Cristina Julia Pérez, argentina, 42 años, casada, ama de casa, DNI 5.945.025, José A. Terry 353, Capital; y Celia Marta Dassis, argentina, 49 años, casada, LE 3.981.043, ama de casa, Salvador M. del Carril 3480 Capital; Sede: Perú 359, 3º P. 309, Capital.

El Apoderado
Nº 3397

INSTITUTO SUPERIOR MARIANO MORENO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. Fecha: 28-3-88 Socios: Germán Gorensten, argentino, soltero, comerciante, fecha nac: 2-4-27, LE: 4.035.562, domicilio Av. Córdoba 1145 3º PB. Capital; Perla Gorenstein, argentina, soltera, comerciante, fecha nac: 25-1-39, LC: 2.305.141, domicilio Av. Córdoba 1145 3º PB. Capital. Denominación: INSTITUTO SUPERIOR MARIANO MORENO S.A. Domicilio: Av. Córdoba 1145 3º PB. Capital; Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros o dando en concesión o explotación a terceros, a las siguientes actividades: 1) Proveer la educación integral y la cultura mediante la fundación de escuelas, institutos o establecimientos educacionales o formativos, en el país o en el extranjero, organizando cursos, clases, conferencias, seminarios, congresos, jornadas, exposiciones, conciertos, presentaciones, visitas guiadas, conferencias, mesas redondas o cualquier otra forma de impartir cultura y educación, destinadas a la enseñanza de carreras formativas y de actualización, propendiendo a la formación científica, humanística, artística, física, vocacional, aptitudinal, informática y espiritual, en orden principalmente a las profesiones liberales, investigaciones científicas, periodísticas, de computación, artes plásticas, literarias, artesanales, musicología, ballet, canto, sicoterapia grupal y social, sociología, educación física, formación empresaria, profesiones, oficios y otras, favoreciendo el intercambio cultural, educacional y científico, sin distinción de edad, nacionalidad, religión, sexo, estado civil, nivel intelectual o socioeconómico, pero prestando preferente atención para estimular el perfeccionamiento físico, cultural y espiritual del ser humano. Los cursos a impartirse podrán ser con o sin títulos oficiales siguiendo las reglamentaciones al efecto. 2) Producir, promover, dirigir y vender programas de televisión, radio y filmación de películas, cassettes y videocassettes, organizar desfiles y equipos artísticos y/o técnicos para espectáculos culturales, sociales, de modas, deportivos y de entretenimiento y/o escuelas especializadas para las mismas. Intervenir en negocios periodísticos, publicitarios, cinematográficos, teatrales, discográficos, de videocassettes y toda otra forma artística de difusión existente o a crearse, y la enseñanza de las mismas. 3) La redacción, edición, publicación, divulgación y venta de apuntes, libros, boletines de información, revistas, fascículos y folletos, nacionales o extranjeros. la implementación de cursos a distancia, de producción propia o de terceros, por métodos tradicionales, discográficos, de video u otros sistemas, la creación y difusión de técnicas audiovisuales y filmaciones. 4) Comprar, vender, permutar, fabricar, publicitar, producir, importar, exportar, ejercer representaciones y mandatos, establecer agencias y sucursales, recibir o dar comisiones, consignaciones, concesiones, gestiones de negocio y administración de bienes, capitales y empresas relacionadas con su objeto social. Efectuar toda otra actividad lícita referida a productos, mercaderías, derechos, servicios, espacios publicitarios, ropa deportiva, computadoras y demás bienes que se vinculen con las actividades mencionadas en los incisos precedentes, pudiendo adquirir, administrar, negociar, afectar o gravar y enajenar en cualquier forma y bajo cualquier título oneroso o gratuito, dar o aceptar en garantía, derechos de autor, musicales o de interpretación, derechos de reproducción, audiovisuales o en grabación de imagen y/o sonido, patentes de invención, marcas, efectuar la edición y explotación de todo ello de acuerdo a la índole del bien que se trate, así como la reedición, repetición y reproducción de los mismos en el caso que corresponda, el uso o explotación como propietaria o bajo licencia o en otra forma que conviniere, de todo ello o de cualesquiera otros derechos de propiedad intelectual y hacer valer los derechos ideales, morales y patrimoniales emergentes de la titularidad propia o por cesión o como administradora de los bienes y derechos mencionados. A tal fin podrá invertir capitales propios, de sus accionistas o de terceros, que le otorguen mandato al efecto, para adquirir inmuebles, muebles, semovientes, títulos, acciones de cualquier clase, cotizados o no en bolsas del país o del extranjero, y administrar todo ello en la forma que le permita lograr un adecuado rendimiento para cumplir con los objetivos de esta sociedad. Asimismo podrá encarar otras negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas a las que constituyen su objeto principal. Duración: 99 años. Capital Social: ₳ 300.000.- 6000 acciones valor nominal ₳ 50 c/u. Administración y Fiscalización: Un Directorio de uno a diez miembros e igual o menor número de suplentes por 2 ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura art. 284 de la Ley 19.550. Representación Legal: El Presidente del directorio, o el Vicepresidente en su caso. Fecha Cierre Ejercicio: 31 de Diciembre. Garantía: ₳ 500 c/u o su equivalente en títulos valores públicos.

El Autorizado
Nº 3486

ITALIAN PORTS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 32 del 21-3-90. Accionistas: Ruben Armando Devani, argentino, comerciante, 38 años, casado, DNI. 8.634.459, Carlos Antonio Lopez 3898, 4º, C, Capital. Norberto Oscar Cherubino, argentino, comerciante, 45 años, casado, LE. 4.519.760, Estero Bellaco 7145, 2º "2", Capital, y Carlos Alberto Otero, argentino, comerciante, 57 años, casado, LE 4.355.166, Avenida Coronel Diaz 2571, "2", PB, Capital. Denominación: "ITALIAN PORTS S.A." Duración: 99 años. Objeto: a) Explotaciones: Construcciones y reparaciones portuarias, astilleros; explotación pesquera; la exploración; explotación y adquisición de minas de todo tipo, venta de sus productos, pudiendo adquirir y enajenar minas y todo otro derecho minero; solicitar cateos, socavaciones o restauraciones, grupos mineros, minas vacantes, expropiaciones de superficies, servidumbre, extracciones y venta del producido de esas extracciones. b) Agropecuaria: Mediante la explotación de todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras. c) La importación y exportación de esos productos y sus derivados. Capital: ₳ 2.500.000. Administración: mínimo 2 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30-9. Presidente: Ruben Armando Devani. Vicepresidente: Carlos Alberto Otero, Director Titular: Norberto Oscar Cherubino. Director suplente: Pedro Luis Romero. Sede social: Carlos Antonio Lopez 3898, 4º, C, Capital.

La Sociedad
Nº 3411

KIMPER

SOCIEDAD ANONIMA

1) KIMPER S.A. 2) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, 64 años, DNI 3.252.188, domiciliado en Pavón 2978 y Rogelio Antonio Grattacaso, argentino, casado, agricultor, de 62 años, LE 5.278.374, domiciliado en Avenida de Mayo 1370, ambos Capital. 3) 9/4/90. 4) Pavón 2978, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos textiles, metalúrgicos, plásticos, de madera, cuero y caucho. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, producción e industrialización de los productos que comercializa. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra venta y acopio de cereales y granos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Director Suplente: Rogelio Antonio Grattacaso. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/1 de cada año.

El Escribano
Nº 3467

LA FABRICA DE ALDO

SOCIEDAD ANONIMA

Por 1 Día. Por escritura del 11-4-90 ante Néstor Edgardo Villar, adscripto Reg. 11, Lomas de Zamora, quedó constituida "LA FABRICA DE ALDO S.A." con sede y domicilio social en Potosí 4459 Capital Federal: Socios: Juan Carlos Belcastro, argentino, casado, DNI 14.596.667, Bolívar 168 Lomas de Zamora; Aldo Heriberto Alvarez: argentino, soltero, DNI 5.358.329, Chacabuco 145, 3º P "39", Capital Federal; Jorge Alberto Cozzani, argentino, casado, L.E. 7.590.923, Valle 1337 Capital Federal y Hugo Enrique Belcastro, argentino, casado, DNI 10.460.805, Lomas de Zamora, todos mayores de edad. Duración: 99 años a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a) Comerciales: Mediante la explotación comercial del negocio de Restaurante, bar y confitería, despacho de bebidas alcohólicas, y sin alcohol, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, postres helados, sándwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. Podrá importar o exportar, comprar y vender bienes muebles, semovientes, maquinarias, mercaderías en general y productos de toda clase, materias primas elaboradas o a elaborarse, relacionados con la rama gastronómica. b) Industriales: Elaboración de cremas, postres helados y cualquier otro tipo de postres, dulces de todo tipo y calidad, comidas calientes o frías, fideos secos o pastas frescas. Capital: ₳ 2.800.000. Directorio: Presidente: Juan Carlos Belcastro; Vicepresidente: Aldo Heriberto Alvarez; Director Titular: Jorge Alberto Cozzani; Director Suplente: Hugo Enrique Belcastro. Fiscalización: Se prescinde de la designación de síndicos art. 294 Ley 19.550. Representante legal: Presidente o Vicepresidente: Cierre de ejercicio: 31 de marzo.

El Apoderado
Nº 3437

LARINE TURISMO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: Socios: Ricardo Eduardo Pardiñas, argentino, divorciado, licenciado, nacido el 8-1-1948, DNI 6.562.187, domiciliado en Galileo 2465, piso 1º Dto. "B" Capital; Jorge Guido Spani, argentino, casado, empresario, nacido el 22-9-1945, LE: 4.535.942, domiciliado en Rosario 264, planta baja Dto. "A" Capital Margarita Patricia Pignone, argentina, soltera, arquitecta, nacida el 24-6-1959, DNI 13.081.940, domiciliada en Ciudad de la Paz 3023 Piso 1º Dto. "A" Capital; y Antonio Rafael Araya Masry, chileno, soltero, empresario, nacido el 8-2-1955, DNI 92.568.386, domiciliado en Entre Ríos 966, piso 3º Dto. "G" Capital. Fecha del Instrumento de Constitución: Escritura Pública Nº 652 de fecha 12-12-1989, pasada al Folio 2218 del Registro Notarial 148 de Capital Federal. Denominación: "LARINE TURISMO S.A.". Domicilio Social: Florida 537, piso 3º, "517" Capital. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Turismo: La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; la organización de viajes de carácter indivi-

dual o colectivo, excursiones, cruceros o similares con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados a forfait, en el país o en el extranjero; la recepción y asistencia de turismo durante sus viajes y su permanencia en el país; la prestación a los mismos servicios de guía turístico y el despacho de sus equipajes; la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo; los despachos de aduana en lo concerniente a equipos y carga de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados; la venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales, cuando constituyan parte de otros servicios turísticos; la prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes. b) Inversiones: Mediante la realización de inversiones en bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso por el sistema de propiedad horizontal, muebles, valores mobiliarios, títulos públicos y privados y papeles de comercio, aporte o inversión de capitales en empresas o particulares o sociedades por acciones, para toda clase o tipo de operaciones realizadas o a realizarse, compra-venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios. c) Financieras: Constitución y transferencia de hipotecas y de otros derechos reales, contorgamiento de créditos en general, garantizados o no, otorgamiento de avales o garantías y toda otra clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: ₳ 200.000. Plazo de Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración: A cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de tres y un máximo de 20 miembros por el plazo de un ejercicio. Fiscalización: Está a cargo de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio. Directorio: Presidente: Ricardo Eduardo Pardiña; Vicepresidente: Emilio Jorge Guido; Directores Titulares: Margarita Patricia Pignone; y Antonio Rafael Araya Masry; Síndico Titular: Jorge Jakimczuk, argentino, casado, contador público, nacido el 31-1-1942, LE; 4.581.274, domiciliado en Las Heras 2779, 7º Piso Dto. "A" Capital; Síndico Suplente Susana Julia Tessi, argentina, casada, contadora pública, nacida el 22-4-1941, DNI 3.976.446, domiciliada en Corrientes 1132, 6º Piso Capital Federal. Representación Legal: Al Presidente o Vicepresidente quienes actuarán en forma individual e indistinta. Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 3418

LATINCER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Pública del 10-4-1990; Accionistas: Horacio Tomás Rivas, argentino, casado, comerciante, nacido el 30-4-1947, DNI: 7.595.809 y domicilio en Esmeralda 847 piso 14º H de Capital y Horacio Julio Navas, argentino, casado, comerciante, nacido el 16-9-1942, LE: 4.399.739, con domicilio en Sarmiento 958 de Azul Pcia. Bs. As. Denominación; LATINCER S.A. Domicilio: Carlos Pellegrini 775 3º piso Capital. Objeto: Industrialización, comercialización, elaboración, compra, venta, importación y exportación de cereales, granos, frutas y frutos del país y del extranjero en su estado natural y/o industrializado al igual que la materia prima elaborada y sin elaborar, y en general todo tipo de mercaderías que compongan el rubro alimentario y sus derivados y anexos, como así también los elementos de seguridad e higiene que hagan a su mejor comercialización. Podrá también representar y/o asociarse a empresas nacionales y/o extranjeras cuyos rubros sean afines con los determinados en este objeto. Duración: 99 años desde su inscripción en el registro Público de Comercio. Capital: ₳ 15.000.000 representado por acciones ordinarias al portador de 1 voto y V/N ₳ 1000 c/una. Administración: Corresponde al directorio por 1 a 5 miembros. Prescindiendo de la sindicatura se elige obligatoriamente un suplente. Duran 2 ejercicios en sus funciones. Sesiona con la mitad más uno de sus miembros y resuelve por mayoría de los presentes. Presidente: Horacio Tomás Rivas, Vicepresidente: Horacio Julio Navas, Director Suplente: Guillermo José Picchiarini. Cierre del Ejercicio: 31 de marzo.

El Autorizado
Nº 3509

LAURA BIAGINI

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 28-3-90; Angel Daniel Mendoza, 39 años, LE 8.114.556 y Magdalena Mónica Ascoli, 37 años, DNI 10.776.476; argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Tuyuti 7046, Capital; "LAURA BIAGINI S.A."; Plazo: 90 años ; Obj.: Fabricación, fraccionamiento, importación, exportación representación, distribución y comercialización en general de productos derivados de la industria del calzado; Cap.: ₳ 3.000.000; Adm.: de 1 a 5, por 2 ejercicios; Prescinde de sindicatura; Representación: El presidente; Cierre: 31-12; Sede: Tuyuti 7046, Capital; Presidente: Angel Daniel Mendoza; Vicepresidente: Magdalena Mónica Ascoli; Director suplente: Enrique Ernesto Capola, argentino, comerciante, casado, DNI 10.423.410; 38 años, Pasaje Olivos 5625, Capital.

El Apoderado
Nº 3439

LAVADERO MARCOS PAZ

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 30-3-90; Daniel Orlando Gazzaniga, argentino, 42 años, DNI 4.927.719; Adrián Eusebio Nelson Neves, uruguayo, 51 años, CI 11.472.678; y Nelson William Neves, uruguayo, 30 años, DNI 92.391.748; comerciantes, casados, y domiciliados en Belgrano S/N, de Villars; sede legal: Castro 2200 Capital Federal; "LAVADERO MARCOS PAZ S.A."; Plazo: 99 años; Obj.: La instalación, construcción y explotación de lavaderos, de cualquier tipo y especie, compraventa, importación, exportación, alquiler, reparación, arrendamiento, distribución, consignación y representación de equipos, aparatos e instrumental y sus correspondientes partes, repuestos y accesorios de máquinas para lavaderos y elementos accesorios y complementarios de uso en esa actividad; Cap.: ₳ 5.000.000; Adm.: de 2 a 5, por 1 año; Representación: Presidente o Vice; Prescinde de sindicatura; Cierre: 30-4; Presidente: Daniel Orlando Gazzaniga; Vicepresidente: Adrián Eusebio Nelson Neves; Director suplente: Nelson William Neves.

El Apoderado
Nº 3441

MAPLEX INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 6-4-90 se constituyó "MAPLEX INTERNACIONAL S.A." Socios: Derico Normando Horton, nació 24-9-40, LE 4.572.447, domicilio Diego Palma 1820, San Isidro, Pcia. Bs. As. y Estela Mónica Mariana Lutz de Rodriguez Bidegain, nació 17-7-41, DNI 3.979.268, domicilio Tres de Febrero 1950, Cap. Fed., argentinos, casados, empresarios: Sede social Lavalle 391, 1º p. "A" Cap. Fed. Plazo 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: comprar, vender, distribuir, exportar e importar toda clase de materias primas, productos y mercaderías, ejercer administraciones de bienes, comisiones, consignaciones, mandatos y representaciones en general y aportar capitales a terceros y realizar toda clase de operaciones crediticias y financieras permitidas con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital ₳ 20.000.000; Administración a cargo de 1 a 5 miembros con mandato por 1 año. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en los casos que lo reemplace. Cierre del ejercicio social el 30-4 de c/año. Presidente Derico Normando Horton; Vicepresidente Estela Mónica Mariana Lutz de Rodriguez Bidegain; Directores Suplentes Diego Horton y Matías Eduardo Rodriguez Bidegain.

El Autorizado
Nº 3392

NALOR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 16 de Octubre de 1987, escritura número 426 y escritura número 355 se ha resuelto: Aumentar el Capital Social a ₳ 100.000.-, fijar nuevo domicilio legal en Paraná 236, Piso 3º, Oficina 8 de Capital Federal. Ampliar el número de directores de 1 a 8 miembros titulares e igual o menor número de suplentes. Fijar nueva fecha de cierre de ejercicio social al 31 de Diciembre de cada año. Designar Síndico titular al Dr. Carlos Norberto Martínez Molteni y Síndico Suplente al Dr. Rodolfo Raúl Rossi. Transferir marcas y patentes del Presidente de la sociedad a nombre de la misma, marca "Orlan Rober" en diversas clases que constan en escritura y patente Nº 200.822. Se modificaron los artículos: 4º: el Capital Social es de ₳ 100.000.- 8º: Dirección y Administración: Directorio 1 a 8 miembros. 9º: La sociedad cuenta con un órgano de fiscalización compuesto por un Síndico Titular y uno Suplente. mandato: un ejercicio.

El Escribano
Nº 3400

PARHELIO

SOCIEDAD ANONIMA, FINANCIERA Y DE INVERSION

Hace saber que en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria unánime del 24.11.89, aprobó la conversión y el canje de los actuales títulos nominativos no endosables por acciones al portador y modificó los arts. 5 y 6 del Estatuto que quedaron así redactados: "Artículo 5: El capital se fija en ₳ 500.000, (Quinientos mil australes), representados por 5.000 (cinco mil) acciones ordinarias de un voto cada acción, de ₳ 100 (Cien australes) valor nominal cada una. Artículo 6: Las acciones serán al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. Estas últimas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme se determine al emitirlas; podrá también fijárseles una participación adicional en las ganancias líquidas y realizadas y reconocérseles o no prelación en el reembolso del capital en la liquidación de la sociedad".

El Autorizado
Nº 3430

PASAM

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Oscar Mario Salvi, argentino, nac. 12/1/50, casado, abogado, LE 8.037.889, domic. en Cerrito 260-4º-Cap y José Alberto Parada, argentino, nac. 15/1/37, divorciado, Empresario, LE 4.201.945, domic. en Marcelo T. de Alvear 1155-Cap. Constitución: Escritura del 3/4/90. Escribano Luis F. Beruti-Reg. 63-Cap. Plazo: 99 años desde inscripción Registro Público de Comercio. Objeto: Comercial: Mediante la filmación de videos, películas, realización de programas radiales, televisivos por cable o por cualquier otro sistema; así como la producción, distribución y explotación, adquisición o venta. Organizar, elaborar, crear, exhibir, distribuir, importar, exportar y comercializar en todas sus formas todo lo concerniente a la producción en cine, video, radio, teatro, televisión y espectáculos artísticos. Mandataria: Ejecución de mandatos, comisiones, representaciones, consignaciones, gestiones y administraciones de negocios, bienes, capitales y empresas vinculados con su objeto comercial. Financiera: Otorgamiento y realización de operaciones de préstamo, con o sin garantía, a corto, mediano o largo plazo; compra-venta y negociación de títulos, acciones y debentures y toda clase de valores mobiliarios y de papeles de créditos; aportes de capital a empresas constituidas o a constituirse, de negocios realizados o a realizarse. La sociedad no realizará las operaciones comprendidas en el régimen de la ley de entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: ₳ 2.500.000, dividido en acciones ordinarias al portador c/derecho a un voto c/u y un valor de ₳ 10.000 c/acción. Organo de Administración: Directorio: Presidente: Oscar Mario Salvi. Vicepresidente: José Alberto Parada. Entre un mínimo de 2 y un máximo de 5, con mandato por 3 años. Fiscalización: Síndico Titular: Hugo Ricardo Avellaneda argentino, nac. 18/10/52, casado, Contador Público Nacional, DNI 10.401.386, domic. en Austria 2105-11º-Cap. Síndico Suplente: Carlos Alejandro Novak, argentino, nac. 16/8/64, soltero, Abogado, DNI 17.231.826, domic. en Luis Sáenz Peña 2323, Martínez-Pcia. de Bs. As. Firma: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre Ejercicio: 30 de Junio de c/año. Sede Social: Cerrito 260 P. 4º Cap.

El Escribano
Nº 1122

PAU SEMILLAS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura del 7.3.90, pasada al folio 1164 del Reg. 15 de Cap. Fed. Accionistas: Christian Hiere, casado, francés, empresario, de 42 años de edad, Pasaporte de la Comunidad Europea Nº 64-03-87-22-85, domiciliado en Av. Corrientes 545, P.7 de Cap. y "Cooperative Agricole de Cereales du Bassin de L'Adour" con domicilio legal en Av. Gastón Phoebus, Lescar, Pirineos Atlánticos, Francia, inscripta en el Reg. Púb. de Comercio (art. 123) bajo el nº 72 Lº52 B de Est. Ext. y domicilio legal en la Rep. Arg. en Chacabuco 314 P.2, Cap. Fed. Denominación: "PAU SEMILLAS S.A."; Domicilio jurisdicción Capital Federal, calle Chacabuco 314 piso 2; Objeto: La realización de todo tipo de actividades agrícolas relacionadas con productos vegetales, tales como la producción y/o reproducción, compra, venta, distribución, comercialización, acopio, exportación, importación, consignación y ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, intermediaciones, instalación de viveros, depósitos, ferias, transporte, almacenaje, referentes a los productos vegetales, semillas y variedades de maíz híbrido, todos sus subproductos y derivados, naturales, elaborados o semielaborados, incluyendo la investigación, desarrollo, registro de marcas, patentes y procesos industriales, las etapas comerciales e industriales, producción, reproducción, elaboración, industrialización, fraccionamiento y envasado de los mismos. Duración: 99 años contados desde su inscripción. Capital: ₳ 2.500.000; Dirección y Administración a cargo del Directorio integrado por 3 titulares y 3 suplentes por 2 ejercicios. Representación Legal: a cargo del Presidente. Se prescinde de Sindicatura. Directorio: Presidente: Christian Hiere; Directores Titulares: Ricardo Van Becelaere y Roberto Omar Germino; Suplentes Horacio Ivan Gandara, Luis María Merello y André Majeste Menjoulas. Cierre Ejercicio: 30 de junio.

El Autorizado
Nº 3388

PES - CON

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 72 del 5-4-90. Accionistas: Norberto Carlos Peruzzotti, argentino, casado, LE. 5.593.829, 56 años, empresario, San Martín 630, Capital; y Jorge Nelson Calcagno, argentino, casado, LE. 4.119.780, 56 años, empresario, Beruti 2480, Capital. Denominación: "PES - CON S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Marítima: mediante la compra, venta, permuta, hipoteca, arrendamiento y explotación de buques pesqueros o de cualquier otro tipo o clase, como así también instrumentos equipos, herramientas y máquinas de uso naval y todas las artes de pesca. Comerciales: Mediante la exportación, importación, compra, venta, arrendamiento, realización por cualquier título de mercaderías y materias primas elaboradas, máquinas, vehículos, herramientas e instrumentos vinculados con la actividad pesquera, así como ejercer representaciones, comisiones y consignaciones de los referidos productos. Industriales: Mediante la extracción, conservación y transformación en cualquier forma y por cualquier procedimiento de los productos y subproductos de la pesca. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, rurales o urbanos, loteos, urbanizaciones y fraccionamiento de inmuebles, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. Financiera: Mediante préstamos, con o sin garantías reales o personales, a corto o largo plazo, y aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas, sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transformación de hipotecas y otros derechos reales, compra y venta de títulos, acciones, bonos, debentures y otros valores mobiliarios, pudiendo recibir y otorgar créditos en general en cualquiera de las formas permitidas por la ley, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y de toda otra que requiera el concurso público. La sociedad podrá establecer sucursales y/o representaciones en el interior o exterior del país. Capital: ₳ 10.000.000.- Administración: mínimo 1 máximo 10. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-10. Presidente: Norberto Carlos Peruzzotti. Vicepresidente: Jorge Nelson Calcagno. Director Titular: Gustavo Pablo Peruzzotti. Director Suplente: Gabriela Alejandra Calcagno. Sede social: Reconquista 336, 3º, Capital.

La Autorizada
Nº 3408

POWERSTAT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 10/4/90 pasada ante el escribano de esta ciudad Jorge E. Viacava, al folio 402 del Registro 80 a su cargo, se constituyó la sociedad "POWERSTAT ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA", con

domicilio en Bartolomé Mitre 226, 2º, Capital. Socios: Carlos José Joost Newbery, argentino, casado con María Mercedes Casado Sastre, ingeniero, nacido 12-3-54, DNI 10.795.733, domicilio Azcuénaga 1036, San Isidro, Prov. Bs. As.: Oubay Atassi, norteamericano, soltero, ingeniero, nacido 25-3-58, Pasaporte 042039888 USA, domicilio Valentín Gómez 3896, 7º C, Capital; Carlos Félix Laporta, argentino, divorciado, abogado, nacido 29-7-1937, LE 5.836.512, domiciliado idem anterior; Nicolás Luis Ciarfaglia, argentino, casado, con Mónica Cedola, ingeniero, nacido 30-7-1944, LE 5.330.655, domicilio Vicente López 2655, PB 3, Capital y Carlos Alberto Freitas, argentino, casado con Patricia Inés Martínez, ingeniero, nacido 1-5-46, LE 8.349.037, domicilio Misiones 48, Don Bosco, Quilmes, Prov. Bs. As. Objeto: La fabricación, alquiler, venta, importación y exportación de medidores y sistemas prepagos de electricidad, gas y agua y la prestación de los servicios de mantenimiento y reparación de los mismos. Duración: 100 años desde su inscripción. Capital: ₳ 2.500.000. Directorio: Presidente: Carlos José Joost Newbery; Vicepresidente: Oubay Atassi; Directores titulares Carlos Félix Laporta, Nicolás Luis Ciarfaglia y Carlos Alberto Freitas; Director Suplente: Mariano Julián Balcarce. Duración en los cargos: dos ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Sindico: presidencia Si. Duración en los cargos: 2 ejercicios. Cierre del ejercicio: 30-12-de cada año.

El Escribano
Nº 1145

PRIMAFLOR

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Hace saber por un día que por escritura Nº 93 del 16/4/90 Registro 116 Cap. Federal se protocolizó el Acta de la Asamblea General Extraordinaria del 28/2/89 que resolvió; a) Modificar la denominación social por la de "ROURE S.A."; y b) Reformar el art. 1º de los estatutos: "La sociedad constituida bajo el nombre de PRIMAFLOR SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL en lo sucesivo se denominará ROURE S.A."

El Escribano
Nº 3494

QUIMICA ESTRELLA SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que, por resolución de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/3/90 se reformó el Art. 4º del Estatuto aumentándose el capital de ₳ 7.959.804 a ₳ 280.000.000, mediante la emisión de 272.040.196 acciones ordinarias nominativas no endosables, por pago de dividendo.

El Vice Presidente
Nº 3500

R C M TRAVEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto Carlos Maresco, argentino, 26/8/41, casado, comerciante, L.E. 4.379.069, Av. Córdoba 679, 4to., Capital y María Cristina Pedemonte, argentina naturalizada, 25/9/49, casada, ama de casa, DNI 17.332.413, Washington 772 San Isidro, Pcia. Bs. As., 2) 11/4/90, 3) R C M TRAVEL S.A.; 4) Av. Córdoba 679, 4to. Of. 412/415, 5) Actividades vinculadas al turismo nacional e internacional, organizando y financiando por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, viajes, excursiones, cruceros y/o guías individuales o colectivas de cualquier índole, dentro o fuera del país, compraventa de pasajes aéreos, marítimos, lacustres y terrestres, transporte de pasajeros, venta de plazas hoteleras, reservas, servicios gastronómicos. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley Nro. 18.061 de entidades financieras o cualesquiera otras en las que se requiera el concurso público. 6) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 2.500.000.- representado por 2.500.000 acciones de v/n ₳ 1 c/u. 8) Directorio de 1 a 5 miembros por el término de dos años. Presidente: Roberto Carlos Maresco; Vicepresidente: María Cristina Pedemonte; Sindico Titular: Marcelo Miguel Enrique, Gowland; Sindico Suplente; Hernán Cibils Robirosa. La fiscalización de la sociedad está a cargo de un Síndico Titular por el término de un año. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de marzo de cada año.

El Apoderado
Nº 3514

REGPLAST

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica constitución. 1) Gustavo Fabián Mele, 3-3-64, comerciante, soltero, argentino, DNI. 16.459.964; domiciliado: Arenales 2565 9º B, Cap. y Marcos Erusalimsky, 1-1-22, comerciante, viudo, argentino, DNI. 1.669.921, domiciliado: Venezuela 3421. Cap. 2) 4-4-90. 3) "REGPLAST SA." 4) Compra, venta, distribución, importación y/o exportación, licitaciones públicas o privadas, comisión, y representación; de bolsas o envoltorios de cualquier tipo de material. Fabricación, industrialización, y producción del ramo indicado. 5) 99 años desde su inscripción. 6) Estado de Israel 4567 1 A. Cap. 7) ₳ 2.500.000 dividido en acciones al portador de ₳ 1 cada acción, 1 voto cada una. 8) Directorio de 1 a 10 titulares, por 3 ejercicios. 9) Representantes: Presidente: Gustavo Fabián Mele. Vicepresidente: Marcos Erusalimsky. Directores Suplente: Matilde Janin de Krupatkin. 10) Cierre ejercicio: 31/3 de cada año.

El Escribano
Nº 3470

RELAX

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura nº 20, del 17-4-1990, Escribano Dr. Rubens Néstor Larumbe Sepic, se instrumentó su constitución, con sede social en José Aarón Feijóo nº 757, Capital Federal; Socios: "Yabel S.A.", inscripta en el Registro Público de Comercio el 29-3-1988, bajo el nº 1562, Libro 104. Tomo A, de Sociedades Anónimas, representado por Elías Kiperman; Hugo Guillermo Fernández, argentino, casado, 48 años, industrial, L.E. 4.390.067; Valentina Kmet de Fernández, paraguaya, casada, 47 años, comerciante, C.I. Policía Federal 4.535.947, domiciliados en Tilcara 3084, 8º Piso, Dpto. "A", Capital; Ana Kmet de Melillo, argentina, casada, 41 años, L.C. 5.944.113, Eduardo Acevedo, 62, Piso 1º, Dpto. "B", Capital; Duración Social: 99 años R.P.C.; Objeto: Industrial: Producción, elaboración, transformación, fraccionamiento, arrendamiento y procesamiento de cuero, cuerina, pieles, plásticos, metales vinícolas y goma, en forma natural, artificial y/o sintética, a inyección, vulcanización, P.V.C. caucho, poliuretano y de todo sistema creado o a crearse, para la confección con esos mismos materiales de calzados y prendas para uso deportivo, industrial y de la indumentaria, marroquinería, artesanía, adornos y derivados de ello; Comercial: Compra, venta, permuta, distribución de materias primas productos elaborados o semielaborados, mercaderías y accesorios vinculados con el item industrial. Intervenir en licitaciones nacionales o internacionales. Importadora y exportadora. Transporte de cargas. Explotación de patentes de invención, nacionales y/o extranjeras, marcas, modelos y diseños industriales, artísticos y/o literarios. Realización de representaciones, comisiones, gestiones, consignaciones, mandatos y administradores; Inmobiliaria y Agropecuaria: Comprar, vender, permutar, alquilar, arrendar explotar, urbanizar, colonizar, fraccionar, lotear y administrar bienes inmuebles, inclusive estancias, campos, bosques, chacras, fincas y terrenos, así como la construcción y/u organización de edificios, clubes de campos, explotaciones agrícolas o ganaderas, tierras áridas, desmontes y parques industriales, afectándolos al régimen de propiedad horizontal o a cualquier otro; Inversora: Efectuar préstamos, financiaciones y negocios crediticios de toda índole; formar, retener y comercializar carteras de créditos, así como derechos, acciones, bonos, títulos o valores de cualquier naturaleza. Realizar inversiones con la sola limitación establecida en la Ley de Sociedades Comerciales. Formalizar operaciones financieras, con expresa exclusión de aquéllas comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital Social: ₳ 120.000.000.-; Duración Mandato: Directores y Sindicatura: 3 ejercicios; Representación Legal y Uso de la Firma Social: Presidente o Vicepresidente en forma conjunta; Cierre Ejercicio: 30 de Junio de cada año; Directorio: Presidente: Elías Kiperman, argentino naturalizado, casado, 46 años, industrial, D.N.I. 11.097.949, Pedro Goyena 1661, 5º Piso, Capital; Vicepresidente: Hugo Guillermo Fernández; Directores: Valentina Kmet de Fernández; Ana Kmet de Melillo, Eugenia María Grinberg de Kiperman, argentina, casada, 46 años, industrial, L.C. 4.678.652, y Claudio Marcelo Kiperman, argentino, soltero, 32 años, industrial, D.N.I. 20.203.833, domiciliados en Pedro Goyena 1661, Piso 5º, Capital; Sindico Titular: Lucrecia Finkelstein argentina, casada, 34 años, Contadora Pública, D.N.I. 12.079.758, y Síndico Suplente: Abelardo Luis Hoch, argentino, casado, 40 años, Contador Público, D.N.I. 7.851.228, domiciliados en Paraguay 1225, Piso 1º, Capital.

La Gestora
Nº 3403

SHOCK

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa que entre Juan María Estévez, nacido el 26/9/57, DNI. 13.250.811, domiciliado en Telechea 1631, Boulogne, Pcia. Bs. As.; Néstor Marcelo de Belaustegui, nacido el 6/10/56, DNI. 12.042.080, domiciliado en Solís 637, Cap. Fed., ambos argentinos, casados, comerciantes; y Jack Pavlovsky, estadounidense, nacido el 22/7/55, Lic. en Administración de Empresas casado, CI PF 7.182.812, domiciliado en Vte. López 2272, Cap. Fed. según escritura 44 del 2/4/90, constituyeron SHOCK S.A.. Sede Social: Av. del Libertador 184, 9º piso, Dto. D, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: la producción, comercialización y/o distribución de cualquier tipo de programas para ser transmitidos por televisión y/o radiodifusión, de películas cinematográficas de corto, medio o largo metraje, de cualquier tipo de anuncios publicitarios para ser difundidos por televisión, radio, medios gráficos, vía pública, cinematografía y/o en gral. cualquier medio electrónico o no, que admita publicidad. Producción de películas, cintas magnéticas grabadas, audiovisuales, cassettes, video cassettes, libros, discos, cortos publicitarios y cuanto más elementos sean de utilidad para el cine, la televisión, la radio, video cassetteras y cualquier otro medio de reproducción y difusión pública o privada en general, y su contenido cultural didáctico, artístico o publicitario de toda clase, género o extensión. Producción y organización, directa o indirecta, de espectáculos teatrales, deportivos en todas sus disciplinas, ferias y exposiciones. Representación de medios de difusión, gráficos, en vía pública, cines, radios, teatros o canales de televisión, de toda actividad como agencia de publicidad, intermediaria entre los avisadores y los medios; del asesoramiento en materia publicitaria. Edición de libros, periódicos, revistas, impresos, folletos, afiches, posters, tarjetas conmemorativas o de difusión de cualquier entidad u organismo, de beneficencia o no y/o de sus actividades. Edición, producción, comercialización y venta de video películas y de derechos sobre películas para video, video cable, televisión y cine, y la intervención en cualquiera de las etapas de la actividad publicitaria. Exportación, importación, comercialización, compra, venta, permuta, arrendamiento y distribución de películas, cintas magnéticas grabadas, audiovisuales, cassettes, video cassettes, libros, discos cortos publicitarios y/o cualquier otro elemento directa o indirectamente utilizable o relacionado con la publicidad o que pueda servir de soporte, medio o utilidad para la misma para cine, televisión, video casseteras, radio, afiches, posters, carteles, vía pública y/o cualquier otro medio de reproducción y difusión pública o privada en gral. del contenido de cada uno de ellos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos jurídicos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: Australes 2.500.000. Administración: A cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por 2 ejercicios. Representación y uso de Firma: Presidente y/o Vicepresidente, indistintamente. Cierre del Ejercicio: 31 de enero de cada año. Sindicatura: la sociedad prescinde de ella. Directorio: Presidente: Juan María Estévez. Vicepresidente: Jack Pavlovsky. Director suplente: Néstor Marcelo de Belaustegui.

El Autorizado
Nº 3434

SIMURG

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 17/4/90; Enrique Guillermo Roland, 22 años, DNI. 20.003.610, comerciante, Vieytes 1039, Martínez; Juan Pedro Echagüe, 22 años, DNI 20.213.800, empleado, Elortondo 2061, San Isidro; e Ignacio Alejandro Vasena Marengo, 36 años, DNI 11.008.328, casado, comerciante, Jacinto Díaz 80, San Isidro; argentinos y solteros; SIMURG SOCIEDAD ANONIMA; Plazo: 99 años; Obj.: La comercialización, distribución, importación y exportación de productos y frutos alimenticios en estado original o transformados por medios mecánicos o químicos, envasados, procesados, concentrados o congelados; y su industrialización; La explotación en todas sus formas de establecimientos de agricultura, fruticultura y forestación, que permita la obtención de los productos y frutos enumerados; compra y venta de cereales; Compra, venta, locación y administración de inmuebles urbanos y rurales; Toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; Cap.: ₳ 15.000.000; Adm.: de 1 a 5, por 1 año; Representación: Presidente o Vice; Prescinde de sindicatura; Cierre: 31/12; Sede social: Tucumán 1936, piso 4º, Capital; Presidente: Ignacio Alejandro Vasena Marengo; Vicepresidente: Juan Pedro Echagüe; Director suplente: Enrique Guillermo Roland.

El Apoderado
Nº 3394

S.L.M.

SOCIEDAD ANONIMA

1) Miguel Antonio Salvador Garri, italiano, nac. el 14/3/47, soltero, comerciante, CIPF.: 6.978.639, domic.: Av. Pierrastegui 3231, Morón, Prov. Bs. As.; y Sebastián Constantino Garri, italiano, nac. 9/4/42, soltero, comerciante, CIPF.: 5.415.559, domic.: Av. Pierrastegui 3231, Morón, Prov. Bs. As. 2) "S.L.M. SOCIEDAD ANONIMA". 3) Escritura 104, del 10/4/90. 4) Sede Social: calle Maipú 497, 4º p. Of. 7, Cap. Fed. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a: importación, exportación, comercialización, distribución, compra y venta al por mayor y menor, de productos alimenticios, agrícolo- ganaderos, en especial comestibles, bebidas, artículos de tocador, perfumería, menaje, calzado y todo otro tipo de artículos propios de supermercados, pudiendo además, comercializar y faenar comprando y vendiendo hacienda. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 6) Capital: ₳ 5.000.000, representado por 5.000 acciones ordinarias al portador, de 1 voto cada una, y valor ₳ 1.000 c/acción. 7) Suscripción: Miguel Antonio Salvador Garri, 55 %, 2.750 acciones y Sebastián Constantino Garri, 45 %: 2.250 acción. 8) Cierre Ejercicio: 30/3 de c/año. 9) Directorio: Presidente: Miguel Antonio Salvador Garri; Vicepresidente: Sebastián Constantino Garri; Director Suplente: Julio Ernesto Fernández, arg., nac. 22/5/40, L.E.: 4.887.951, casado, docente, domic.: Asunción 3796, Morón, Prov. Bs. As. 10) Duración en el Cargo: 3 ejercicios.

El Autorizado
Nº 3464

TRANSAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 27/3/90; Actas de Asambleas Generales Extraordinarias del 25/10/89 y 27/11/89: TRANSAL S.A., aumenta el capital social a ₳ 12.000.000 y modifica el Art. 4º en tal sentido.

El Apoderado
Nº 3399

TRANSARM

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que Asamblea General Ordinaria del 19/3/90, reformó el Art. 3º del Estatuto Social ampliando el objeto a la Importación y Exportación: Efectuar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, operaciones de importación y exportación.

El Autorizado
Nº 3390

TRANSPORTADORA DE CAUDALES ZUBDESA

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL

Que por Asamblea del 20/11/89 y Escrit. del 2/4/90. Se resolvió Aumentar el Capital Social y Modificar el art. 4º: Capital Social: ₳ 600.000.000, representado por acciones ordinarias al portador de ₳ 100 v/n c/u y 1 voto por acción.

Nº 3381

TRANSPORTES NIRO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alberto Mario Niro, C. I. P. F. 4.683.833, 56 años, Josefina Ana Mannara, C. I. P. F. 5.862.060, italianos, comerciantes, casados, domicilio Balcarce 3182 V. Ballester. 2) Escrit. del 26 diciembre de 1989. 3) TRANSPORTES NIRO SOCIEDAD ANONIMA. 4) Carlos A. López 2976, Cap. 5) Comerciales: El transporte terrestre de cargas mediante el uso de vehículos propios o de terceros, excavaciones, demoliciones, transportes de tierra en construcciones, obras viales transportes terrestres en general de cargas, transportes terrestres nacionales, provincial o interprovincial, compra, venta, arriendo y subarriendo de camiones, automotores, chasis, carrocerías y sus implementos y accesorios cubiertas, cámaras, motores, combustibles y lubricantes, así como subproductos, mercaderías industrializadas o no y en general cualquier artículo automotor sin restricciones ni limitación, incluso las reparaciones de vehículos propios o ajenos. 6) 99 años de su inscripción. 7) ₳ 1.000.000 representado por acc. ordinarias al portador clase A de ₳ 10 c/u. Valor nominal y de 5 votos. 8) Un Directorio de 1 a 10, por 3 ejercicios. Se prescinde de la Sindicatura. Pres. Alberto Mario Niro. Direct. Suplente Josefina Ana Mannara. 9) A cargo del Presidente. 10) Cierre: 31/5.

El Apoderado
Nº 3420

TUYU BEACH

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 31 del 21/3/90. Accionistas: Pedro Luis Romero, argentino, comerciante, 41 años, casado, L. E. 5.089.046, Guipuzcoa 947, Capital. Raúl Roberto Giongrandi, argentino, comerciante, 54 años, casado, L. E. 4.850.600, Amenábar 3951/3, "A", 7º Capital y Carlos Alberto Otero, argentino, casado, comerciante, 57 años, L. E. 4.355.166, Avenida Coronel Díaz 2571, P. B. Capital. Denominación: "TUYU BEACH S. A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, arrendamiento, alquiler y administración de propiedades de bienes inmuebles rurales y urbanos. Urbanización, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles incluidas las que autorizan las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. b) Mandataria: El ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, proyectos, dictámenes y asesoramientos; todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes, estudio de mercado y desarrollo de programas de promoción. Capital: ₳ 2.500.000. Administración mínimo 2, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Presidente: Pedro Luis Romero. Vicepresidente: Raúl Roberto Giongrandi. Director Titular: Carlos Alberto Otero. Director Suplente: Enrique Stabile. Sede Social: Navarro 4557, 3º, 12, Capital.

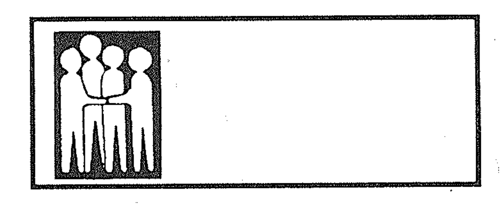
La Sociedad
Nº 3413

ZULIGO

SOCIEDAD ANONIMA

ZULIGO S. A. Escritura del 2/2/90; Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/12/88; "ZULIGO S. A.", aumenta el capital a la suma de ₳ 9.400.000 y modifica el Art. 4º.

El Apoderado
Nº 1115



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ARTE AL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de ARTE AL SUR S.R.L. Socios: Ricardo Julio Soto, 36 años, casado, argentino, comerciante, Carlos Calvo 633, piso 8, Dto. A, Capital Federal, D.N.I. 10.984.036 y Elsa Felisa Oliverio de Soto, 35 años, casada, argentina, comerciante, Carlos Calvo 633, piso 8 A, Capital Federal, D.N.I. 11.323.248. Constitución el 17/4/90. Denominación: ARTE AL SUR S.R.L.; Domicilio: Avda. Patricios 549, Capital Federal; Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, o en comisión o por mandato de terceros, las siguientes actividades: Importar, exportar y compra y venta al por mayor y al menudeo de todo tipo de artículos de librería, sea de carácter artístico, técnica, comercial y/o escolar. Trabajos de imprenta, fotoduplicación, copias, heliográficas y fotocopias simples, interpretando tal objeto en sentido amplio. Duración: 90 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Australes trescientos mil. Administración: A cargo de los socios con uso de firma indistinta, en calidad de gerentes. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 3387

ASCENSORES ASTOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por instrumento privado del 31/10/89 el socio Sr. Genaro Antonio de Nunzio vende, cede y transfiere las 120 cuotas que posee del capital social a los otros socios Alberto José Pedro Ferrari y Armando Bocchigliere y se modifica la cláusula 4ª del Contrato social: Capital: ₳ 120.000.

El Abogado
Nº 1142

AZZOLLINI CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad por contrato privado del 10/4/90. Socios: Enrique Aníbal Azzollini, argentino, ingeniero, nacido el 24/7/55, casado, D.N.I. 11.632.293 y Margarita María Barberis, argentina, docente, nacida el 23/9/56, casada, D.N.I. 12.780.469, domiciliados ambos en Avda. Rivadavia 5573, 7º piso "1", Capital Federal. Denominación: AZZOLLINI CONSTRUCCIONES S. R. L. Duración: 99 años. Objeto: Construcciones de carácter público o privado, obras viales, mejora y pavimentación de calles, desagües, construcciones de hormigón o metálicas; demolición y construcciones civiles. Construcción y venta de edificios por el Régimen de la Ley 13.512 y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros. Participación en concursos o licitaciones. Tendrá como objeto siempre dentro del ramo, la construcción, compra venta, refacción, reparación y colocación de estructuras metálicas bien sean pesadas, semipesadas o livianas; construcción compra venta, reparación, refacción y colocación de carpintería metálica. Capital: ₳ 100.000. La administración y representación legal estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de diez ejercicios, siendo reelegible/s. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerentes: Ambos socios. Sede social: Avda. Rivadavia 5573; 7º piso "1", Capital Federal.

El Socio Gerente
Nº 3382

B & B IMPORTACION — EXPORTACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. 1) Carlos María Briz, soltero, comerc., 28 años, D.N.I. 14.675.434, Buenaventura 446, Turdera, Bs. As.; Juan Martín Briz, casado, médico, 32 años, D.N.I. 13.765.552, Canale 3, 2º, Adrogué, Bs. As.; Eugenia Claudia Briz, casada, nutricionista, 33 años, D.N.I. 12.231.544, Agüero 347, Turdera, Bs. As. y José María Briz, casado, cdor. público nacional, 67 años, C.I. 2.927.921, Frías 140, Adrogué, Bs. As., argentinos. 2) Doc. priv. del 16/4/90. 3) B & B IMPORTACION — EXPORTACION S. R. L. 4) México 664, 2º C, Cap. 5) a) Importación y exportación de toda clase de mercaderías; b) compra, venta, import., export., distribución de filtros para hemodiálisis, drogas anticuagulantes y sales de todo tipo; c) compra, venta, import., export., distribución de productos descartables de todo tipo para uso medicinal. 6) 5 años desde registración. 7) ₳ 12.000.000. 8) Gerentes los socios por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) Firma conjunta de a 2. 10) 31 diciembre.

La Autorizada
Nº 3479

CASA MACCARONI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: 1) Socios: Alejandro Antonio Pistorio, 50 años, casado, L.E. 4.296.008; César Carmelo Fuselli, 48 años, casado, L.E. 4.373.969 y Alejandro Luis Fuselli, 51 años, divorciado, L.E.4.265.338; todos argentinos, comerciantes y domiciliados en Marcelo T. de Alvear 1455, Capital Federal. 2) Instrumento de constitución: Escritura 608, Fº 1481, del 20/12/89, Registro 936 de Capital Federal. 3) Domicilio: Marcelo T. de Alvear 1455, Capital Federal. 4) Objeto: a) Compra, venta, distribución y comercialización de botones, hebillas, plegados, bordados y todo otro artículo o producto relacionado con la mercería, bijouterie y vestimenta en general; b) Fabricación y confección de todos los elementos mencionados en el punto anterior; c) Importación y exportación. 5) Capital: ₳ 28.500.000. 6) Duración: 10 años a contar del 2 de enero de 1990. 7) Administración y representación legal: A cargo de los tres socios como gerentes, actuando en forma indistinta. 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 3497

CLEE COLLECTION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Modificación de cláusula 2ª de Cont. Soc. por cambio de sede social a Alsina 1300, de esta ciudad.

La Escribana
Nº 3448

COPYNSUMOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que según contrato privado de fecha 5/4/90, se resolvió constituir una sociedad con las siguientes características: 1) Jorge Eduardo Rago, argentino, soltero, comerciante, DNI. 16.557.043, nac. el 21/9/63, domiciliado en Luis Viale 1977 y María Nieves Alejandro, argentina, soltera, comerciante, DNI. 18.041.522, nac. el 2/9/66, domiciliada en Martín de Gainza 649, ambos de la Cap. Fed. 2) COPYNSUMOS S.R.L.; 3) 99 años contados a partir de la inscripción en el R.P.C. 4) Industrialización, comercialización de materias primas, materiales en proceso y productos terminados, consignación, permuta, importación y exportación de fotocopiadoras, repuestos, accesorios e insumos, ya sean nacionales o de origen extranjero. Arrendamiento y explotación de fotocopiadoras en locales propios o de terceros y en lugares cedidos a tal efecto. Prestación de servicios de asesoramiento, mantenimiento y reparación de dichas máquinas. Distribución y venta de papelería y artículos de librería comercial y escolar. El ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones relacionadas con las mismas. 5) ₳ 100.000 divididos en 100.000 cuotas de ₳ 1 v/n c/u suscriptas e integradas por los socios de la sig. forma: Jorge Eduardo Rago 33.333 cuotas y María Nieves Alejandro 66.667 cuotas. Se integran en un 25 % en dinero en efectivo. 6) La administración está a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por el término de 10 ejercicios. 7) 30 de diciembre de c/año. 8) Sede social: Martín de Gainza 649 Cap. Fed. 9) Gerentes: Jorge Eduardo Rago y María Nieves Alejandro.

El Gerente
Nº 3425

CUCULLU AGROPECUARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día que por escritura 9/4/90 se constituyó CUCULLU AGROPECUARIA S.R.L. conforme siguientes cláusulas: Socios: Jorge Claudio Simón Cucullu, divor., arg., nac. 30/4/34, ganadero, LE. 4.145.304; Virgilio Claudio Cucullu, arg., solt., 16/7/65, ganad., DNI. 17.762.281, y, Jorge Luis Cucullu, arg., solt., nac. 10/8/66, ganad., DNI. 18.285.833, todos domiciliados en Cuartel VII, Salvador María, Lobos, Buenos Aires; Domicilio: Callao 1586, 5º piso, C. Fed.; Objeto: comercialización e industrialización de productos agropecuarios; Duración: 50 años; Capital: ₳ 12.000.000, formado por 12.000 cuotas de ₳ 1000 cada una; Administración: socio gerente Jorge Claudio Simón Cucullu; Representación Legal: Jorge Claudio Simón Cucullu; Fiscalización: socios en forma individual; Cierre de Ejercicio: 30 de Abril de cada año. Buenos Aires, 20 de abril de 1990.

El Escribano
Nº 1159

CURVAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 19/4/90. Socios: Reginaldo Alberto Frank, argentino, casado, 34 años, DNI. Nº 11.587.916, comerciante, domiciliado en Garay 1454, Merlo, Pcia. Bs. As. y Jorge Ernesto Nápoli, argentino, casado, 29 años, DNI. Nº 14.394.600, comerciante, domiciliado en Emilio Castro 4946, Depto. A, Cap. Fed. Denominación: CURVAL S.R.L.; domicilio Emilio Castro 4946, Dto. A Cap. Fed.; Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes operaciones: Compra, venta y reparación de equipos, accesorios y repuestos para instalaciones de gas, petróleo, redes de incendio, agua, instalaciones navales, como así también la distribución, representación, importación y exportación de todos aquellos equipos, accesorios y repuestos relacionados con su objeto. Duración: 99 años a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, Capital Social ₳ 1.500.000 dividido en 1500 cuotas V/N. ₳ 1000 c/u, 1 voto por cuota; Gerencia: uno o más gerentes por dos años indistintamente, socios o no. Se designa a ambos socios en forma indistinta; Representación Legal: Gerencia, cierre de ejercicio: 31/12.

El Autorizado
Nº 3473

DISTRIBUIDORA INTEGRAL DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Raúl Daniel Barone, DNI. 8.474.539, casado, argentino, licenciado en comercialización, domiciliado en la calle Concordia 133 de Capital Federal; Enrique David García, LE. 7.373.590, casado, argentino, comerciante, domicilio en la calle Juan Domingo Perón 3780 Capital Federal; Mario José Mazzeo, argentino, DNI: 11.179.355, casado, contador público nacional, domicilio: Magariños Cervantes 2672 2º A, Capital Federal. 2º) Fecha de Contrato: instrumento privado 12 de Octubre de 1989. 3) Denominación: DISTRIBUIDORA INTEGRAL DE ALIMENTOS Y BEBIDAS. 4) Domicilio: Av. San Martín 3037 Capital Federal. 5) Objeto: Compra-Venta, importación, Exportación, permuta, representación, comisión, consignación, distribución, fraccionamiento, producción, fabricación y comercialización de toda clase de productos alimenticios y bebidas. 6) Capital Social: Australes Ciento Ochenta mil. 7) Organo Social: Todos los socios en calidad de gerentes administrativos en forma conjunta o indistinta. 8) Cierre Ejercicio: 31/7. 9) Duración: 99 años a partir de inscripción registral.

El Socio Gerente
Nº 3426

DON HUGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Miguel Angel Bertelli, argentino, comerciante, casado, nacido el 18/10/58, DNI. 12.497.569, domiciliado en Av. Francisco Beiró 3368, 5º, Depto. "B", Cap. Fed. y Hugo Oscar Sarasa, argentino, comerciante, casado, nacido el 20/3/56, DNI. 12.349.164, domicilio Monseñor Añeiro 3272, Morón, Pcia. de B.A. Duración: 99 años. Denominación: DON HUGO S.R.L. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la producción, fraccionamiento, compra, venta, consignación, distribución, comercialización, almacenamien-

to, importación y exportación de papa, batata, cebolla, ajo y demás productos similares así como todo tipo de productos frutihorticolas; y al establecimiento de viveros, semilleros, cultivos y fábricas para la industrialización de los productos mencionados y afines. Capital: 2.000.000 Australes dividido en 200 cuotas de 10.000 australes c/u valor nominal; suscribe cada socio 100 cuotas. Administración: Gerencia; Representación legal: Gerentes: Miguel Angel Bertelli y Hugo Oscar Sarasa. Domicilio: Av. Belgrano 1460, 3º "D", Cap. Fed. Cierre Ejercicio: 31 de marzo. Escritura 60, Reg. 293 Cap. Fed. 10/4/90.

La Autorizada
Nº 3491

ESTABLECIMIENTOS O.G.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Eduardo Agustín Otero, argentino, casado, comerciante, 19/4/54, DNI. 11.130.297, Alem 1340 Bernal, Pcia. Bs. As. y Ricardo Rolando Gallo, argentino, casado, contador público, 7/3/51, DNI. 8.607.305, Alem 82 Bernal, Pcia. Bs. As. 2) Instrumento privado del 19 de abril de 1990. 3) ESTABLECIMIENTOS O.G. SRL. 4) Vilela 2093 Capital Federal. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o en participación con terceros, sean éstos personas físicas, jurídicas privadas, estatales o públicas, nacionales, extranjeras, interestatales o organismos internacionales, dentro o fuera del país la realización de proyectos, planificación y ejecución de construcciones civiles, metálicas, camineras, de pavimentación, hidráulicas, ferroviarias, edilicias de urbanización y en general toda clase de obras públicas y construcciones privadas con representación técnica en los casos pertinentes. 6) Noventa y nueve años (99) a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Australes un millón, dividido en mil cuotas de australes mil, valor nominal cada una, que los socios suscriben totalmente en partes iguales o sea australes quinientos mil cada uno. 8) Administración y representación como gerencia plural indistinta, pudiendo actuar como gerente cualquiera de los socios en forma individual e indistinta, obligando a la sociedad en todos sus negocios con plenas facultades. El mandato de los socios gerentes será por el término de duración del contrato. 9) El 30 de marzo de cada año.

La Autorizada
Nº 3457

FERRETERIA DEL OESTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 23/1/90 y rectificatoria del 9/3/90, Gilberto Zubeldía y Susana Margarita del Valle Figueroa transfieren la totalidad de sus 4.000 cuotas, v/n ₳ 1, c/u, que tienen en FERRETERIA DEL OESTE S.R.L. a Edgardo Rubén Moncho, argentino, nacido el 21/7/47, divorciado L.E. Nº 7.605.583, ingeniero, domiciliado en Rivadavia 923, 4º Piso, Capital y a Patricia Dévora Moncho, argentina, nacida el 28/10/58, soltera, DNI 12.703.923, Licenciada en Turismo, domiciliada en Falucho 60, Ciudadela, quienes reciben de conformidad por partes iguales. La administración está a cargo de Edgardo Rubén Moncho y de Patricia Devora Moncho, quienes revisten el carácter de gerentes y cuyas firmas en forma indistinta obligarán a la sociedad.

La Autorizada
Nº 3446

FIUMMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En reunión de socios de fecha 15-11-89, Marcos Norberto Cohen Kichic y Liliana Estela Koldobsky de Cohen Kichic, únicos titulares de la sociedad "FIUMMO S.R.L.", resuelven de común acuerdo reformar la cláusula 5ta. del contrato social, la que deja así redactada. "Quinta: - La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes revestirán el carácter de gerentes, pudiendo actuar en forma indistinta, por el término de 10 años. En tal carácter tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del Decreto - Ley 5965/63.- Los Gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de australes diez mil cada uno de ellos. Les esta prohibido a los gerentes el uso de la firma social en actos extraños a la sociedad o para garantizar operaciones de terceros o en propio derecho. En el caso de que la sociedad avale o garantice operaciones personales de los socios de otras sociedades o de particulares deberán usar la firma conjunta".

El Apoderado
Nº 3506

FORVIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

FORVIS SRL. hace saber por un día que por escritura 68 del 6.4.90 se procedió a elevar el capital social a la suma de ₳ 16.000.000, quedando integrado por la cantidad de 16.000.000 de cuotas de un austral cada una, modificando en consecuencia el artículo cuarto del estatuto. Bs. As., 20.4.90.

El Escribano
Nº 1160

FUNDIFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 83 del 27-3-90. Socios: Antonio La Fontana, italiano, casado, comerciante, 43 años, CIPF. 6.920.452, Cotagaita 963, Wilde; Manuel Smiriglia, italiano, casado, comerciante, 45 años, CIPF, 11.526.991, Ayolas 3133, Quilmes Oeste; José Damián Veltri, argentino, casado, comerciante, 30 años, DNI. 13.436.618, Calle 321, Nº 3136, Quilmes. Denominación: "FUNDIFER S.R.L." Duración: 50 años. Objeto: Industriales: Explotación, industrialización, recuperación, elaboración y/o trafilación de productos o subproductos de materiales ferrosos, no ferrosos y/o metales. b) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, prensado, comisión, consignación, mandato, representación, distribución y fraccionamiento de materias primas, y productos relacionados con su objeto social. Capital: ₳ 2.500.000. Administración: Antonio La Fontana, Manuel Smiriglia, José Damián Veltri y Rubén Antonio Veltri. Cierre de ejercicio: 31-1.- Sede social: Avenida Independencia 466, 1º, Capital.

La Sociedad
Nº 3415

HOLUHER TRADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Horacio Rolando Pérez, argentino, casado, nacido el 11.9.38, despachante de aduana, Independencia 466, 2º piso, Capital Federal, L.E. Nº 4.270.829; Luis Jesús Pérez, argentino, casado, nacido el 10.4.44, clasificador de cereales, Lamadrid 522, 3er. piso, Capital Federal, D.N.I. Nº 4.441.444; Horacio Hernán Pérez, argentino, soltero, estudiante, nacido el 26.4.67, Independencia 466, 2º piso, Capital Federal, D.N.I. Nº 18.335.189. 2) Instrumento privado 16.4.90. 3) HOLUHER TRADE S.R.L. 4) Belgrano 471, 3er piso, Capital Federal. 5) Provisión, abastecimiento y distribución de productos alimenticios y de instrumentos descartables hospitalarios; la importación y exportación de mercaderías en general; la realización de actividades agrícolo-ganaderas y de operaciones inmobiliarias rurales y urbanas. 6) 10 años. 7) ₳ 1.500.000 dividido en 1.500 cuotas. 8) Todos los socios con carácter de gerentes, indistintamente y por tiempo indeterminado. 9) Gerentes Horacio Rolando Pérez, Luis Jesús Pérez y Horacio Hernán Pérez. 10) 31 de diciembre de cada año.

Nº 3391

LA FERRETERIA CATALANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 25, del 18/4/90, se modificó la cláusula Tercera: El capital social es de ₳ 200.000, representado por 200 cuotas de ₳ 1.000 v/n. c/u. suscriptas e integradas en dinero efectivo por los socios en la siguiente forma: Miguel García Moure: 195 cuotas, o sea ₳ 195.000 e Isabel Daffinoti de García Moure: 5 cuotas, o sea ₳ 5.000.

La Escribana
Nº 3452

LA PANIFICADORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 18/4/90. Socios: Juan Carlos Segura, argentino, casado, industrial, 39 años, CIPF. 6.350.234, Beauchef 832, Capital; y Adriana Nélida Villarreal de Segura, argentina, casada, comerciante, 36 años, CIPF. 5.899.413, Beauchef 832, Capital. Denominación: "LA PANIFICADORA S.R.L." Duración: 30 años. Objeto: Elaboración de productos alimenticios en general. Capital: ₳ 1.000.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 30/3. Sede social: Avenida Tilcara 3037, Capital.

La Autorizada
Nº 3414

MULTIDIESEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Héctor Guillermo Trosman, casado, 49 años, comerc., LE. 4.368.800; Gustavo Javier Trosman, soltero, 24 años, DNI. 17.761.593, arquitecto y Darío Fabio Trosman, soltero, 21 años, estudiante, DNI. 20.426.559, argentinos y dom. en O'Higgins 1730, 18º, Cap. 2) Doc. Priv. del 16/4/90. 3) MULTIDIESEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Centenera 3280, Cap. 5) a) Compra, venta, import., export., permuta, consignación de partes, repuestos y accesorios para el automotor y rodados de todo tipo; b) importación y exportación de toda clase de mercaderías. 6) 10 años desde registración. 7) ₳ 17.000.000. 8) Gerentes los socios por término social, fiscaliz. a cargo de los socios. 9) Firma a cargo de Héctor Guillermo Trosman en forma individual y/o restantes socios juntamente. 10) 31 marzo.

La Autorizada
Nº 3478

NEUTRAL AMOBLAMIENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por acto priv. del 5/4/90. Socios: Juan Carlos Manuel Golod, arg., casado, comerciante, 49 años, DNI. 4.297.982, dom. en La Pampa 2119 2º "D", Cap. y Cesario Campos, arg., casado, comerciante, 54 años, L.E. 4.848.935, dom. en Balcarce 1447, Lanús O. Denominación: NEUTRAL AMOBLAMIENTOS S.R.L. Domicilio: Felipe Vallese 1035, Cap. Duración: 25 años desde insc. R.P.C. Obj. Social: realización por cta. propia o de terceros, o asoc. a terceros, de: fabricación, industrialización, distribución, compra, venta, importación, exportación, consignación y representación por mayor y menor de todo tipo de mueble de madera o materiales afines y tapicería para los mismos, y equipamiento, amoblamiento, refacciones y decoraciones de ambientes, y asesoramiento, en viviendas particulares, casas y departamentos, oficinas comerciales, profesionales y demás, fábricas, comercios, galerías, locales, centros de compra o "shopping centers", exposiciones y similares. Capital: ₳ 2.000.000. Gerentes: ambos socios por tiempo indeterminado. Repres. Legal y Uso de Firma: ambos Gerentes en forma conjunta. Cierre de Ej.: 31/12.

El Autorizado
Nº 1127

NEW WORLD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que: Jorge Alberto Fonseca, arg., nacido: 28/10/50, casado, abogado, L.E. 8.362.612, domicilio: Maipú 556, 10º, Capital y Francisco Alberto Mayorga, arg., nacido: 24/7/41, casado, comerc., L.E. 4.379.355, domicilio: Maipú 556, 10º, Capital, han resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada, sujeta a la Ley 19.550 con las estipulaciones siguientes: Denominación: NEW WORLD SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Duración: 99 años. Domicilio: Maipú 556, Capital; Objeto: Importación y exportación de bicicletas, bicicletas motorizadas, motocicletas, "boogies" y cualquier otro rodado similar, automotores de todo tipo, deportivos, de paseo, utilitarios, toda clase de partes y repuestos, artículos para deportes en general, juguetes y artículos electrodomésticos. Financiación de las operaciones que la actividad de la sociedad demande, excepto operaciones de la ley 21.526 u otras que requieran el concurso público. Capital: ₳ 13.000.000. Administración y Representación: Socios en forma indistinta como gerentes. Cierre del Ejercicio: 31 de Diciembre.

La Gerencia
Nº 3495

NOR-TEXTIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 11 de Abril de 1990; Por renuncia del gerente no socio Eduardo Macchi Poulet, de la sociedad "NOR-TEXTIL S.R.L.", queda designado gerente el socio Horacio Raúl Amuy, se reforma la cláusula 5º, del contrato social.

El Apoderado
Nº 3438

PRONTO CONSULTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliando el aviso de fecha 20 de abril de 1990 de PRONTO CONSULTORA SRL Recibo 2791 se deja constancia que el objeto social es: La realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros del asesoramiento integral para la organización de empresas en cualquiera de sus sectores y/o actividades, el relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales. La administración estará a cargo de los socios en forma conjunta. Buenos Aires, 20 de abril de 1990.

Nº 3449

TRANSPORTES DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Manuel García, nacido: 11/7/33, LE 4.826.220, y Carlos García, nacido: 12/2/51, LE 8.437.405; ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Bolivia 1142, Lanús, Pcia. de Bs. As.; documento de fecha: 19/4/1990; domicilio: 25 de Mayo 758, 10º P., D, Capital; duración: 50 años; Objeto; la prestación de servicios de transporte de aceites vegetales, combustibles y cualquier otra sustancia líquida, como asimismo todo tipo de mercaderías y cargas en general en cualquiera de sus formas; Capital Social: ₳ 20.000.000; Administración y Gerencia: ambos socios; Uso de firma social: en forma Indistinta: Cierre del ejercicio social: 31/5 de cada año.

El Autorizado
Nº 3436

TRANSPORTE SERVIQUIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Rubén Antonio Burdiz, arg., casado, comerciante, nacido el 7-6-47, con DNI Nº 4.973.681, domiciliado en Luis Guanella 1871 Aldo Bonzi, Pcia. Bs. As. y Ana María Forgiarini, arg., casada, docente, nacida el 1-8-50, con LC 6.273.673, domiciliada en Oliden 353 Cap. Fecha de constitución: 16-4-90. Denominación: TRANSPORTE SERVIQUIM SRL. Domicilio social: Oliden 353 Capital. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Compra, venta, representación, consignación, distribución y transporte por vía terrestre, marítima y/o aérea de productos químicos, orgánicos o inorgánicos. Importación y exportación. b) Ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. c) Transportes Generales. Capital Social: Dos millones quinientos mil australes dividido en dos millones quinientas mil cuotas de un austral, valor nominal c/una. Plazo: Treinta años contados a partir de la fecha de inscripción en el RPC. Gerencia de administración: La administración, representación de la

firma social estará a cargo de los socios, uno cualesquiera de ellos en forma indistinta, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

El Socio Gerente
Nº 3498

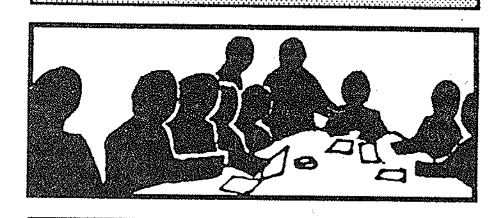
TRIDAM CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Constitución de sociedad. Por Escritura Pública Nº 166 del 21/12/89 y complementaria Nº 16 del 7/3/90; Socios: Elba González de Barreiro, española, nacida el 24/10/44, casada, ama de casa, C.I.P.F. Nº 5.014.109, domicilio Av. del Libertador 2243, 2º "A" Cap. Fed., Nora Virginia Lobov de Koffsmon, argentina, nacida el 20/2/48, casada, arquitecta, L.C. Nº 5.867.642, domicilio Federico Lacroze 1918, Piso 11, Cap. Fed. María Teresa Abal de Zalis, española, nacida el 7/4/45, casada, ama de casa, C.I.P.F. Nº 5.793.203, Av. de los Incas 3421, Piso 7, Cap. Fed. Nombre: "TRIDAM CONSTRUCCIONES S.R.L."; domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, fijando la sede social en Aguirre 402; Plazo: 20 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comprar, vender, permutar o arrendar bienes inmuebles, para sí o para terceros pudiendo a tales efectos actuar en mandatos, comisiones, permutas, y todo tipo de contrato afín. b) Construir edificios y obra en general, realizar reparaciones y efectuar ampliaciones, ya sea bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal o no, y por contratación directa o por intermedio de licitaciones públicas o privadas c) Para tales fines la sociedad podrá gestionar el aporte de cualquier institución financiera o crediticia, tanto públicas como privadas. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes y el presente contrato; Capital Social: Es de ₳ 150.000.- dividido en 150.000 cuotas de ₳ 1.- valor nominal cada una totalmente suscriptas por las socias por partes iguales e integradas en efectivo en un 25%; Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles teniendo todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del Dto. Ley 5965/63. Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año; Gerentes: Elba González de Barreiro, Nora Virginia Lobov de Koffsmon y María Teresa Abal de Zalis quienes actuarán indistintamente.

Nº 1137

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ARUFE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ARUFE S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de Mayo de 1990 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Av. de Mayo 1365 1º piso Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 1989.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por dos ejercicios.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 26/4 Nº 3454 v. 3/5/90

ASOCIACION ARGENTINA DE PROFESIONALES DE GOLF

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Estatuto Social, el Consejo Directivo, tiene el agrado de invitar a usted a concurrir a la Asamblea Anual Ordinaria, que se realizará el día lunes 28 de mayo de 1990, a las 9,30 horas, en nuestra Sede Social, Libertad 956, Local B. 22, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y Aprobación del Acta de la Asamblea Ordinaria Anterior, realizada el día 22 de Mayo de 1989.
2º) Consideración, Aprobación o Modificación de la Memoria, Balance, Inventario General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización, Referente al Ejercicio vencido el 31 de Enero de 1990.
3º) Elección de un Vocal Suplente, por un Año, en reemplazo del Señor Juan A. Anello, que renunció.
4º) Departamento de Instructores — Creación y aprobación o Modificación del Reglamento.
5º) Consideración de la deuda que mantiene el Señor Eduardo Alejandro Senillosa con la A.A.P.G. por la financiación del Campeonato Argentino de Profesionales de Golf del Año 1988.
6º) Consideración del Subsidio por Enfermedad del Consocio Don Mario Juvenal Pozzetti.
7º) Consideración, Aprobación o Modificación de la Cuota Social 1/2 al 31/5/90 y Fijación Nuevas Cuotas hasta el 31/1/91.
8º) Elección de dos socios presentes para firmar el Acta en representación de la Asamblea.

El Presidente

NOTA: De conformidad a lo dispuesto en el Artículo 45 del Estatuto Social, el plazo perentorio para la presentación del candidato a ocupar el cargo vacante, para su oficialización, vence el día viernes 4 de mayo de 1990, a las 19.00 horas.
Para poder participar de la Asamblea, el asociado deberá haber abonado la cuota social del Bimestre Abril/Mayo 1990.

e. 26/4 Nº 3461 v. 26/4/90

ATECO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 32 para el día 7 de mayo de 1990, a las 11 horas, en Bartolomé Mitre 311, piso 1, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la Memoria, Balance y Cuadro de Resultados, ejercicio Nº 32.
3º) Elección de Directores y Síndicos por un año.

El Directorio

e. 26/4 Nº 3507 v. 3/5/90

"B"

BAPTISTA GAGO Y CIA.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de mayo de 1990 a las 17 horas en la Av. Vélez Sarsfield 1545, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/89.
2º) Destino de los resultados.
3º) Gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Elección de Síndico titular y Suplente.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio (art. 261 Ley 19.550).
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones de comunicar su asistencia a la Asamblea.

e. 26/4 Nº 3496 v. 3/5/90

"C"

CAFE ORO NEGRO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Mayo de 1990, a las 19 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 1º piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los que se convoca a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Designación de Síndico titular y suplente por el término de un año.
4º) Destino a dar al resultado del ejercicio cerrado el 31/12/89.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 26/4 Nº 3512 v. 3/5/90

CAFE ORO NEGRO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea extraordinaria para el día 14 de Mayo de 1990, a las 19,30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 1º piso, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Disolución anticipada de la sociedad por pérdida del Capital.

El Presidente

e. 26/4 Nº 3513 v. 3/5/90

CELULOSA JUJUY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Especial que tendrá lugar en Reconquista 1011 3º piso, Buenos Aires, el 17 de Mayo de 1990 a las 17,30 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del plazo de pago de rescate de las Acciones preferidas emitidas por la Asamblea Extraordinaria del 3 de Febrero de 1982, propuesta por el Directorio.

El Directorio

e. 26/4 Nº 3472 v. 3/5/90

CELULOSA JUJUY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Reconquista 1011 3º piso, Buenos Aires, el 17 de Mayo de 1990, a las 18,30 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos artículo 234 inciso 1º Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1989 y destino del resultado.
3º) Consideración Gestión Directores y Síndicos.
4º) Remuneración de Directores y Síndicos.
5º) Fijación del número de Directores, Titulares y Suplentes y su elección por el período de dos años.
6º) Determinación del plazo de rescate de las acciones preferidas emitidas por la Asamblea Extraordinaria del 3 de Febrero de 1982.

El Directorio

e. 26/4 Nº 3474 v. 3/5/90

CIA. MADERERA ICFISA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de mayo de 1990, a las 15 horas, en la sede social, Lavalle 1454, planta baja oficina 3 y 4, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989;
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un año;
4º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año;
5º) Honorarios del directorio y fijación del alquiler de la oficina;
6º) Restablecimiento de las acciones al portador y canje de láminas.

El Directorio

e. 26/4 Nº 3450 v. 3/5/90

CIFIM CAMARA DE LA INDUSTRIA DE FIBRAS MANUFACTURADAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Estatuto Social se resuelve convocar a Asamblea General ordinaria de Asociados para el día 26 de abril de 1990, a las 9 hs., en nuestra Sede Social Av. Eduardo Madero 1020, Piso 24, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario, correspondientes al Ejercicio Nº 34 cerrado el 31 de diciembre de 1989.
2º) Capitalización del superávit que arroja el ejercicio ₳ 56.365.576.
3º) Elección por 2 años de los miembros de la Comisión Directiva y elección por un año de un Revisor de Cuentas Titular y uno Suplente.
4º) Autorización a la Comisión Directiva para fijar el Presupuesto de Gastos.
5º) Designación de dos Socios presentes para que suscriban el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario de la misma.

El Presidente

e. 26/4 Nº 3504 v. 26/4/90

CLINICA ESPORA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de CLINICA ESPORA S.A. a asamblea extraordinaria a celebrarse el día 17 de mayo de 1990 a las 10 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 328 2º piso Capital Federal (Estudio Petracchi) a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas que rubricarán el acta.
2º) Análisis de la propuesta de incrementar el capital. Fijación, en su caso, de la prima de emisión a aplicar.
3º) Modificación del artículo cuarto de los estatutos sociales según lo que se decida en el punto anterior.
4º) Reformulación del texto de todo el estatuto social a fin de producir su adecuación a las normas en vigencia.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la asamblea deberán notificar hasta el día 11 de mayo en el horario de 11 a 18 horas, los días hábiles, en el domicilio donde se realizará la asamblea, la voluntad de concurrir a la misma mediante la nota a que se refiere el art. 238 de la ley 19.550.

e. 26/4 Nº 3427 v. 3/5/90

COBARE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de COBARE S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de Mayo de 1990 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Av. de Mayo 1365 1º piso Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 1989.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un ejercicio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 26/4 Nº 3455 v. 3/5/90

"E"

EZETA
F.I.C.I.S.A.
Nº Registro 63.183

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para el día 17 de Mayo de 1990 a las 11 horas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en la sede social de Av. Córdoba 950 piso 13º Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del Art. 234 de la Ley 19.550 Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1989. Distribución de utilidades.
2º) Remuneración del Directorio y Síndico y ratificación de remuneraciones abonadas a Directores que han desempeñado funciones técnico-administrativas.
3º) Fijación del número de Directores y elección en su caso.
4º) Capitalización Parcial del Ajuste de Capital y Reforma Art. 4º Estatutos Sociales.
5º) Designación de Síndico titular y Suplente por un año.
6º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.

El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación para su inscripción en el Registro de Asistencia.

e. 26/4 Nº 3419 v. 3/5/90

"F"

FEDER
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de FEDER S.C.A. para el día 14 de Mayo de 1990 a las 15 Hs. en la sede legal de la sociedad, sito en la calle Sánchez de Bustamante 2254 Piso 2 "A" de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Cesión, Venta y Transferencia a los Sres. Raúl Juan Carlos Baroni y Horacio Atilio Ferrari la totalidad del capital solidario que tiene suscripto en la sociedad el Sr. Natalio Ferrari.
2º) Desempeño de ambos cesionarios del cargo de únicos gerentes de la entidad.
3º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Socio-Gerente
e. 26/4 Nº 3442 v. 3/5/90

FEDERACION METROPOLITANA DE VOLEIBOL

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la FEDERACION METROPOLITANA DE VOLEIBOL, convoca a todas las Instituciones Afiliadas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 11 de Mayo de 1990, a las 19,00 horas, en su sede de Sánchez de Bustamante 74 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de la Comisión de Poderes y consideración de su informe.
2º) Desafiliación de la Confederación Argentina de Voleibol.
3º) Autorización al Consejo Directivo de la FEDERACION METROPOLITANA DE VOLEIBOL para desarrollar una nueva organización del Voleibol a nivel Nacional.
4º) Designación de dos (2) delegados para firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente
e. 26/4 Nº 3633 v. 30/4/90

FRIGORIFICO Y MATADERO ARGENTINO (F.Y.M.A.)

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día martes 15 de mayo de 1990, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda, en la sede de la Empresa calle Planes Nº 1173 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente.
2º) Consideración de la gestión de Directores y Síndico por el Ejercicio cerrado el 30/6/88.
3º) Pedido de accionistas sobre modificaciones en el Directorio y Sindicatura.
4º) Causas de la demora en convocar a Asamblea para considerar el Ejercicio cerrado el 30/6/1989.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada de acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550.
La comunicación se deberá efectuar en la sede social calle Planes Nº 1173 de la Capital Federal, en días hábiles de 10 a 12 y de 15 a 17 horas, venciendo el plazo para efectuar la misma el día 9 de mayo.
Aquellos accionistas que no hubieren nominativizado, deberán depositar en la sede social sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un Banco o una institución autorizada.

e. 26/4 Nº 3389 v. 3/5/90

"G"

GTE SYLVANIA
S.A.E.Q.I. y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de mayo de 1990, a las 11 horas, en la Sede Social, Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones del llamado fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Inventario y demás documentación prescripta en el Art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 y la Resolución Nº 110 de la Comisión Nacional de Valores e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Social Nº 62 cerrado el 31 de Diciembre de 1989.
4º) Destino a dar a los resultados no asignados.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y miembros del Consejo de vigilancia (en miles de ₳ 248.482) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 1989, el cual arrojó quebranto.
6º) Determinación del Número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un año.
7º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes por el término de un año.
8º) Designación del Contador Público que certificará el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos correspondientes al Ejercicio Nº 63 a cerrarse el 31 de Diciembre de 1990 y honorarios a percibir por su labor.

El Directorio

NOTA: Los Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en la Sede Social, Avenida Leandro N. Alem 1110, piso 13º, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas, hasta el día 14 de Mayo de 1990.

e. 26/4 Nº 3515 v. 3/5/90

"H"

HOTELERA AMERICANA
S.A. Industrial, Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de mayo de 1990 a las 18 horas en Junín 357 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31/12/89.
3º) Elección de síndico titular y suplente por un año.

El Directorio
e. 26/4 Nº 3409 v. 3/5/90

"I"

INSTITUTO SANITAS ARGENTINO
S.A.I.P.Q. y M.

CONVOCATORIA

EL INSTITUTO SANITAS ARGENTINO S.A.I.P.Q. y M., Convoca a Asamblea General Extraordinaria, para el día 18 de mayo de 1990, a las 12 horas en primer llamado y a las 13 horas en segundo llamado, en Teodoro Vilardebó 2855, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Adecuación de los Estatutos Sociales a la Ley 19.550 y sus modificatorias.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio
e. 26/4 Nº 3395 v. 3/5/90

INSTITUTO SANITAS ARGENTINO
S.A.I.P.Q. y M.

CONVOCATORIA

El INSTITUTO SANITAS ARGENTINO S.A.I.P.Q. y M. Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 18 de mayo de 1990, a las 15 horas en primer llamado y a las 16 horas en segundo llamado, en Teodoro Vilardebó 2855, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación artículo 234, inc. primero de la Ley 19.550, del ejercicio cerrado el 31 de julio de 1989.
2º) Consideración de resultados según art. 261 ley 19.550, y remuneraciones del Directorio.
3º) Elección de Directores, fijándose su número y calidad de Titulares o Suplentes.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 26/4 Nº 3396 v. 3/5/90

"L"

LABORATORIO SCHULE
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LABORATORIO SCHULE S.C.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de Mayo de 1990 a las 18 Horas en la Sede Social calle Capitán General Ramón Freire 942, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Socio Solidario en reemplazo del Señor Rodolfo Antonio Canavari.
2º) Aprobación de la Conversión del Capital Solidario del Señor Rodolfo Antonio Canavari en Capital Comanditario según lo dispuesto en el Artículo 14 de los Estatutos de LABORATORIO SCHULE S.C.A.
3º) Consideración de la Gestión realizada por el Señor Rodolfo Antonio Canavari.
4º) Designar Síndico Titular y Síndico Suplente por el término estatutario.
5º) Se designan 2 Accionistas para la firma de esta Acta.

El Socio Comanditario
e. 26/4 Nº 3463 v. 3/5/90

"M"

MANSO BRAÑA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Mayo de 1990 a las 18 horas en la Sede Social de Av. Pueyrredón 860 6º Piso para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Documentación art. 234 inc. Ley 19.550 y Modificaciones relativas al ejercicio comercial no anual cerrado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Determinación del número de integrantes del Honorable Directorio y su elección.

El Presidente
e. 26/4 Nº 3502 v. 3/5/90

"O"

OBRA SOCIAL E. W. HOPE

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la OBRA SOCIAL E.W. HOPE, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 15 inc. O y 25 de sus Estatutos Sociales, convoca a Asamblea General Ordinaria el día 16 de mayo de 1990 a las 17.30 horas en la calle Paraguay 1857 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea.
2º) Información sobre los motivos que determinaron la realización de la Asamblea en fecha posterior a la establecida por el Estatuto.
3º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.
4º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al décimo octavo ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 1989.
5º) Lectura y consideración del Proyecto de Presupuesto Anual de Gastos, Inventario y Cálculo de Recursos para el ejercicio próximo.
6º) Elección de cuatro vocales titulares por un período de dos años, dos vocales suplentes por un período de dos años y un vocal suplente por un período de un año.
7º) Elección de un Revisor de Cuentas Titular y un Revisor de Cuentas Suplente, ambos por un período de dos años.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores asociados lo dispuesto en el artículo Nº 27 de los Estatutos Sociales, "las Asambleas se reunirán en el día y a la hora fijados, empezando a sesionar después de media hora de espera con la concurrencia que hubiere, si antes no hubiere reunido la mitad más uno".

e. 26/4 Nº 3416 v. 30/4/90

OBRA SOCIAL E. W. HOPE

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la OBRA SOCIAL E. W. HOPE en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 25, 26 y 27 de sus Estatutos Sociales, convoca a Asamblea General Extraordinaria, el día 16 de Mayo de 1990 a las 18,00 hs. en la calle Paraguay 1857, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos afiliados para firmar el acta de Asamblea.

2º) Consideración de la propuesta de la modificación de los Estatutos Sociales adaptándolos a la Ley 23.660.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores asociados lo dispuesto en el artículo Nº 27 de los Estatutos Sociales, "Las Asambleas se reunirán en el día y la hora fijados, empezando a sesionar después de media hora de espera, con la concurrencia que hubiere, si antes no hubiere la mitad más uno.

e. 26/4 Nº 3417 v. 30/4/90

"P"

PROGRAMA DE SALUD
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de PROGRAMA DE SALUD S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de mayo de 1990 a las 20 horas en Cerrito 1320 7º A, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al 12º Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 1989.
2º) Distribución de utilidades y retribución de los Directores y Síndicos en los términos del artículo 261 último párrafo de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por dos ejercicios.
4º) Elección de Síndico titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 26/4 Nº 3406 v. 3/5/90

"S"

SINTERMETAL
S.A.I.C.
Registro Nº 13.349

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 18 de mayo de 1990 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Sociedad, Zuviría 4839, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1989. Gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Aprobación del Ajuste del Capital determinado conforme a la Resolución Técnica Nº 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas.
4º) Remuneraciones a Directores abonadas en el ejercicio. Art. 261 Ley Nº 19.550.
5º) Distribución de utilidades acumuladas. Honorarios al Directorio y Síndico Titular Art. 261 Ley Nº 19.550.
6º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de titulares y suplentes.
7º) Elección de un Síndico Titular y un suplente.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los titulares de acciones nominativas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de entidades bancarias en la Sede Social o comunicar su asistencia de conformidad con lo dispuesto en el art. 238 2º párrafo de la Ley Nº 19.550 hasta el día 14 de mayo de 1990.

e. 26/4 Nº 3469 v. 3/5/90

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Se comunica que Horacio Perez transfiere el fondo de comercio del local sito en AV. DONATO ALVAREZ 1739 Capital, que funciona como Café, Casa de Lunch y despacho de bebidas, a Hector Horacio Perez Mora y Claudio Marcelo Perez. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo local.

e. 26/4 Nº 3459 v. 3/5/90

Scabbiolo & Cía. (A.R.Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583 Piso 1º, Capital, avisan: Fábrica de Pastas Santa Julia S.R.L. integrada por los señores Juan Pedro Ibañez y Humberto Noel Paccor vende a José Pedro Alves y Eduardo Fernando Alves, negocio de elaboración y venta de pastas frescas y venta de productos alimenticios envasados en general, AVENIDA PEDRO GOYENA Nº 1301 P.B., Capital, domicilio partes. Reclamos de ley en n/oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la/s edición/es del 19/4 al 25/4/90.

e. 26/4 Nº 2773 v. 3/5/90

"C"

Marcos Tuchin avisa que con fecha 1/4/90 transfiere a Sergio Tuchin el comercio mayorista, confección, y taller de corte con domicilio en CORRIENTES 2345/47 Local 1 y 1º Piso de Cap. Fed. Reclamos de ley y domicilio, el mismo.

e. 26/4 Nº 3435 v. 3/5/90

Estudio Cabildo 500 SRL. Representado por Juan Carlos Mazzei, C.P. Avisa que Luis Bonifacio Sánchez Villarreal vende su Comercio Minorista Despacho de Pan y Productos Afines. Comercio Minorista de Masas, Bombones, Sandwiches (sin elaboración), de CUBA 3607, Capital, a María Nardi y Ana María Zanetti. Reclamos a Cabildo 500, Capital.

e. 26/4 Nº 3501 v. 3/5/90

Jorge Raúl Pérez, martillero público, oficinas Virrey Liniers 115, 4º, Capital, avisa que por acuerdo de partes se ha anulado la venta que Bernardo Manuel Pérez efectuaba a Rodolfo Comerso, de la Panadería, Elaboración y Venta de Productos de Graham, Centeno y Similares, calle CUENCA 1478/80, Capital. Reclamos ley, mis oficinas, domicilio partes.

e. 26/4 Nº 3384 v. 3/5/90

"L"

Esteban Teverovsky, corredor público con estudio en Sarmiento 1169 4º "C" comunica que Miguel Angel Seguí, vende a Elsa Espinosa, fondo de comercio, Despacho y elaboración de masas, pasteles, Sandwiches y derivados, calle LAFUENTE 152, reclamos de Ley en mi estudio.

e. 26/5 Nº 3505 v. 3/5/90

"S"

S.A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, oficinas Av. Rivadavia 2237 Capital, avisa que Alfredo Albornoz vende a Manuela Vázquez de Candame, el negocio de Despacho de Pan. Elab. de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, Vta. de productos dietéticos, galletitas y golosinas, calle SOLIS 282, P.B. y primer piso, Cap. Fed. Reclamos de ley nuestras oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la/s edición/es del 16/4 al 20/4/90.

e. 26/4 Nº 2275 v. 3/5/90

"T"

Por cinco días se avisa que Genaro Alberto Gargiulo y Miguel Angel Gargiulo transfieren a Susana Beatriz Maccione, Jorge Alberto Maccione, Juan Carlos Maccione y Mario Enrique Maccione, el fondo de comercio de la estación de servicio Y.P.F. sito en la calle TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERON 3301/5/7 ESQUINA AGÜERO de esta Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.

e. 26/4 Nº 3476 v. 3/5/90

"V"

Jorge Eliseo Licciardo, domiciliado en Quevedo 3793, 3º "25", ciudad, hace saber que vende el 50% indiviso que tiene y le corresponde en el negocio de garage de alquiler sito en calle VENTANA 3870, Cap. Fed. a favor de Manuel Quiroga y Gonzalo Daniel Cueva, domiciliados en Sanabria 1909, ciudad. Reclamos de ley en Sanabria 3150 - Ciudad.

e. 26/4 Nº 3460 v. 3/5/90

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACRAN
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por escritura del 26/3/90 en ACRAN S.R.L. renuncian como gerentes Fanny Gartenkrot de Masri y Mauricio Gartenkrot y se designan gerentes a Rafael Masri y Miguel Eduardo Kristal.

El Autorizado
e. 26/4 Nº 3393 v. 26/4/90

ALFA LAVAL
Sociedad Anónima

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime celebrada el 14 de diciembre de 1989 se resolvió: a) Ratificar los siguientes aumentos de capital: a) Asamblea General Ordinaria del 14/4/78 de $ 240.000.000 (₳ 24) a $ 675.000.000 (₳ 67,5), es decir en $ 435.000.000 (₳ 43,5), mediante la capitalización parcial Saldo Ley Nº 19.742 por $ 360.000.000 (₳ 36) y la Capitalización Parcial Resultados no asignados por $ 75.000.000 (₳ 7,5); 2) Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 24/4/79 de $ 675.000.000 (₳ 67,5) a $ 1.327.081.190 (₳ 132,71), es decir en $ 652.081.190 (₳ 65,21) por capitalización de deudas. 3) Asamblea General Ordinaria del 28/4/80 de $ 1.327.081.190 (₳ 132,71) a $ 2.000.000.000 (₳ 200), es decir en $ 672.918.810 (₳ 67,29) mediante la capitalización parcial Saldo Ley Nº 19.742; 4) Asamblea General Ordinaria del 27/4/81 de $ 2.000.000.000 (₳ 200) a $ 4.000.000.000 (₳ 400), es decir en $ 2.000.000.000 (₳ 200) mediante la capitalización parcial Saldo Ley Nº 19.742; 5) Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/4/82 de $ 4.000.000.000 (₳ 400) a $12.000.000.000 (₳ 1.200), es decir en $ 8.000.000.000 (₳ 800) mediante la capitalización parcial Saldo Ley Nº 19.742; 6) Asamblea General Ordinaria del 18/4/83 de $ 12.000.000.000 (₳ 1.200) a $ 55.000.000.000 (₳ 5.500), es decir en $ 43.000.000.000 (₳ 4.300) mediante la capitalización parcial Saldo Ley Nº 19.742; 7) Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/4/84 del $ a 5.500.000 (₳ 5.500) a $ a 35.000.000 (₳ 35.000), es decir en $ a 29.500.000 (₳ 29.500) mediante la capitalización parcial saldo Ley Nº 19.742 por $ a 22.300.000 (₳ 22.300) y capitalización parcial Resultados no Asignados por $ a 7.200.000 (₳ 7.299); 8) Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23/4/85 de $ a 35.000.000 (₳ 35.000) a $ a 250.000.000 (₳ 250.000), es decir en $ a 215.000.000 (₳ 215.000) mediante la capitalización parcial Saldo Ley Nº 19.742 por $ a 160.000.000 (₳ 160.000) y capitalización parcial Resultados no Asignados por $ a 55.000.000 (₳ 55.000). 9) Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 2/4/86 de ₳ 250.000 a ₳ 1.200.000, es decir en ₳ 950.000, mediante la capitalización parcial Saldo Ley Nº 19.742 por ₳ 550.000 y la capitalización parcial Resultados no Asignados de ₳ 400.000; 10) Asamblea General Ordinaria del 28/4/87 de ₳ 1.200.000 a ₳ 1.900.000, es decir en ₳ 700.000, mediante la capitalización parcial Saldo Ley Nº 19.742 por ₳ 100.000 y la capitalización parcial Resultados no Asignados por ₳ 600.000; 11) Asamblea General Ordinaria del 29/4/88 de ₳ 1.900.000 a ₳ 5.500.000, es decir en ₳ 3.600.000, mediante la capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital. b) Ratificar las reformas estatutarias resueltas por las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de fechas 24/4/79, 28/4/82, 27/4/84, 23/4/85 y 2/4/86, quedando redactados los artículos reformados, incluido el último aumento de capital que elevó el mismo a ₳ 5.500.000, de la siguiente manera: Artículo 1º: "La Sociedad se denomina "ALFA - LAVAL S.A." continuadora de ALFA- LAVAL SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA, tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires." Artículo 5º: "El capital social es de ₳ 5.500.000 (Australes cinco millones quinientos mil) representado por 550,000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de ₳ 10 valor nominal y un voto cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550." Artículo 6º: "Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, de acuerdo con las disposiciones vigentes, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. También puede fijársele una participación adicional en las ganancias." Artículo 10º: "Los Directores deben prestar como garantía Australes doscientos en efectivo cada uno.". Artículo 14º: "Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho de uno a cinco votos, conforme se determine en futuros aumentos de capital. Las acciones preferidas puedan emitirse con o sin derecho a voto."

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 16/4/90.

El Autorizado
e. 26/4 Nº 2317 v. 26/4/90

"B"

BALIARDA
Sociedad Anónima

Nombramiento de administradores. Fecha de la asamblea ordinaria de accionistas que designó el directorio y de la reunión del mismo que distribuyó los cargos: 28/4/89. Presidente: Angelina R.T. Lostaló de Baliarda; Vicepresidente: Rosendo Antonio Luis Baliarda y Director: Luis Baliarda.

El Presidente
e. 26/4 Nº 3429 v. 26/4/90

"C"

CIA. DE TITULOS
Sociedad Anónima (Antes Mackinlay Zapiola y Compañía Sociedad Anónima)

Por resolución Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Directorio del 20/3/90, el directorio y la sindicatura han quedado conformados así: Presidente: Santiago Vicente Casares; Vicepresidente: Patricio Claypole; Director: Eduardo Alejandro Mazza; Síndico Titular: Dr. Alberto Raúl Pellegrini y Síndico Suplente: Norma Laura Gómez.

El Directorio
e. 26/4 Nº 3385 v. 26/4/90

"F"

FLOPETROL
Sociedad Anónima

Se comunica por decisión del Consejo de Administración de fecha 7/3/90 de la sociedad francesa FLOPETROL S.A., se resolvió reducir el capital social asignado a su sucursal en la República Argentina de ₳ 1.870.000.000 a

₳ 611.008.985, según cifras del balance de la sucursal al 31/1/90.

El Autorizado
e. 26/4 Nº 3475 v. 30/4/90

"G"

GRUPO EMPRESARIO DE SERVICIOS EVENTUALES
Sociedad Anónima

Se comunica por un día, lo resuelto en la asamblea General de Accionistas de GRUPO EMPRESARIO DE SERVICIOS EVENTUALES S.A. Celebrada el 30 de Marzo de 1990. Elección de Nuevos Directorio, e Integración del Mismo. Presidente: Marcelo Néstor Coldesina Vicepresidente: Alfredo Horacio Ganon Sindico Titular: Cont. Antonio Riesco Sindico Suplente: Cont. Mirta Beatriz Murua. El nuevo Directorio asume sus cargos a partir del dia 16 de Abril de 1990. Bs. As. 20 de abril de 1990.

El Presidente
e. 26/4 Nº 3456 v. 26/4/90

"L"

LAVADERO DE LANAS THOMAS
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial (en liquidación)

Comunica que la Asamblea General Ordinaria de LAVADERO DE LANAS THOMAS SACI. (en liquidación) reunida el 26 de Diciembre de 1989 eligió nueva Comisión Liquidadora integrada por: Dr. Constantino Palheiro, Lic. María Cristina Cicarelli y Dr. Alberto Ernesto Lippa; Sindico Titular: Dr. Aldo Enrique Mescia, Sindico Suplente: Dr. Antonio Blas Carlomagno.

El Contador
e. 26/4 Nº 3407 v. 26/4/90

"LL"

LLAVECOR
Sociedad Anónima

La Asamblea Unánime de LLAVECOR SOCIEDAD ANONIMA decidió, con fecha 5 de marzo de 1990, la disolución, por la causal prevista en el art. 94 inc. 4º de la ley 19.550, de la sociedad, inscripta en el Registro Público de Comercio el 26 de marzo de 1985 bajo el Nº 1846 en el libro 100, tomo A, de estatutos de sociedades anónimas nacionales, y designar liquidador al Sr. Julio Basset, C.I. 1.684.701, con domicilio en Libertad 1144, 3er. piso "B", Capital Federal. Publíquese un día. Buenos Aries, 20 de abril de 1990.

El Liquidador
e. 26/4 Nº 3471 v. 26/4/90

"S"

SML IMPERIAL
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Personería jurídica acordada por el Registro Público de Comercio el 9 de mayo de 1986, Nº 2697, libro 102, tomo A. plan aprobado el 17/9/86 por Resolución Nº 000539 de la IGJ. Por un Día: Resultado del acto de adjudicación de productos efectuado en esta ciudad del mes de Marzo de 1990. Adjudicaciones: CB3-0002-32; CP2-0003-08; KB9-0001-77; MC5-0001-41; MD7-0002-02; 0005-29; MG6-0003-19; 0007-62; 0008-67; MM9-0001-43; 0002-36; MP9-0001-02; 0003-43; 0004-77; 0005-77; PC4-0004-24; PG5-0002-18; 0003-18; PS6-0005-36; 0006-67; 0007-67; RM1-0046-08; 0047-02; RS4-0001-28; 0004-10; RT9-0001-64; TM9-0003-71; 0015-26; 0021-02; 0022-77; 0024-43; 0025-18; 0026-77; VB9-0011-36; VF9-0004-05; VR9-0004-43; 0006-43; 0010-77.

El Escribano
e. 26/4 Nº 3424 v. 26/4/90

STELTEX
Sociedad Anónima, Comercial, Financiera, Industrial y Agropecuaria

Domicilio Legal: Larrea 564 Capital, Nro. de Inscripción I.G.P.J.: 4.526. Comunica que se ha otorgado Poder General Amplio a los Sres. Matías Jorge Cohen, LE. 5.147.646 y a Victor Manuel Cohen, LE. 4.369.043.

El Directorio
e. 26/4 Nº 3462 v. 26/4/90

"V"

VISA ARGENTINA
Sociedad Anónima

El Directorio de VISA ARGENTINA S.A. comunica a los señores accionistas a los efectos previstos en el art. 194 de la ley 19.550, que por Asamblea General ordinaria del 25 de agosto de 1989 y Extraordinaria del 24 de noviembre de 1989 se ha resuelto aumentar el capital social en la suma de ₳ 22.800, o sea llevarlo a la suma de ₳ 171.000. Para su cobertura se emitieron 22.800 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Sobre las referidas acciones los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia a la suscripción dentro del plazo de 30 dias siguientes al de la última publicación, debiendo ser integrada en efectivo.

NOTA: Para ejercer el derecho de preferencia los señores accionistas deberán concurrir a la sede social de la empresa sita en la calle Corrientes 1437 Piso 3ero. Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs.

El Directorio
e. 26/4 Nº 3433 v. 30/4/90

2.5 BALANCES

— ACLARACION —

BANCO POPULAR ARGENTINO S. A.

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/12/89

En la edición del 9 de abril de 1990, donde se publicó el citado Balance General, se deslizaron los siguientes errores de imprenta:

En el ESTADO DE RESULTADOS:

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	TOTAL	TOTAL
G. GASTOS DE ADMINISTRACION				
DONDE DICE:				
— Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones		779.664	943.683	
DEBE DECIR:				
— Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones			779.664	943.683
H. UTILIDADES DIVERSAS				
DONDE DICE:				
— Utilidad por operaciones con bienes de uso y diversos		50.781	461.623	
DEBE DECIR:				
— Utilidad por operaciones con bienes de uso y diversos			50.781	461.623
I. PERDIDAS DIVERSAS				
DONDE DICE:				
— Pérdida por operaciones con bienes de uso y diversos		4.190	6.628	
DEBE DECIR:				
— Pérdida por operaciones con bienes de uso y diversos			4.190	6.628
DONDE DICE:				
— Intereses punitorios y cargos a favor del B.C.R.A.			59.488	
DEBE DECIR:				
— Intereses punitorios y cargos a favor del B.C.R.A.				59.488

e. 26/4 Nº 711 v. 26/4/90

BANCO MERCANTIL ARGENTINO S. A.

Denominación de la Entidad: BANCO MERCANTIL ARGENTINO
Avda. Corrientes 629 - Cap. Fed.
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 29/8/2038

Balance General

Correspondiente al Ejercicio Económico terminado el 31/12/89

(Cifras expresadas en miles de australes)

ACTIVO

A. DISPONIBILIDADES	
— Efectivo y oro	9.660.477
— Bancos y corresponsales	28.566.409
	38.226.886
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)	
— Con cotización	13.271.468
— Sin cotización	91.337.595
	104.609.063
Menos: Previsiones (Anexo F)	(2.004.046)
	102.605.017
C. PRESTAMOS (Anexo B)	
Capitales:	
— Adelantos	12.059.360
— Documentos a sola firma	13.568.215
— Documentos descontados y comprados	15.877.386
— Hipotecarios	83
— Personales	1.576.354
— Prendarios	69.798
— Otros	7.811.528
	50.962.724

Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengados a cobrar	14.136.811
Menos: Previsiones (Anexo F)	(1.932.261)
	63.167.274

D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)

Capitales:	
— Responsabilidad de terceros	20.726.429
— Pagos por cuenta de terceros	3.266.041
— Bonex 89 a recibir — Resolución 42/90	25.335.540
— Diversos	11.076.265
	60.404.275
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	2.043.171
	62.447.446

E. BIENES EN LOCACION FINANCIERA	5.941.700

F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)

— En entidades financieras	35.103
— En otras sociedades no controladas	15.778
	50.881

G. CREDITOS DIVERSOS

Capitales:	
— Saldos a recuperar por siniestros	1.688.305
— Deudores varios	485.912
— Otros	321.704
	2.495.921
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	27.355
Menos: Previsiones (Anexo F)	(1.685.811)
	837.465

H. BIENES DE USO (Anexo D)	30.662.861
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	603.074
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	9.556.284
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	1.184.441
TOTAL DEL ACTIVO	315.283.329

PASIVO

L. DEPOSITOS

Capitales:	
— Cuentas corrientes	6.649.170
— Otras cuentas a la vista	282.766
— Ahorro común	2.250.818
— Otras cuentas especiales	13.587
— Plazo fijo	38.315.126
— Saldos inmovilizados	66.798.641
— Otros	313.855
	114.623.963
Más: ajustes, intereses y diferencias de cotización devengados a pagar	4.232.179
	118.856.142

M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA

Capitales:	
— Aceptaciones, pases y préstamos de títulos públicos entre terceros	20.726.429
— Banco Central de la República Argentina	27.167.071
— Otros Bancos y organismos internacionales	76.983.677
— Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	633.718
— Diversas	27.656.697
	153.167.592
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengados a pagar	2.281.463
	155.449.055

N. OBLIGACIONES DIVERSAS

Capitales:	
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	281.974
— Impuestos a pagar	169.771
— Acreedores varios	381.830
— Otros	110.258
	943.833

O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	2.782.128
TOTAL DEL PASIVO	278.031.158

PATRIMONIO NETO

P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	3.000
Q. APORTES NO CAPITALIZADOS	14.000
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	28.819.117
Sub - Total	28.836.117
S. RESERVAS DE UTILIDADES	643.081
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	7.772.973
Total del patrimonio neto	37.252.171
Total del pasivo más patrimonio neto	315.283.329

CUENTAS DE ORDEN

(Cifras expresadas en miles de australes)

— Créditos acordados (saldos no utilizados)	20.723.202
— Créditos obtenidos (saldos no utilizados)	45.771.300
— Depósitos captados por cuenta y orden del Banco Central de la República Argentina y sus intereses devengados (en moneda extranjera)	38.815
— Garantías recibidas	83.579.634
— Garantías otorgadas por obligaciones directas	1.047.606
— Otras garantías otorgadas	80.433.683
— Valores en custodia	28.823.148
— Valores al cobro	87.128.843
— Valores compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad	3.557.335
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	2.389.201

NOTA: —El Balance General incluye las operaciones en australes y en moneda extranjera.
— Los estados, anexos y notas, son parte integrante de este Balance General.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 de Diciembre de 1989

(Cifras expresadas en miles de australes)

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS			
— Intereses por disponibilidades	87.113.247	—	87.113.247
— Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera y primas por pases activos	197.330.306	4.498.581	201.828.887
— Resultado por locación financiera	25.610.945	—	25.610.945
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	50.686.166	64.940.490	115.626.656
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por venta de cambio a término	—	2.503.033	2.503.033
	360.740.664	71.942.104	432.682.768

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
B. EGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera y primas por pases pasivos	419.741.635	3.496.322	423.237.957
— Cuenta Regulación Monetaria	(1.549.457)	—	(1.549.457)
— Aporte al Fondo de Garantía	377.427	—	377.427
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	1.742.423	28.452	1.770.875
	420.312.028	3.524.774	423.836.802
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	4.898.981	64.643	4.963.624
D. INGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	6.816.462	1.737.270	8.553.732
— Otros	427.777	188.866	616.643
	7.244.239	1.926.136	9.170.375
E. EGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	89.482	124.812	214.294
— Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	127.800	68.499	196.299
	217.282	193.311	410.593
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA			
GANANCIA	83.608.544	(69.262.926)	14.345.618

G. GASTOS DE ADMINISTRACION	
— Remuneraciones y cargas sociales	7.557.428
— Servicios al personal	691.662
— Honorarios y servicios administrativos contratados	2.368.831
— Seguros	2.606.589
— Alquileres	1.230.427
— Papelería y Utiles	830.522
— Electricidad y comunicaciones	1.008.521
— Impuestos	1.458.440
— Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	552.760
— Depreciación de bienes de uso	1.077.720
— Otros	4.342.129
	23.725.029
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA - GANANCIA	3.262.713
H. UTILIDADES DIVERSAS	
— Utilidad por operaciones con bienes de uso y diversos	1.425.078
— Intereses punitorios	212.367
— Ajustes e intereses por créditos diversos	6.051.223
— Créditos recuperados	1.644.742
— Previsiones desafectadas	176.308
— Otras	2.180.885
	11.690.603
I. PERDIDAS DIVERSAS	
— Pérdida por operaciones con bienes de uso y diversos	654.691
— Depreciación de bienes diversos	7.043
— Amortización de llave de negocio	43.307
— Intereses punitorios y cargos a favor del BCRA	441.543
— Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras previsiones	1.685.811
— Otras	453.704
	3.286.099
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES - PERDIDA	(5.406.734)
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS - GANANCIA	6.260.483
K. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	333
RESULTADO NETO DEL PERIODO - GANANCIA	6.260.150

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/12/89

Importes en miles de australes

Rubros	Casa Matriz y filiales en el país	Filiales en el exterior	Total
ACTIVO			
DISPONIBILIDADES	26.388.334	—	26.388.334
TITULOS PUBLICOS	86.960.317	—	86.960.317
PRESTAMOS	39.414.070	—	39.414.070
OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA	21.892.751	—	21.892.751
PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES	35.175	—	35.175
CREDITOS DIVERSOS	468.175	—	468.175
PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	1.132.319	—	1.132.319
TOTAL	176.291.141	—	176.291.141
PASIVO			
DEPOSITOS	79.654.883	—	79.654.883
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	115.998.279	—	115.998.279
OBLIGACIONES DIVERSAS	—	—	—
PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	2.704.306	—	2.704.306
TOTAL	198.357.468	—	198.357.468
CUENTAS DE ORDEN			
CREDITOS ACORDADOS (SALDOS NO UTILIZADOS)	20.723.202	—	20.723.202
CREDITOS OBTENIDOS (SALDOS NO UTILIZADOS)	45.771.300	—	45.771.300
DEPOSITOS CAPTADOS POR CUENTA Y ORDEN DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA Y SUS INTERESES DEVENGADOS	38.815	—	38.815
GARANTIAS RECIBIDAS	76.837.610	—	76.837.610
OTRAS GARANTIAS OTORGADAS	79.132.730	—	79.132.730
VALORES EN CUSTODIA	7.014.169	—	7.014.169
VALORES AL COBRO	86.112.391	—	86.112.391
TOTAL	315.630.217	—	315.630.217

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1989

NOTA 1: BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los estados contables al 31.12.89 que surgen de los libros de contabilidad están expresados en "Australes" y han sido ajustados por inflación de acuerdo a las pautas descriptas en la comunicación "A" 551 del Banco Central de la República Argentina.

Los principales criterios de valuación y reexpresión en moneda de cierre, seguidos para su preparación, se describen a continuación:

A. Activos y Pasivos monetarios

No han sido ajustados, ya que por su propia naturaleza tienen un valor nominal fijo en moneda del país.

B. Activos y Pasivos en moneda extranjera

Se han valuado al tipo de cambio vendedor en el mercado libre de cambios del Banco de la Nación Argentina, correspondiente al dia 31 de diciembre de 1989.

C. Devengamiento de ajustes e intereses

El devengamiento de los ajustes se ha efectuado en forma proporcional a los días en los que el capital prestado o recibido estuvo sujeto al ajuste.

El devengamiento de los intereses se ha realizado sobre la base del cálculo exponencial, excepto para las siguientes operaciones en las que el devengamiento se ha efectuado aplicando el método lineal:

— operaciones en australes con cláusulas de ajustes de capital,
— operaciones en moneda extranjera,
— operaciones a plazo no superiores a 92 días,
— operaciones acordadas con capitalización, percepción o pago de intereses por plazos no superiores a 92 días.

D. Títulos Públicos

— Con cotización:

a- Bonex serie 89: han sido valuados a la par, de acuerdo a lo establecido por la Comunicación "A" 1605 del Banco Central de la República Argentina.

b- Otros han sido valuados a su valor de cotización al cierre del ejercicio neto de los gastos estimados de venta.

— Sin cotización:

a- En australes: Los Bonos de inversión y crecimiento han sido valuados a la paridad técnica del 28 de diciembre de 1989.

La cantidad de Bonos de inversión y crecimiento provenientes del segmento de tasa de interés que se exponen en el rubro títulos Públicos al 31 de diciembre de 1989 están sujetos a modificación de acuerdo a la opción definitiva que decida adoptar la Entidad.

No existen elementos de juicio para determinar el eventual valor neto de realización de estos títulos que a la fecha de los presentes estados contables aún no han sido emitidos.

b- En moneda extranjera: los títulos entregados en garantía de préstamos financieros obtenidos del exterior han sido valuados al tipo de cambio vendedor en el mercado libre de cambios del Banco de la Nación Argentina del último día hábil del ejercicio, mientras que los títulos propios se valuaron al tipo de cambio vendedor billete.

E. Bienes en locación financiera

Estos bienes están expresados al valor actual de las sumas no devengadas, calculado según las condiciones pactadas en los contratos respectivos.

F. Bienes de uso y bienes diversos

Estos bienes se encuentran registrados a su valor de costo, excepto para aquellos bienes inmuebles que incluyen el efecto del revalúo técnico permitido por la Circular R.F. 1468 del Banco Central de la República Argentina reexpresado en moneda de cierre del ejercicio y los bienes incorporados al patrimonio del Banco el 5 de mayo de 1988, con motivo de la adquisición de filiales de otras entidades, que fueron reexpresados en moneda constante a partir de dicha fecha proporcionando la variación operada en el índice de precios al por mayor nivel general —INDEC— durante el mes de mayo de 1988 a los días transcurridos desde su incorporación, netos de las depreciaciones correspondientes, calculadas en función de los valores actualizados.

La depreciación de los bienes se calcula sobre la base de la vida útil reexpresada en meses, depreciándose en forma completa el mes de alta de los bienes y no depreciándose el mes de baja.

Los valores residuales de los bienes actualizados no exceden en su conjunto los valores corrientes en plaza.

G. Participaciones en otras sociedades

En australes: han sido valuados a su valor de costo.

En moneda extranjera: han sido valuados a su valor de costo en moneda extranjera, convertido a australes, utilizando el tipo de cambio de cierre del ejercicio del mercado libre.

H. Bienes intangibles

Se han valuado a su costo reexpresado en moneda de cierre. Los bienes incorporados al patrimonio del Banco el 5 de mayo de 1988 con motivo de la adquisición de filiales de otras entidades, fueron reexpresados en moneda constante de acuerdo con el método indicado en el punto F. precedente. La amortización se efectúa linealmente en cuotas mensuales iguales, siendo de 120 para los valores activados en concepto de "Llave Negocio" y de no más de 60 para los "Gastos de Organización y Desarrollo" excepto para los mayores valores pagados en la compra de sucursales del Banco Español y el ex Banco Rural se amortizan en 120 meses.

I. Patrimonio neto

— Reexpresión de saldos al inicio:

Todos los saldos ajustados de las cuentas del patrimonio neto al inicio del ejercicio fueron reexpresados en moneda de cierre del ejercicio. El ajuste derivado de la reexpresión en moneda de cierre de los saldos de las cuentas "Capital Social" y "Aportes irrevocables" fue imputado a la cuenta "Ajustes al Patrimonio-Ajuste del Capital".

— Movimientos del ejercicio:

Todos los movimientos de las cuentas del Patrimonio Neto se encuentran reexpresados en moneda de cierre del ejercicio. El ajuste derivado de la reexpresión en moneda de cierre de tales movimientos fue imputado a cada una de las cuentas respectivas, excepto para la cuenta "Capital Social", cuyo ajuste se imputó a la cuenta "Ajustes al patrimonio-Ajuste del capital".

J. Cuentas de resultados

Se encuentran imputados los resultados devengados en el ejercicio reexpresados en moneda de cierre, con independencia de que se haya efectivizado su cobro o pago.

El resultado por exposición a la inflación originado en activos y pasivos relacionados con el ejercicio de la actividad de intermediación habitual entre la oferta y la demanda de recursos financieros fue imputado a la cuenta "Resultado monetario por intermediación financiera". El resultado por exposición a la inflación originado en activos y pasivos que no están relacionados con dicha intermediación fue imputado a la cuenta "Resultado monetario por otras operaciones".

NOTA. 2: CANJE DE LA CARTERA PASIVA, DEPOSITOS EN EL BCRA Y TITULOS PUBLICOS POR BONEX SERIE 1989

A través del decreto 36/90 del 03-01-90 el Poder Ejecutivo Nacional dispuso:

a) La restitución de depósitos en caja de ahorro especial, a plazo fijo en australes ajustables o no, aceptaciones, pases pasivos y garantías por los préstamos y por pases entre terceros vigentes al 28-12-89 en bonex serie 89, a un valor técnico fijado en ₳ 1800 por dólar estadounidense de valor nominal con excepción de aquellos expresadamente excluidos en función del monto, destino o condición del titular.

b) La suscripción de Bonex serie 1989 con los fondos depositados en el B. C. R. A. al 28-12-89 en concepto de activos financieros a la vista y plazo, excepto los vinculados con depósitos en caja de ahorro común, con operaciones de comercio exterior y refinanciación de pequeñas y medianas empresas Com. "A" 1453.

c) El canje de las obligaciones de la deuda pública interna vigentes al 28-12-89 por bonos externos serie 1989, considerando el valor técnico de los títulos públicos a dicha fecha, convertido a una paridad de ₳ 1.800 por dólar estadounidense valor nominal.

Además el decreto 224/90 del P. E., la Resolución nro. 42/90 y 330/90 de la Secretaría de Hacienda dispusieron las normas para la adquisición de bonos externos 1989 por parte de las entidades financieras a dicha Secretaría, con valor 28-12-89, al tipo de cambio de ₳ 1800 por dólar estadounidense por el importe adicional necesario para restituir a sus titulares las operaciones pasivas mencionadas precedentemente, que excedieran las adquisiciones operadas mediante la aplicación de sus acreencias con el B. C. R. A.

El efecto de tales disposiciones sobre los estados contables del Banco Mercantil Argentino S. A. al 31-12-89 es el siguiente:

a) El rubro Títulos Públicos incluye vSn 15.644.700.000 Bonos de Inversión y Crecimiento y 173.800 vSn Bonex Serie 89, todos provenientes del canje de títulos públicos en australes; y 6.141.000 vSn Bonex Serie 1989 originados en la aplicación de las acreencias de la Entidad con el B. C. R. A. (depósitos indisponibles "A" 1241 y "A" 1242, Resolución 430/89 y títulos públicos Com. "A" 1390 - Anexo III).

b) El rubro otros créditos por Intermediación Financiera incluye en miles de ₳ 25.335.540 equivalentes a u$s vSn 14.075.300 bonex serie 1989 a recibir del Banco Central de la República Argentina para ser entregados a los titulares de operaciones Pasivas.

c) El rubro Depósitos incluye:

En miles de ₳ 36.389.340 correspondientes a operaciones pasivas a restituir con un total de uSs vSn 20.216.300 bonex serie 1989.

En miles de ₳ 29.632.879 correspondientes a operaciones pasivas excluidas del canje mencionado precedentemente canceladas posteriormente en efectivo o a través de la compensación de impuestos.

d) El rubro Otras Obligaciones por Intermediación Financiera incluye en miles de ₳ 25.335.540, correspondientes al redescuento a solicitar al Banco Central de la República Argentina con motivo de la adquisición de los bonex mencionados en el inciso b).

NOTA 3: BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al cierre del ejercicio existen restricciones para la libre disponibilidad de los siguientes activos:

a) Documentos de la cartera liquida

Documentos de la cartera liquida endosados a favor del Banco Central de la República Argentina en australes y moneda extranjera, en garantía de préstamos y adelantos recibidos de esa Institución por miles de ₳ 29.597.657 y por operaciones de prefinanciación y financiación de exportaciones.

b) Títulos Públicos

En el rubro "Títulos Públicos" se incluyen obligaciones del Gobierno Nacional emitidos en dólares estadounidenses (promissory notes y bonos nominativos) por un importe de miles de ₳ 71.684.802 entregados en garantía de préstamos financieros obtenidos del exterior.

Asimismo se incluyen títulos públicos posteriormente prendados a favor del Banco Central de la República Argentina en garantía del redescuento otorgado de acuerdo a la resolución 42/90 por un importe en miles de ₳ 15.644.700.

Los Bonex serie 1989 provenientes de la aplicación de las acreencias de la entidad con el Banco Central ascienden a miles de ₳ 11.053.800 que deberán destinarse a la cancelación de sus obligaciones pasivas a restituir en Bonos serie 1989 según lo mencionado en la Nota 2.

NOTA 4: INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

Mediante la Comunicación "A" 716 de fecha 17 de julio de 1985, el Banco Central de la República Argentina efectuó diversas aclaraciones e interpretaciones acerca de la liquidación de la contribución al Instituto de Servicios Sociales Bancarios, ampliando su base de cálculo a conceptos no mencionados expresamente en la ley nro. 19.322.

Con fecha 5 de agosto de 1985 el Banco presentó un reclamo administrativo contra dicho Banco Central cuestionando la inclusión en la citada Comunicación de ciertos conceptos, estimando que se obtendrá un pronunciamiento favorable.

Por resolución nro. 433 del directorio del Banco Central de la República Argentina del 26 de junio de 1986, se intimó al Banco el pago de la contribución conforme a lo dispuesto por la Comunicación "A" 716.

La Entidad entiende que dicha resolución no es aplicable a la situación que planteara ante el Banco Central de la República Argentina, ya que el requerimiento intimatorio está referido a aquellas entidades financieras que presentaron un recurso de alzada y no, como en su caso, una reclamación administrativa previa.

Por tal razón, las disposiciones de la Comunicación "A" 716 relacionada con renta de títulos públicos, primas por venta de cambio a término, refinanciaciones de préstamos y operaciones de locación financiera que se considera exceden la base de imposición fijada por la ley nro. 19.322, no han sido tomadas en consideración por la Entidad al efectuar el cálculo del devengamiento de la contribución al 31 de diciembre de 1989.

NOTA 5: IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El quebranto impositivo del Banco asciende al 31 de diciembre de 1989 aproximadamente a ₳ 22.276.288 (en miles de australes).

Este quebranto no podrá ser deducido en el presente ejercicio fiscal. A partir del ejercicio a cerrar el 31 de diciembre de 1990 inclusive los quebrantos acumulados podrán ser deducidos.

NOTA 6: OPERACIONES CON SEGURO DE CAMBIO

El Banco se encuentra en trámite de liquidación final de las operaciones concertadas con seguro de cambio bajo los términos de las Comunicaciones "A" 31, "A" 137, "A" 697, "A" 893 y sus respectivas normas complementarias del Banco Central de la República Argentina.

La Entidad considera que la liquidación final de estas operaciones no producirá cargos adicionales que afecten los resultados del ejercicio.

NOTA 7: RESTRICCION PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Conforme a normas del Banco Central de la República Argentina, corresponde destinar en concepto de reserva legal el 20 % de las utilidades que existan en cada ejercicio económico, neto de los ajustes de resultados de ejercicios anteriores.

NOTA 8: REGIMEN DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

La entidad se encuentra adherida al régimen de garantía de los depósitos en australes de la Ley nro. 21.526.

NOTA 9: PUBLICACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 11-4-90. HARTENECK, LOPEZ Y CIA. Dr. Gerardo Prieto (Socio), Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E. Cap. Fed. Tº 120 - Fº 122. — Jorge Mignone, Gerente de Contabilidad. — Ronald J. E. Provenzano, Gerente General. — Noel Werthein, Presidente. — Mario C. Idoyaga. — Norberto R. Agulleiro Moreira.

INFORME DE LOS AUDITORES

A los Señores Presidente y Directores del
BANCO MERCANTIL ARGENTINO S. A.

1. ESTADOS CONTABLES OBJETO DE AUDITORIA

Hemos examinado el balance general de BANCO MERCANTIL ARGENTINO S. A. al 31 de diciembre de 1989 y los estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio finalizado en esa fecha y las notas nros. 1 a 9 y Anexos A, B, C, D, E, F, G, H y K.

2. ALCANCE DEL TRABAJO DE AUDITORIA

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoria vigentes e incluyó los procedimientos de auditoria establecidos por el Banco Central de la República en su Comunicación CONAU-1.

3. DICTAMEN

a) En nuestra opinión, los estados contables mencionados en 1. presentan razonablemente la información sobre la situación patrimonial de BANCO MERCANTIL ARGENTINO S. A. al 31 de diciembre de 1989, los resultados de sus operaciones y las variaciones en el patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina.

b) Con respecto a normas contables profesionales dichos estados contables presentan razonablemente la situación patrimonial de la Compañía, los resultados de sus operaciones y las variaciones en el patrimonio neto, sujeto a la opción definitiva de suscripción de Bonos de Inversión y Crecimiento y al valor neto de realización de estos títulos y de los Bonex serie 1989 provenientes del segmento a tasa de interés que quedan valuados según se indica en la Nota 1, inciso D.

Tanto las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina, como las normas contables profesionales, han sido aplicadas uniformemente con respecto al ejercicio anterior.

4. INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

4.1. Los estados contables que se mencionan en 1., surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.

4.2. Al 31 de diciembre de 1989 las deudas devengadas a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional en concepto de aportes y retenciones por jubilación que surgen de los registros contables, ascienden a ₳ 143.758.149,75 no existiendo por ese concepto deudas exigibles a esa fecha.

4.3. Los cargos devengados durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1989 a favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios, son razonables en virtud de lo dispuesto en el inciso f) del artículo 17 de la ley Nro. 19.322.

Buenos Aires, 11 de abril de 1990. HARTENECK, LOPEZ Y CIA. Dr. Gerardo Prieto, (Socio). Contador Público (U.B.A.). C.P.C.E. Cap. Fed. Tº 120 Fº 122.

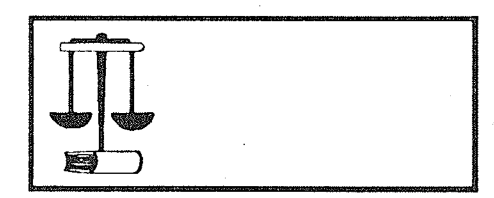
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 16/04/90. Legalización Nº 367386 I T. 12.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. PRIETO GERARDO tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 120, Fº 122 encontrándose plenamente habilitado como tal. Dra. Susana E. Rivero, Contadora Pública (U. B. A.) Secretaria de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades, no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767 - Capital Federal.).

Nº 3508

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza para que comparezca a estar a derecho en autos "ZAPATA MIGUEL ANGEL y Otro c/ CONSORCIO GRAL. MANUEL M. N. SAVIO 462/470" s/ Daños y Perjuicios dentro de los quince días a "CONSORCIO TRES DE FEBRERO SOCIEDAD CIVIL" a asumir la representación correspondiente bajo apercibimiento de designarse el Sr. Defensor Oficial para que lo represente (art. 343 Código Procesal). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1989.
María del Carmen Battaini de Bosio, secretaria.
e. 26/4 Nº 3428 v. 27/4/90

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, en los autos "JANISCHEVSKY DE GOLMAN DIANA c/ GOLMAN ALBERTO RUBEN s/ Divorcio, ha resuelto convertir la separación decretada entre los cónyuges DIANA NOEMI JANISCHEVSKY y ALBERTO RUBEN GOLMAN por culpa de este último en divorcio vincular con los alcances de la ley 23.515. Publíquese por dos días en "Boletín Oficial" y en "Eco Comercial".
Buenos Aires, 3 de abril de 1990.
Julio Campos, secretario.
e. 26/4 Nº 3421 v. 27/4/90

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita a ADOLFO ERNESTO CHORNI a comparecer y tomar intervención en autos "CHORNI ADOLFO ERNESTO s/ Ausencia con Presunción de Fallecimiento". Publíquese una vez por mes y durante seis meses.
Buenos Aires, 20 de febrero de 1990.
Juan Manuel Converset, secretario.
e. 26/4 Nº 1163 v. 26/4/90

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CARMEN ELENA PIÑEIRO DE MILLAN.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1990.
José María Perrone, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 11/4 al 17/4/90.
e. 26/4 Nº 97.572 v. 30/4/90

Nº 81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 81, Secretaría Nº 13, interinamente a mi cargo, sito en Talcahuano 490, Piso 6º de Capital Federal, cita y emplaza por el plazo de quince días a ELIDA INES CABRERA, a fin de que tome intervención en autos caratulados: "ROUSSON PEDRO NORBERTO c/ CABRERA ELIDA INES s/ Divorcio Vincular", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de designarse a la Sra. Defensora Oficial para que la represente en el proceso. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1990.
Diana L. Martínez, secretaria.
e. 26/4 Nº 3503 v. 27/4/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

"BANCO ARGENFE S. A. c/ DEL OLLIO PEDRO y Otro s/ ejecutivo". El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Diagonal Norte 1211, Piso 9º de Capital federal, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a el señor: "BARRAGAN SILVERIO JOSE (M. I. 04.175.929), a fin de que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 13 de diciembre de 1989.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 26/4 Nº 639 v. 27/4/90

"BANCO ARGENFE S. A. c/ BIJOVSKY HECTOR S. y otro s/ ejecutivo". El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a SANTIAGO PERI GALINDO, a fin de que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1990.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 26/4 Nº 640 v. 27/4/90

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en Av. Pte. R. Sáenz Peña 1211, 6º Piso, Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO SUDAMERIS c/ SEA WORLD S. R. L. y Otros s/ Prepara Vía Ejecutiva"; cita y emplaza a los codemandados JORGE GUILLERMO SEGADE y ALBERTO FERNANDO SEGADE para que en el término de cinco días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 6 de abril de 1990.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 26/4 Nº 1147 v. 27/4/90

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, hace saber al Sr. MARCELO ALBERTO HOFMANN (D. N. I. 14.271.482, fecha de nacimiento el 3/4/61 y al Sr. ALEJANDRO SANTIN (C. I. 8.641.798, fecha de nacimiento el 16/11/58) que en autos: "BANCO ARGENFE S. A. c/ HOFMANN, MARCELO A. y Otro s/ Ejecutivo", se los intima al pago del capital de ₳ 3.130, con más la suma de ₳ 3.130, que se presupuesta para responder a intereses y costas, quedando citados para oponer excepciones dentro del término de cinco (5) días e intimados a constituir domicilio dentro de igual plazo bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41, 542 y 544 del Código Procesal y bajo apercibimiento de darle intervención al Defensor Oficial (arts. 145, 343 y conc. del Cód. Procesal). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1990.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 26/4 Nº 648 v. 27/4/90

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en la calle Tucumán 1381, Piso 2º, Capital Federal, cita por dos días a la razón social: "EL PATROCINIO S. R. L." para que comparezca a estar a derecho y a contestar demanda dentro del término de quince (15) días a partir de la última publicación bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente en juicio. Pablo Gallegos Fedriani, Juez Federal. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1989.
Bernardo M. Vidal Durand, secretario.
e. 26/4 Nº 652 v. 27/4/90

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 2

El Juzgado Federal Nº 2 de Mar del Plata, a cargo del Dr. Jorge Ferro, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Hebe Games de Giorgi, comunica al Sr. LADISLAO KONRAD, que en los autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ KONRAD LADISLAO s/ Cobro de Australes", Expte. Nº 30.358, ha recaído sentencia cuya parte dispositiva dice: "Mar del Plata, 19 de abril de 1989. Y Vistos ... Y Considerando ... Fallo: I) Haciendo lugar íntegramente a la demanda promovida por el Banco de la Nación Argentina contra Ladislao Konrad, con costas. II) Condenando al demandado, a pagar al actor, dentro del plazo de diez días de firme la presente, la suma de Australes Dos mil quinientos (₳ 2.500) con más la actualización monetaria según incremento de los índices de precios mayoristas, nivel general, con más un interés anual del 6 % desde la fecha de la mora de cada una de las obligaciones, hasta la del efectivo e íntegro pago. III) Postergando las regulaciones de honorarios hasta que exista liquidación aprobada. Regístrese y Notifíquese. Fdo.: Jorge Ferro, Juez Federal". Pase para su publicación en el "Boletín Oficial" y diario "La Capital" de Mar del Plata, por dos días.
Mar Del Plata, 3 de abril de 1990.
Secretaría.
e. 26/4 Nº 1129 v. 27/4/90

JUZGADO FEDERAL RESISTENCIA - CHACO

Norberto Rúben Giménez, Juez Federal de Resistencia cita por Un (1) día a RAFAEL ESQUIVEL y JULIO CESAR GUERRERO a presentarse a tomar intervención en esta causa en el término del quinto día posterior a esta publicación bajo apercibimiento de designarlo al Defensor de Ausentes en su reemplazo. Así lo tengo dispuesto en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ GUERRERO JULIO CESAR y Otros s/ Cobro Ejecutivo de pesos" Expte. Nº 291/83, que tramitan por el Juzgado a mi cargo, Secretaría Civil a cargo de la Dra. Corina Elisa Pintos de López. Publíquese por un día.
Resistencia, marzo de 1990.
Miriam L. C. P. de Custidiano, secretaria.
e. 26/4 Nº 1128 v. 26/4/90

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

Por disposición del señor Juez Federal de Bahía Blanca, doctor Alcindo Alvarez Canale, en autos: "ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANA - BAHIA BLANCA s/ Trámite Art. 394, Ley 20.094", (Expte. Nº 30.221/89), que tramitan ante la Secretaría Civil y Comercial Nº 4, se cita por el término de diez días, a quienes se consideren con derechos sobre el siguiente bien: HELICE hallada por la DRAGA "GOGLAND" —Bandera Soviética—, en posición Latitud 39º 11'01". 59 "S" Longitud: 61º 43'53". 71 "W", aparentemente de bronce, con un diámetro aproximado de 5,60 mts., para que comparezcan a hacerlos valer, todo de conformidad con lo dispuesto en art. 395 de la ley 20.094. Doctora Beatriz E. Torterola de Adrover. Secretaria.
Bahía Blanca, 30 de marzo de 1990.
Alcindo Alvarez Canale, Juez Federal.
e. 26/4 Nº 655 v. 26/4/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa
3	108	Alejandro Esmoris	27.3.90	RAMON MUÑOZ HELGUETA, chileno de 29 años de edad	3	DELITO DE ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
4	111	Gabriela B. Baigun	5.4.90	ALBERTO OSCAR PERREN Y EDUARDO DANIEL CERFOGLIA	3	DELITO DE HURTO
6	117	Jorge A. Ravazzani	15.11.89	GUILLERMO NICOLAS STAUDT	3	QUIEBRA FRAUDULENTA
8	123	Gustavo M. Iglesias	10.4.90	JUAN JOSE IRIARTE	3	Nº 38.098— DELITO DE ESTAFA
16	147	Adriana L. Leiras	6.4.90	SILVIO PASCUAL POTA	3	HURTO Y ROBO COMETIDO EN CONCURSO REAL
16	147	Adriana L. Leiras	4.4.90	DIEGO GASTON BARO	3	DELITO DE HOMICIDIO SIMPLE (ART. 79 DEL C.P.)
20	160	Rodolfo J. M. Cudicio	6.4.90	VICTOR VALENTIN MANSILLA	3	DELITO DE DEFRAUDACION
22	127	Graciela A. Bugeiro	8.3.90	JORGE PEREZ SANCHEZ Y LAURELINA LOPEZ	3	HURTO REITERADO Y ESTAFA
29	136	María Angélica Crotto	5.4.90	JOSE HOIZMAN	3	DEFRAUDACION
31	115	Mario Oscar Fenzel	26.3.90	ISABEL GARCIA	5	ROBO

e. 26/4 Nº 21 v. 26/4/90

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 4, hace saber por un día en los autos "VAN DIKE S. A. s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta", que por resolución de fecha 3 de agosto de 1989, la que se encuentra firme, se calificó como fraudulenta (art. 235, incs. 1º y 11º L. C.) y culpable (art. 236, incs. 5º y 8º L. C.), la conducta de VAN DIKE S. A. y VICENTE HIPOLITO CANTO.
Buenos Aires, 16 de abril de 1990.
Marta G. Cirulli, secretaria.
e. 26/4 Nº 638 v. 26/4/90

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la quiebra de SANIDAD S. A. C. I. y DE S., Síndico contador, Manuel B. Louzan Lado, con domicilio en Arenales 1662, Piso 3º, "B", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de junio de 1990. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º, el día 26 de setiembre de 1990, a las 10 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y administradores para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 19 de abril de 1990.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.
e. 26/4 Nº 641 v. 3/5/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolengui, Secretaría Nº 8, a mi cargo sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º Capital Federal, cita a HORACIO ELIAS PAEZ L. E. 4.484.134, a que en el plazo de 5 días comparezca a estar a derecho en autos: "PENTHOUSE S. A. S/ QUIEBRA, s/ Incidente de Conducta", bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente. El presente edicto será publicado por dos días en el Boletín Oficial. El presente edicto será publicado sin cargo.
Buenos Aires, 10 de abril de 1990.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 26/4 Nº 642 v. 27/4/90

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, sito en Av. Pte. R. Sáenz Peña 1211, 2º Piso, Capital Federal, en los autos caratulados "GARCIA DE PALO, MARIA DEL CARMEN s/Pedido de Quiebra p/ Banco Sudameris", cita y emplaza a María del Carmen García de Palo por el término de cinco (5) días para que se presente a estar a juicio, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 9 de abril de 1990.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 26/4 Nº 1148 v. 27/4/90

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, informa que en los autos "MIHURA Y CIA. S. R. L. s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de conducta", se ha decretado la conducta de la fallida, como culpable y fraudulenta, como así también la de los socios que actuaron en su administración: Alfredo Emilio Mihura, Edberto Jorge Ybarra, Angel Enrique Montes, José Davanzo, José María Rizzi, Roberto Rugero Bordone, Antonio Parreta y Emilio Alisio Rodríguez,
Claudia R. de Merenzón, secretaria.
e. 26/4 Nº 643 v. 26/4/90

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días que con fecha 26 de marzo de 1990 se decretó la quiebra de AMILCAR RENE HERRERA. Los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, Cont. Alberto Jorge Gutiérrez, con domicilio en Talcahuano 893, Piso 4º, hasta el día 25 de junio de 1990 y se los convoca a la Junta de Acreedores del día 12 de setiembre de 1990 a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Av. R. S. Peña 1211, Piso 8º a las 10 hs. El Síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 19.551 el día 31 de julio de 1990 y el estatuido por el art. 40 el día 22 de agosto de 1990. Asimismo se hace saber que los terceros que tuviesen bienes o documentos del fallido deberán entregarlos en el término de cinco días al síndico, previniéndose a dichos terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. (art. 95, incs. 3º y 5º).
Buenos Aires, 9 de abril de 1990.
Jorge P. Tenaillón, secretario.
e. 26/4 Nº 644 v. 3/5/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días el estado de quiebra de "CARREÑO LUIS FRANCISCO", D. N. I. 13.793.816, habiendo sido designado síndico el Contador Público don Carlos Sciurano, con domicilio en Andes 1156, Piso 1º, Of. "B", Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 14 de junio de 1990 y en el caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores se celebra el día 4 de setiembre de 1990, a las 9,30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 8º Piso, Capital Federal. Se deja constancia que se fijaron fechas para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la L. C. para el 23 de julio de 1990 y 13 de agosto de 1990, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y/o documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 hs. prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro del radio del Juzgado y en el término de 48 hs constituya domicilio bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese también para que cumpla con lo normado por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 16 de abril de 1990.
Jorge P. Tenaillón, secretario.
e. 26/4 Nº 645 v. 3/5/90

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días que se ha declarado la quiebra de GROSMAN JOSE, Síndico Aprea Antonio O., Sarmiento 1674, Piso 7º "V" Capital. Fíjase hasta el 8 de junio de 1990, el plazo para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del 30 de agosto de 1990, a las 10 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado para que los acreedores concurran a la junta donde se pondrá a consideración y votación del concordato resolutorio con la salvedad de que se realizará con los que concurran. Intímase al fallido para que cumplimente los siguientes recaudos: Dentro de las 24 hs. de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, constituya domicilio procesal, dentro de las 48 hs. de notificado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, presente los requisitos exigidos en los incs. 2º a 5º del art. 11 de la ley 19.551, de corresponder, en tres días y en igual plazo los mencionados en los incs. 1º y 7º del art. citado. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los pongan a disposición del Síndico dentro el término de cinco días bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 19 de abril de 1990.
Emilio Perea, secretario.
e. 26/4 Nº 646 v. 3/5/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Talcahuano 550, 6º Piso, Capital Federal, en autos "ARRIETA Y COMPAÑIA S. A. s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta", notifica a los imputados Enrique Etelvino Arrieta y Carlos María Laviaguerre la nueva causal de conducta culpable imputada por el Síndico (art. 236, inc. 5º, Ley 19.551). Publíquese por un día.
Buenos Aires, 11 de abril de 1990.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 26/4 Nº 647 v. 26/4/90

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a mi cargo, comunica por un día que en los autos caratulados "COZZA ROBERTO O. s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta", por resolución de fecha 15 de diciembre de 1989 se calificó la conducta de Roberto O. Cozza como fraudulenta y culpable por encontrarse incurso en las causales del Art. 235, parte general, Incs. 10 y 11 y Art. 236, Incs. 5º y 6º de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 6 de abril de 1990.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 26/4 Nº 649 v. 26/4/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 a mi cargo, comunica por cinco días, que con fecha 6/4/90 se ha decretado la quiebra de "ORGANIZACION DE MEDICOS 'RIVADAVIA' S. R. L.", habiendo sido designado Síndico el Contador Daniel Edmundo Rodríguez, con domicilio en la calle Corrientes 1455, 2º cuerpo, 2º Piso "10", ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos y documentos que respalden tal petición. La audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores ha sido designada para el día 1/10/90 a las 9,30 hs.. Los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L. C. serán presentados el 16/8/90 y el 7/9/90 respectivamente. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. de notificada constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 19 de abril de 1990.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 26/4 Nº 650 v. 3/5/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, interinamente a cargo del Dr. Federico C. Carreró sito en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "BILLIA NICOLAS ELIAS s/ Concurso Civil Liquidatorio" que ha sido designada Síndica la Dra. Vivian María del Carmen Berzero con domicilio constituido en la Av. Córdoba 1513, Piso 11, Capital Federal. Quien presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 29 de junio y 2 de agosto de 1990, respectivamente. Fíjandose Audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, para el día 24 de agosto de 1990 a las 10,30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 4 de abril de 1990.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 26/4 Nº 651 v. 3/5/90

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45 a cargo del suscripto, hace saber la apertura del concurso preventivo de MIGUEL ANGEL de VELASCO, con domicilio en Lavalle 2007, Piso 1º, Dpto. "B", de Capital Federal. Fíjase el plazo hasta el día 6 de junio de 1990 para que los acreedores presenten pedido de verificación de créditos y los títulos justificativos al Síndico, Contadora María Turobiner, con domicilio en Rodríguez Peña 231, Capital Federal, quien deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 respectivamente los días 28 de junio y 3 de agosto de 1990. Señálase la audiencia del 29 de agosto de 1990 a las 9 y 30 hs. a los fines de celebrar la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se realizará con los acreedores que concurran a la sala de audiencias del Tribunal sito en Talcahuano 550, Piso 8º, Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 10 de abril de 1990.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 26/4 Nº 1165 v. 3/5/90

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

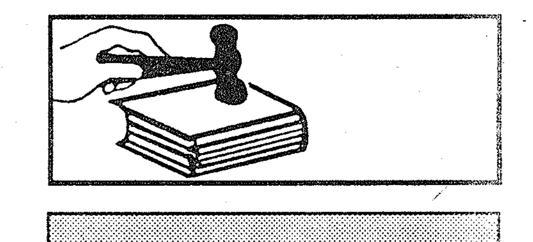
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 26/4/90 - Vence: 30/4/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
5	10	Carlos A. Carranza Casares	18.4.90	ESTHER ISABEL DURAZZO	1.100
6	11	Hugo Carrillo	12.3.90	MARIA AMELIA OLIVIERI VDA. DE ROSENDO	1.096
6	12	Juan Luis Arito	3.4.90	NELIDA MARIA ELVIRA TISSONI DE BRUNSTEIN	3.258
17	34	Julio Cesar Dávolos	11.4.90	ELADIO FERNANDEZ	3.273
19	37	Eduardo Nuzzolese	6.4.90	FRANCISCO GONZALEZ CEDEÑO	3.329
19	38	Felix G. de Igarzabal	11.4.90	DIDIA SAFDIE	1.091
19	38	Felix G. de Igarzabal	30.3.90	HORACIO AMARANTO DE LA TORRE	1.106
20	40	Celia Angeles Perez	12.2.90	PEDRO FELIX NUÑEZ	3.231
21	42	Ramiro E. Rodriguez	9.4.90	CLARA DOMINGA CUELLO DE CUZZONI	1.070
22	44	Daniel Ricardo Lopez	19.3.90	AMALIA JULIA MOSTAFA DE ACCARDI	3.276
29	58	Gustavo A. Carvallo	17.4.90	RODOLFO LUIS SEGADE	3.341
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	11.4.90	ARGENTINO VIGNOLES E INES HERNANDEZ	1.082
32	62	Omar Luis Diaz Solimine	10.4.90	JUAN AMADOR SOÑORA	1.062
33	63	Horacio Alejandro Liberti	9.4.90	ENRIQUE ALFREDO FRAGA	3.323
37	67	Gustavo Daniele	5.4.90	LEON COLODENCO	3.218
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	11.4.90	FRANCISCO SIPORIN	1.059
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	5.4.90	JESUS CAPELO DE NIEVES GRILLE Y MERCEDES CARMEN CAPELO	3.283
41	71	Alberto Primero Narvaez	11.4.90	MIGUEL ANGEL ANGRISANI	3.339
42	72	Patricio F. Perren	18.4.90	MARIA PASCUALA EMMA BALBO	3.237
43	73	Maria Cristina Espinosa de Benincasa	20.2.90	MANUEL ACUÑA MARTIN	1.108
43	73	Maria Cristina Espinosa de Benincasa	17.4.90	DOMINGA LOPEZ O DOMINGA BERSABE LOPEZ	3.252
46	76	Luis Alvarez Juliá	18.4.90	HECTOR RUBEN MANGIERI	1.074
46	76	Luis Alvarez Juliá	17.4.90	SAMUEL BERMAN	1.110
47	77	Silvia R. Rey	16.4.90	CAROLINA RAFFO DE TARRAGONA Y ANTONIO TARRAGONA	1.061
47	77	Silvia R. Rey	11.4.90	CAROLINA JOSEFA DONATO	1.092
49	79	Virginia Simari de Landó	2.4.90	GREGORIO BRODIANO	1.085
49	79	Virginia Simari de Landó	12.3.90	EDGARD ANTONIO CASTRO JUIN	3.342
52	82	Susana E. Lambois	18.4.90	ANTONIO FUOCO	1.089
53	83	Elsa Isabel Miranda	28.3.90	HECTOR MARCELO GHIO	1.105
56	86	Silvia Liliana Mortara	20.3.90	WALTER CLIFFORD CRISP	3.224
56	86	Francisco Marecco	17.4.90	MARIO ADALBERTO MARAZZI	3.253
58	88	Viviana O. Fernandez Seoane	17.4.90	SOFIA SEFERIADIS DE MOUSSA	1.064
58	88	Viviana O. Fernandez Seoane	3.4.90	SALVADOR JOSE DE SIMONE	1.069
58	88	Viviana O. Fernandez Seoane	9.4.90	RAJMIEL GUELMAN	1.076
59	89	Adrian R. del Federico	4.4.90	LEON ZETLENOK	1.109
61	91	Eduardo José Gorris	10.4.90	ALEJANDRO JOSE YSOBA Y/O ALEJANDRO JOSE ISOBA, E IDILIA CAROLINA ZARATE DE YSOBA Y/O IDILIA CAROLINA ZARATE DE ISOBA	3.361
62	92	Mirta Lucia Alchini	17.4.90	AMELIA MAGDALENA SOFIA SACCHI Y ESTHER ROSA FRANCISCA SACCHI VDA. DE INNOCENTI	1.087
62	92	Mirta Lucia Alchini	4.4.90	JULIO MARCELO DUPREZ	1.067
62	92	Mirta Lucia Alchini	5.3.90	BERTA SCHARGERODSKY Y/O BERTHA SCHARGORODSKY	1.107
64	94	Fernando L. Spano	16.4.90	GERONIMO SANTIAGO MARNONI	1.086
64	94	Fernando L. Spano	3.4.90	FRANCISCO VICENTE CUTURELLO	3.263
65	95	Enzo M. Mazzardi	17.4.90	MARIA ANGELICA USLENGHI	1093
66	96	Juan José Caprin	16.4.90	REYNALDO NAZARENO PERSICHINI	1.101
68	98	Patricia Barbieri	3.4.90	ADEL MILCIADES VALLEJOS	1.066
69	99	Nora C. Gonzalez de Rosello	17.4.90	LUIS HARSANYI	3.371
71	101	Susana A. Novile	9.4.90	JUAN CARLOS SICARDI	3.301
72	102	Daniel H. Russo	12.2.90	ADOLFO CITRONER	1.078
74	104	Juan A. Casas	23.2.90	ELSA ESTHER MENDOZA	1.071
78	108	Luis de Preindlsperg	11.4.90	ESTHER ELENA ISABEL GARRE	1.090
80	110	Alberto Enrique Linares	5.4.90	ALBERTO ENRIQUE LINARES	1.083
89	2	Daniel Guillermo Alioto	26.3.90	MOISES WOLF RUMIANEK	3.227
89	2	Daniel Guillermo Alioto	11.4.90	LUIS COGO	3.229
89	2	Daniel Guillermo Alioto	17.4.90	CAROLINA SABAL DE PINI	1.097
89	2	Daniel Guillermo Alioto	6.4.90	EMILIA ESTHER BURGOS DE STEIN	3.260

e. 26/4 Nº 70 v. 30/4/90



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 18

Juzgado Nacional en lo Çivil Nº 18, Secretaria 36, comunica por dos días en autos I.N.S.S.J. y P. c/ CHERMAK de DULMAN CLARA s/ sucesión, s/ ejecución hipotecaria, Expte. 250.882, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día viernes 4 (cuatro) de mayo de 1990, a las 12,15 horas, en el Salón Ventas calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle Nº 43 Nº 1558 (antes Saavedra 845), entre Av. Central y Perdriel de la localidad de San Martín, Planta Baja, Unidad 5. Consta de un ambiente, baño, cocina, en buen estado de conservación. La unidad Fs. 123, tiene sup. cubierta: 31,35 m². Porcentual: 3,92 %. Ad Corpus. Las deudas atrasadas por impuestos obran a Fs. 103 y 111, y expensas comunes a Fs. 100. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: ₳ 107.008,27. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Efectivo. Sellado ley cinco por mil. Se encuentra ocupado por persona que no acreditó tal circunstancia con la pertinente documentación. La escritura traslativa de dominio será pasada ante escribano Néstor Félix Ramos. El bien será desocupado dentro de diez días de notificado el auto que lo ordena (Fs. 38 V.). Las deudas que puedan existir por expensas comunes serán a cargo del comprador. Visitas: días hábiles de 10,00 a 12,00 hs. El Comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de abril de 1990.
María Isabel Millán, secretaria.

e. 26/4 Nº 3489 v. 27/4/90

Nº 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, Secretaría Nº 97, comunica por dos días en el juicio "PRONO DE CHASCO ELDA c/ VAZQUEZ ARTURO BRUNO s/ Ejec. Hip." Reservado, Expte.: 53.339, que el martillero Juan José Werner rematará el día 7 de mayo de 1990 a las 10,30 hs. en Talcahuano 479 de la Capital Federal. Una propiedad ubicada en la calle Vieytes 275 (hoy 276) entre Marco Paz y Mar Chiquita, paraje denominado Libertad, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires, con una superficie total de 350 m². Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección S, Manzana 74, Parcela 26, Matrícula 14.202. Antecedente dominial 6081/80, compuesta de dos plantas con living comedor, tres dormitorios, cocina, baño, lavadero, jardín y fondo, tiene luz eléctrica, la planta alta está en construcción. Estado bueno. Ocupado por el demandado y familiares. Deuda por rentas: a fs. 47. Base: ₳ 12.000.000. Al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley 5 ‰ todo en dinero efectivo. Visitar lunes, miércoles y viernes de 9 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y en caso de no depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la fecha de la subasta, el mismo deberá reajustarse hasta el día del efectivo depósito conforme al índice de precios mayoristas nivel general publicado por el INDEC, sin perjuicio de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC.

Buenos Aires, 9 de abril de 1990.
Julio M. A. Ramos Varde, secretario.

e. 26/4 Nº 3485 v. 27/4/90

Nº 68

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 68, Secretaría Nº 98, comunica por dos días en autos "VOLKSWAGEN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ WAZNI GRACIELA FLORINDA Y OTRO s/ EJECUCION PRENDARIA" Expte. 26.542/88, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el 18 de mayo de 1990 a las 11 hs. en Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638, Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, modelo Gacel GS, Motor Volkswagen Nº UN905434, carrocería Volkswagen Nº 8AVZZZ30ZGJ005223, dominio B 2.056.808. Estado del automotor: Bueno, funcionando; 4 ruedas armadas y auxilio en mal estado; faltan pasacassette, tapa guantera y bocha palanca de cambios; con antena y hrtas.; ventil. pta. del. der. roto; detalles de chapa y pintura. Al contado y mejor postor. Base: ₳ 6.936.417,40. Seña: 30 %, comisión: 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. En caso

le fracasar ésta por falta de postores, se llevará a cabo la misma, luego de transcurrida media hora, con la base reducida en un 50 %. El automotor será entregado una vez aprobada judicialmente la subasta y abonado el saldo de precio. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 5 de abril de 1990.
Patricia Barbieri, secretaria.
e. 26/4 Nº 3487 v. 27/4/90

Nº 73

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 73, Secretaría Nº 103, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ ANTUNEZ ALFREDO Y OTRO s/ EJECUCION PRENDARIA" Expte. Nº 40.047, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el 18 de mayo de 1990 a las 11,20 hs. en Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638, Capital, con las siguientes características: chassis comercial marca Ford, modelo F 100/84, con cabina y carrozado de fábrica, caja Pick Up, versión 3/4 ton., motor 221-6 cil. y 120 HP a nafta. marca Ford Nº DLAD 21.792 chassis Ford Nº KB1JDL 14055, dominio N 069.393, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base: ₳ 5.360.000. Seña: 30 %, Comisión: 10 %, Sellado: 1 %, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. En caso de fracasar el remate por falta de postores, transcurrida media hora se sacará a subasta con una reducción del 25 %; fracasado el segundo remate y transcurrido el mismo plazo, el bien será subastado sin limitación de base (art. 585 C. P.). El saldo de precio deberá ser depositado actualizado conforme al índice de precios mayoristas, no agropecuario, nivel nacional publicado por el INDEC. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 5 de abril de 1990.
Dolores Miguens, secretaria.
e. 26/4 Nº 3488 v. 27/4/90

Nº 77

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 77 a cargo del Dr. Federico A. Young, Secretaría Nº 107 del Suscripto, comunica por dos días en los autos "AKIAN, ANA PATRICIA c/ PRADO DE BIONDI, MARIA NIEVES Y OTRA s/ HIPOTECARIO" (Expte. Nº 43.490), que el martillero Carlos Alberto Spadera, rematará el día 3 de mayo de 1990 a las 11 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores el inmueble ubicado en la finca Matheu 1705/25/63/65/91, unidad 365, piso 4º, de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 2; Secc. 24; Manz. 79; Parcela 1 B. Matrícula Nº 2098363665. Superficie total 66,83 mts. cuad. Porcentual 1169 diez milésimos por ciento (según título fs. 117/124). Según informe del martillero la unidad queda ubicada en la torre con numeración al frente 1763 e individualizada en el piso 4º como unidad o departamento "2". Se compone de una cocina comedor, tres dormitorios, pasillo con gran placard y baño completo. Buena luz y regular estado de conservación. Base: ₳ 17.017.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley cinco por mil. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias le serán notificadas de acuerdo al art. 133 del Cód. Procesal. Deudas: Municipales: ₳ 15.184 al 28/12/89 (fs. 115); Ob. Sanit. ₳ 1.222,57 al 26/10/89 (fs. 103). Expensas: Adeuda desde agosto de 1989 (informe de fs. 126). El saldo de precio deberá ser actualizado desde la fecha de la subasta hasta el efectivo según la evolución del índice de precios al consumidor (fs. 135 vta.). El escribano será designado por el acreedor hipotecario (cláusula 2ª del contrato hipotecario). Según informa el martillero (fs. 136) al hacer la constatación, el departamento lo ocupaba Manuel Oscar Juárez sin exhibir título y manifestando hacerlo como simple ocupante y que se retiraría a los pocos días. El inmueble será exhibido los días 27 y 30 de abril y 2 de mayo de 1990 de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, abril 9 de 1990.
Luis A. Giménez, secretario.
e. 26/4 Nº 1136 v. 27/4/90

Nº 80

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 80, Secretaría Nº 110 comunica por dos días en autos "BANCO LOS PINOS COOP. LTDO. EN LIQUIDACION c/ QUESNAU S. A. Y OTROS s/ ejecutivo hipotecario" (Exp. 14.685), que el 9 de mayo de 1990, a las 13,30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital y por intermedio del martillero propuesto por las partes Bernardo Osiroff, se procederá a la pública subasta de dos fracciones de campo, sitas en el Partido de Gral. Las Heras, Prov. de Bs. Aires, que se designan y miden: Lote Cuatro: Sup. total: 11 Ha. 86 A., 33 ca., 64 dmts. cdrs., y mide: al NO. 183,33 mts.; al NE. 647,07 mts.; al SE 183,33 mts. y al SO. 647,16 mts. y linda: NO. con M. L. Casas y Pérez de Rey; al NE. lote 3; SE. con F. Casas y Pérez y al SO. lote 2. Lote Dos: Sup. total: 71 Ha., 73 A., 16 ca., 59 dmts. cdrs. y mide: línea EF costado SO. 485,50 mts., línea FG. costado NO. 820,30 mts.; línea GH. al SO. martillo a favor en costado NO del lote 25,75 mts., línea HD, costado NO. 163,81 mts., línea DC costado NE. 647,16 mts., línea CK, costado SE. 163,01 mts., línea KL costado NE 384,30 mts., línea LE costado Sud, 970,60 mts. y linda: línea EF. suc. A. Salvarezza, línea FG., ídem; línea GH. ídem; línea HD. con M. L. Casas y Pérez de Rey; línea DC. lote 4; líneas CK y KL, con F. Casas y Pérez, y línea LE. vías del F.C. Midland. Nomenclatura catastral: C. VI, Sec. Rural, parcelas 568 y 574, respectivamente. Según constatación fs. 109, las fracciones son linderas y unidas, divididas en 6 potreros. Tiene dos molinos y dos tanques australianos y alambradas perimetrales de 7 hilos y 6 los internos. Casa principal, techo tejas, de 1 comedor, 3 dormitorios, uno en suite, baño instalado y hogar a leños. Hay otro baño compartimentado. Cocina amplia c/ termotanque y calefón a gas envasado. Cerramientos c/ persianas metálicas. Hay casa de huéspedes de dos dormitorios y dos baños; habitación del casero, de comedor cocina, artefacto uno a gas y otro a leña, 3 dormitorios y baño. Silo de 5000 Kg. para granos. Tiene monte de eucaliptus y plantaciones jóvenes frutales. Se llega por ruta Nac. 200 desde Cap. Fed., hasta el cementerio de Las Heras, doblando a la derecha, son 19 km. aproximadamente, existiendo carteles que anuncias poblaciones Lozano, La Choza y Gral. Rodríguez. Base: ₳ 90.000.000. Seña: 10 %, comisión: 5 %, sellado fiscal: 1 %, todo en efectivo. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal y depositará el saldo dentro del 5º día de aprobada la subasta en Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, cuenta de autos y orden del Juzgado. Se visita días 6, 7 y 8 de mayo de 1990, de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, 19 de abril de 1990.
María Elena Ucar, secretaria.
e. 26/4 Nº 653 v. 27/4/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en Pte. Roque S. Peña 1211, 6º piso, Capital, comunica por cinco días en autos "MAZZEI, HORACIO HUGO s/ Quiebra-Incidente Concurso Especial Art. 203 L. C." (Expte. Nº 50.756), que el martillero Osvaldo Maneiro rematará el día 10 de mayo de 1990 a las 10,30 en la Asociación de Martilleros sita en Talcahuano 479 de Capital, la finca ubicada en la calle Besares Nº 2929, entre Conesa y Cramer de Capital Federal que consta de: living comedor, 3 dormitorios, baño y cocina totalmente instalados, jardín al fondo, terraza y teléfono Nº 701-0701. Nomenclatura catastral: Circ. 16, Secc. 43, Mza. 132, Parcela 22. Superficie del terreno 224 metros 99 decímetros cuadrados. Ocupada por el fallido y su grupo familiar. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor, libre de toda deuda y/o gravamen. Base: ₳ 5.407.060. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 0,5 %. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin intimación previa y deberá ser actualizado desde la fecha de realizado el mismo y hasta el día de pago conforme el índice de precios al consumidor nivel general que publica el INDEC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, y deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate de su eventual comitente bajo apercibimiento de tenérselo por comprador definitivo. Se adeuda sujeto a reajustes: Impuestos Municipales (fs. 42 vta.) Años 1983 a 1989 total: ₳ 8.291,55. Nº partida 333186. OSN (fs. 40/41) ₳ 191.000,11. Días exhibición: 7 y 8 de mayo de 1990 de 16 a 18 horas.
Buenos Aires, 19 de abril de 1990.
Claudia R. de Merenzon, secretaria.
e. 26/4 Nº 654 v. 3/5/90

Nº 25

Juzgado Nacional de 1ª Instancia de Comercio Nº 25, Secretaría Nº 50 comunica por un día en autos caratulados "ROHR ENRIQUE c/ PEREZ CARLOS s/ ejec." Expediente Nº 13868 que el martillero Alfredo Claudio María Bence rematará el día 3 de mayo de 1990 a las 11 horas en el domicilio de la calle Avenida Corrientes Nº 1443 (Restaurant La Emiliana) los bienes allí depositados por la parte actora, a saber: Un televisor color marca Zenith sin número visible y un sofá dividido en cinco módulos en cuerina tono habano con costuras visibles. Sin base. Contado. Mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %, todo en dinero efectivo y en el acto del remate. Se subasta en el estado de uso y conservación que se encuentran. Entrega inmediata, previo pago total de la compra. Días de exhibición: 30 de abril y 2 de mayo de 1990 en el horario de 9 hs. a 12 hs., en calle Av. Corrientes Nº 1443.
Buenos Aires, 9 de abril de 1990.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 26/4 Nº 1146 v. 26/4/90

JUZGADOS FEDERALES CORDOBA

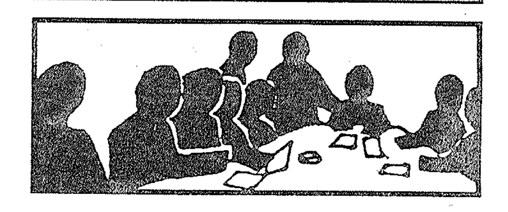
Nº 1

O/Juez Federal Nº 1 de Córdoba. Autos "FISCO NACIONAL (DGI) c/CALZOLARI Y PIPINO SACIF por Ej. fiscal" (Exp. 53-D-86). Bossi rematará 16/5/90, 10 horas, Secretaría Fiscal, 4º piso, Tribunales Federales Córdoba, Bomba Pluvius, sin base, contado, comisión. Revisar: R. Peña 1938.
Córdoba, abril 6 de 1990.
Cristina Garzón de Lascano, secretaria.
e. 26/4 Nº 3510 v. 27/4/90

Nº 2

O/Sr. Juez Federal Nº 2 de Córdoba, autos "FISCO NACIONAL (DGI) c/ROBERTO WASINTON BAQUE por Ej. Fiscal" (exp. 79-D-86). Bossi rematará en Secretaría Laboral-fiscal, Tribunales Federales de Córdoba, 6º piso, (calles Arenal y Paunero), el 2/5/90, 10 horas, TV color y aparato musical Sanyo. Sin base, contado, mejor postor, comisión. Revisar: R. Peña 1938.
Córdoba, 6 de abril de 1990.
Marcelo Eduardo Arrieta, secretario.
e. 26/4 Nº 3511 v. 27/4/90

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AMAGI
Sociedad en Comandita por Acciones
Nº de Registro I. G. J. 9216

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Mayo de 1990, en primera convocatoria, a las 8,00 hs. en la sede social de la Avenida Corrientes 1132, piso 7º Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de Convocatoria a Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, y Cuadro Especial de Evolución de Alquileres correspondientes al 21º Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Consideración de la propuesta de distribución de utilidades.
4º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 11 de abril de 1990.
El Socio
e. 20/4 Nº 2810 v. 26/4/90

AZUL S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Mayo de 1990, a las 19 horas, en Roque Pérez 3187, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea
2º) Consideración de los documentos art. 234, inciso 1º Ley 19.550 por el 33º Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1989.
3º) Tratamiento de resultados acumulados.
4º) Aprobación gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Elección Directores titulares y suplentes conforme art. 8º de los Estatutos y art. 234 inciso 2º y 255 Ley 19.550.
6º) Elección miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora o Consejo de Vigilancia conforme art. 234 inciso 2º Ley 19.550. Auditoría.
El Directorio
e. 20/4 Nº 2853 v. 26/4/90

ASOCIACION ESCOLAR Y CULTURAL "GERMAN OHNSORG"

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios de la Asociación Escolar y Cultural "Germán Ohnsorg" a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 30 de abril de 1990 a las 20 horas, en Av. Matienzo 509, Lomas del Palomar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombrar Junta Escrutadora y dos socios para firmar y aprobar el acta.
2º) Considerar la documentación del art. 25 inc. a) del Estatuto.
3º) Considerar la gestión del presidente y miembros de la Comisión Directiva y del Revisor de Cuentas.
4º) Fijar el número de miembros de la Comisión Directiva y elección de: presidente, secretario, tesorero, vocal suplente, revisor de cuentas titular y revisor de cuentas suplente.
5º) Fijar cuota societaria.
La Comisión Directiva
e. 23/4 Nº 2981 v. 27/4/90

AVYCAYA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Mayo de 1990 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria en Sarmiento 1652 - 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al período cerrado el 31 de Diciembre de 1989.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y al Consejo de Vigilancia.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 23/4 Nº 2907 v. 27/4/90

AGRICOLA GANADERA LOS PINOS
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 12 de Mayo de 1990, a la hora nueve, en Av. R. Sáenz Peña 570, 4º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 al 31/12/89.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989. Destino del resultado.
3º) Elección de Síndico titular y suplente y designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 17 de Abril de 1990.
El Socio Comanditado
e. 24/4 Nº 3269 v. 30/4/90

ALMAR
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 12.933

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de mayo de 1990, a las 19 horas, en Av. Rivadavia 3700, Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentos art. 234 inc. 1º, Ley 19.550; ejercicio 31/12/89;
2º) Distribuir Utilidades y Honorarios Directorio y Sindicatura. Limitaciones art. 24 inc. d) Estatutos Sociales y art. 261 Ley 19.550;
3º) Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. Los recaudos para concurrir a la Asamblea son los que marca la Ley 19.550 y sus modificaciones.
El Directorio
e. 24/4 Nº 2785 v. 30/4/90

AZUL GAS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 11 de Mayo de 1990, a las 9 horas, en Rivadavia 8348, piso 21, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Considerar la Memoria, el Inventario, el Balance General, el Cuadro de Resultados y Anexos y el Informe del Síndico correspondiente al 22 ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1989.
3º) dictaminar sobre los resultados del Ejercicio y su afectación.
4º) Elegir Síndicos, titular y suplente.
El Vicepresidente

Se recuerda a los accionistas, que el depósito de acciones y/o certificados debe hacerse con tres días de anticipación.
e. 24/4 Nº 3172 v. 30/4/90

ALGODONERA FLANDRIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria y extraordinaria para el 15/5/90, 10 hs. en Lima 767, Capital para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos art. 234, inc. 1 Ley 19.550; ejercicio 31/12/89.
2º) Gestión Directorio y Síndico en el ejercicio. Honorarios Directorio (art. 261 Ley 19.550).
3º) Fijación número Directores, su elección por clases y Síndicos titular y suplente.
4º) Aumento capital, conversión acciones nominativas en al portador y reforma estatuto.
El Director
e. 25/4 Nº 3239 v. 2/5/90

"B"

BANCO SUPERVIELLE SOCIETE GENERALE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 21 de mayo de 1990 a las 16 horas, en la sede del Banco, Reconquista 330, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de la celebración de la Asamblea fuera de término.
2º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 50º ejercicio, cerrado el 31/12/1989.
4º) Capitalización parcial del Ajuste de Capital.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones.
7º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el pasado ejercicio. Determinación de sus remuneraciones durante ese mismo período, de acuerdo al art. 35º, incisos 2º y 3º de los Estatutos Sociales.
8º) Fijación del número de Directores y elección de los que corresponden en función de ello, a la vez que para reemplazar a quienes cesan en sus mandatos. Designación de uno o más Directores Suplentes.
9º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10º) Designación del Contador Público certificante titular y suplente para el ejercicio 1990 y fijación de honorarios para el actuante en el 50º ejercicio.
El Directorio

NOTA: Solamente podrán concurrir a la Asamblea los Accionistas que notificaren de su asistencia a la Sociedad con una antelación de tres días hábiles al de la fecha fijada para su celebración en Reconquista 330, Capital Federal, en horario bancario hasta el 15 de mayo de 1990 y quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores, deberán presentar certificado de depósito.
e. 25/4 Nº 3375 v. 2/5/90

BANK OF CREDIT AND COMMERCE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas del Bank of Credit and Commerce S. A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria primera citación en la sede social de Reconquista 579/85 5º Piso, Capital Federal para el día 14 de mayo de 1990 a las 10,30 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que determinaron la Convocatoria a Asamblea fuera del plazo fijado por el art. 234 de la ley 19.550.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º ley 19.550 del ejercicio Nº 31º cerrado el 31 de diciembre de 1989.
4º) Absorción de resultados acumulados al 31 de diciembre de 1989 con cargo a "Ajuste de Capital".
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por un año, art. 16 del Estatuto.
6º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por un año, art. 30 del Estatuto.
7º) Gestión de los Directores y Síndicos Titulares.
8º) Fijación de los honorarios del Directorio y de los Directores con funciones técnico-administrativas en exceso, art. 261 ley 19.550.
9º) Autorización a Directores con funciones técnico-administrativas a retirar anticipos a cuenta de honorarios con cargo al nuevo ejercicio.
10º) Fijación de los honorarios de la sindicatura.
11º) Capitalización de deudas con destino a futuros aumentos de capital.
12º) Aumento de capital social y emisión de acciones.
El Directorio

Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán dar cumplimiento a las disposiciones del art. 238 leyes 19.550 y 22.903.
e. 25/4 Nº 3364 v. 2/5/90

BARJAMA III
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 14/5/1990, 16 hs. en Tucumán 1455, 12 E, Cap. Fed. para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Gestión del Directorio.
2º) Consideración Estados Contables al 31/12/1989.
3º) Designación de Directores y Síndicos por un año. Elección dos accionistas para firmar el acta.
El Síndico
e. 25/4 Nº 3340 v. 2/5/90

"C"

"CAÑAR S.A.I.C.F.I.C.M."
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria, Constructora y Mandataria
Nº de Registro 5970

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 14 de Mayo de 1990 a las 18 horas, en el local social de la calle Tte. Gral Juan D. Perón 318, P. 3º - Of. 20, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Revalúo Contable, Ley Nº 19.742.
2º) Consideración de los Documentos, Inciso 1º, art. 234 de la Ley Nº 19.550/72, correspondientes al 39 Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Distribución de utilidades y remuneración al Directorio y Síndico.
4º) Elección Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 10 de abril de 1990.
El Directorio
e. 20/4 Nº 2865 v. 26/4/90

CENTRO INVERSOR PUEYRREDON
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de mayo de 1990 a las 20 hs. en Pueyrredón 1341 Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación artículo 234, Ley 19.550 al 31/12/89, Consideración de los resultados acumulados.
2º) Elección de Directores y Síndicos.
3º) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 20/4 Nº 2866 v. 26/4/90

CORDONSED ARGENTINA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera.

1ª CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de Abril de 1990 a las 17 Hs. en nuestra sede social sita en Tinogasta 5242 Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nº 31 finalizado el 31 de Diciembre de 1989 y aprobación de la gestión del directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
2º) Consideración de la Actualización del Revalúo Técnico al 31 de Diciembre de 1989.
3º) Elección de los miembros del directorio (5 Titulares y 1 Suplente) y de la Comisión Fiscalizadora (3 Titulares y 1 Suplente) todos por el término de un año.
4º) Destino de los Resultados No Asignados, Remuneración al Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación del contador certificante de los Estados Contables del ejercicio que finalizará el 31/12/90 y aprobación de las remuneraciones abonadas durante el ejercicio finalizado el 31/12/89.
6º) Ratificación de lo resuelto mediante Acta de Directorio Nº 547 del 22/1/90. a) El aumento de capital aprobado por la Asamblea Ordinaria del 18/12/89, sea emitido mediante acciones escriturales de igual características a las actualmente en circulación. b) La fecha a partir de la cual gozarán de dividendos las acciones a emitir por ₳ 598.016.544. equivalente al 30.150,229902 % del capital actual en circulación sea el 1º de Enero de 1989.
7º) Ratificación de lo resuelto en Acta de Directorio Nº 549 del 1/2/90. El aumento de capital aprobado por la Asamblea del 18/12/89, por la suma de ₳ 598.016.544. sea emitida mediante acciones escriturales de igual características a las actualmente en circulación, descompuestas de la siguiente manera: Escriturales Clase "B" (1 voto) ₳ 597.606.229,60 y Escriturales Clase "A" (5 votos) ₳ 410.314,40.
8º) Designación de dos accionistas, para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta respectiva.
Buenos Aires, Abril de 1990.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad, y quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito a la sede social Tinogasta 5242, Capital Federal, los días hábiles de 9 a 13 Hs. venciendo dicho plazo el 24 de Abril de 1990.

e. 20/4 Nº 2881 v. 26/4/90

CABAÑA HOTEL
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Mayo de 1990 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Sarmiento 1652 - 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al período cerrado el 31 de Diciembre de 1989.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y al Consejo de Vigilancia.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 23/4 Nº 2905 v. 27/4/90

CAMBIO CENTENARIO
S.A.

CONVOCATORIA

Señores accionistas: Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de mayo de 1990 a las 18 hs. en el domicilio social de la entidad, Florida 556, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas Complementarias correspondientes al duodécimos ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1989.
2º) Honorarios del Directorio y Sindicatura.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Elección de Directores y Síndicos para un nuevo período.
5º) Designación de dos accionistas para que en representación de los restantes aprueben y firmen el Acta respectiva.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones y/o certificados provisorios para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas en los términos del art. 238 de la Ley 19.550.

e. 23/4 Nº 3015 v. 27/4/90

CARROCERIAS GNECCO
S.A.I.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de CARROCERIAS GNECCO S.A.I.C.I.F. para el día Ocho (8) de Mayo de 1990 a las 14 y 30 hs. en J. A. Cabrera 6044 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos ejercicio cerrado el 31-12-89 y designaciones conforme art. 234 incs. 1 y 2 de la ley 19.550 y modificaciones.
2º) Consideración de los honorarios al Directorio art. 261 cuarto párrafo ley 19.550.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 23/4 Nº 3045 v. 27/4/90

CIMIC
S.A.C.I.A.F.
Nº 11.217

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de mayo de 1990, a las nueve horas, en Belgrano 485, 10 Piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del llamado fuera de término de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 243 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 29 cerrado el 30 de Junio de 1989 y destino de resultado del ejercicio.
3º) Elección de Directores Titulares.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 23/4 Nº 2960 v. 27/4/90

CIRCULO CERRADO
S.A De Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 21 de mayo de 1990, a las 10.00 horas, en Avenida del Libertador 2442, Piso 12 (frente), en la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el Artículo 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado día 31 de diciembre de 1989 y destino del resultado.
3º) Fijación del número de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora. Su designación.
4º) Retribución de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.

El Presidente

Los señores Accionistas para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de entidades bancarias o instituciones autorizadas con una anticipación de tres (3) días hábiles a la fecha de la Asamblea.

e. 23/4 Nº 2525 v. 27/4/90

COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL RIO TARTAGAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria para el día 18 de mayo de 1990, a las 11 horas, en el local de la calle 25 de Mayo Nº 565, 10º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variación del Capital Corriente y Anexos. Informe de la Comisión Fiscalizadora y su remuneración, y absorción del quebranto acumulado, Ejercicio 31/12/89.
3º) Elección del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

El Vicepresidente

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia (art. 238, Ley 19.550) a más tardar el día 14/5/90, inclusive.

e. 24/4 Nº 3205 v. 30/4/90

CISPLATINA
Sociedad Anónima
Registro Nº 9462

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de mayo de 1990, a las 9 horas en Avda. Córdoba 991, 4º Piso, letra "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Tratamiento de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio social concluido el 30/6/89. Aprobación de la gestión del Directorio y síndico.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio.
4º) Fijación del número de directores y su elección. Designación de síndicos titulares y suplentes.
5º) Razones por las que se convoca fuera de término.

El Directorio
e. 25/4 Nº 3221 v. 2/5/90

COMPAÑIA ARGENTINA IMPORTADORA DE MAQUINARIA S. A. C.A.I.M.S.A.
Registro Nº 4965

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 18 de mayo de 1990, en Castro Barros 1127/29, Capital Federal, a las 20 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Secretario de Asamblea y de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, Ley Nº 19.550 del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1989 y del resultado del ejercicio. Aprobación de la gestión de los señores Directores y Síndicos.
3º) Honorarios a Directores y Síndicos.
4º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Directorio
e. 25/4 Nº 3261 v. 2/5/90

"CH"

CHAFRE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CHAFRE S. A., a celebrarse el día 15 de mayo de 1990, en nuestra sede legal, sita en Roberto M. Ortiz 1827, a las 9,30 horas en 1º convocatoria y a las 10,30 hs. en 2º convocatoria, según lo establecido por la Ley de Sociedades Comerciales, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la demora al llamado para tratar los ejercicios 1986 al 89.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/7/1986; 31/7/1987; 31/7/1988 y 31/7/1989.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos.
5º) Aprobación de los ajustes efectuados por Resolución Técnica Nº 6 de la FACPCE.
6º) Elección de Directores por 3 años. Prescindencia de Sindicatura por art. 284 L.S.C.
7º) Adecuación del contrato social al nuevo estatuto tipo y aumento de capital.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 25/4 Nº 3249 v. 2/5/90

"D"

DR. LAZAR Y CIA.
S.A. Química e Industrial

CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria para el día 10 de Mayo de 1990, a las 11,30 horas, en Ayacucho 318, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234, inciso 1º) Ley 19.550 y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1989.
2º) Aprobación remuneraciones de Directorio, de acuerdo con el Art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión del Directorio, Síndico y Gerentes.
4º) Elección de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el 4 de Mayo de 1990 inclusive, en Ayacucho 318, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas.

e. 20/4 Nº 2789 v. 26/4/90

DONATI HERMANOS
C.I.I.E.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 8 de mayo de 1990, a las 17 horas, en la sede social de Av. del Libertador 850, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta;
2º) Consideración del otorgamiento de la autorización expresa a Directores que prevé el

Art. 273 de la Ley de Sociedades Comerciales, por cambio de especificaciones en la autorización vigente acordada por Asamblea de fecha 9 de febrero de 1987.

El Directorio

e. 23/4 Nº 2913 v. 27/4/90

DANO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de DANO S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de Mayo de 1990 a las 10 Hs. en la sede social de Posadas 1564 - 2do. Piso - Oficina "C" de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Aumento del Capital Social en la suma de Australes ₳ 19.999.995.- (diecinueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y cinco) para llevarlo a un V/N de ₳ 20.000.000.- (Australes veinte millones);
3º) Conversión de las acciones de "Ordinarias Nominativas no Endosables" en acciones "Ordinarias al Portador";
4º) Adecuación del Art. 4º de los Estatutos Sociales;
5º) Emisión de nuevas Láminas de Acciones de acuerdo con el Aumento del Capital convenido.

El Directorio

e. 24/4 Nº 3189 v. 30/4/90

DIESEL BUENOS AIRES S.A.
Nº Reg. 81.077

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria p/ el 14 de mayo de 1990 a las 10 hs. en Avda. Vélez Sarsfield 1698, Cap., para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración doc. art. 234 inc. 1º) Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.89. Aprobación de la gestión del directorio y actuación de la sindicatura;
3º) Destino resultados ejercicio;
4º) Honorarios directorio y ratificación remuneraciones p/desempeño funciones técnico administrativas carácter permanente s/ art. 261 ley 19.550. Honorarios Síndico;
5º) Determinación número directores. Nombramiento directores y síndicos.

La Abogada

e. 24/4 Nº 3110 v. 30/4/90

DHICANN
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera
Reg. Nº 27.778

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 5 de mayo de 1990, a las 10 hs. en Vera 560, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º Ley 19.550 del ejercicio al 31/12/1989; actualización contable Ley 19.742, su inclusión en el Balance General a la misma fecha y destino de sus resultados.
3º) Remuneración a los integrantes del Directorio.
4º) Designación del profesional certificante a los Estados Contables al 31/12/1990 y determinación de sus honorarios.

Buenos Aires, abril 17 de 1990.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas, para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia dentro del plazo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550.

e. 25/4 Nº 3230 v. 2/5/90

17 DE AGOSTO S. A. LINEA 26

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de mayo de 1990, a las 17,30 horas, en Lafuente 3113, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, informe del Consejo de Vigilancia y del Auditor, correspondientes al ejercicio Nº 16, cerrado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Renovación parcial del Directorio.
4º) Renovación total del Consejo de Vigilancia: elección de tres Consejeros titulares y dos suplentes, todos por un año.

El Directorio

e. 25/4 Nº 3327 v. 2/5/90

"E"

ELECTROTECNICA JUJUY Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 7 de Mayo de 1990, a las 10 horas en el local social de la calle Dr. H. Pueyrredón 1526, Capital, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos relacionados con el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
2º) Absorción del quebranto y
3º) Designación de nuevo Directorio, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 20/4 Nº 2821 v. 26/4/90

EMPRESA ANTARTIDA ARGENTINA Sociedad Anónima de Transportes

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Mayo de 1990, a las 17,30 horas, en la sede social de la Avenida Caseros 2462, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1989. Tratamiento de los resultados acumulados.
3º) Ratificación de remuneraciones percibidas por los Directores con funciones ejecutivas.
4º) Ratificación gestión Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Elección Directores Titulares y Suplentes. Garantía.
6º) Elección Miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia, Auditoría.

El Directorio

e. 20/4 Nº 2856 v. 26/4/90

EL RETIRO Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 9 de mayo de 1990, a la hora diez, en Av. R. Sáenz Peña 570, 4º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 al 31/12/89.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989. Destino del resultado.
3º) Elección de Síndico titular y suplente y designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 11 de abril de 1990.

El Socio Comanditado

e. 23/4 Nº 2892 v. 27/4/90

ESTABLECIMIENTO DESCOURS & CABAUD S.A. Ind. y Com.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 18 de mayo de 1990 a las 15 horas, en la sede social calle Bolívar 501 - Capital Federal - para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación Art. 234 - Inc. 1º Ley 19.550 (t.o. 1984) del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
2º) Remuneraciones Directorio y Síndico. Retribución en exceso de las limitaciones en vigencia.
3º) Resolución sobre el número de Directores y Síndico, Titulares y Suplentes, y su elección por un año.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar y aprobar el Acta.

El Directorio

e. 23/4 Nº 3037 v. 27/4/90

"F"

FAGLU
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria.

CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria para el día 10 de Mayo de 1990, a las 11 horas, en Ayacucho 318, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inciso 1º) de la Ley 19.550 y los resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1989.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Elección de Directores y Síndicos por el término de un año.
4º) Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el 4 de mayo de 1990 inclusive, en Ayacucho 318, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas.

e. 20/4 Nº 2790 v. 26/4/90

FEDERAL - MOGUL DISTRIBUIDORA S.A.C.
Registro Nº 19.229

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en las correspondientes disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los Sres. Accionistas a la vigésimo novena Asamblea anual Ordinaria, para el día 27 de Abril del corriente año, a las 10:00 horas, en el local social de Av. Juan B. Alberdi 1737, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea conformen y firmen el Acta, juntamente con el Presidente.
2º) Consideración y resolución sobre el inventario, balance general, estado de resultados, estado de resultados acumulados y de evolución de otras cuentas del patrimonio neto, anexos, estado de origen y aplicación de fondos, memoria e informe del síndico, remuneraciones al Directorio y distribución de utilidades, correspondientes al vigésimo sexto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio en exceso de los límites fijados por el Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Consideración de la cuenta ajuste de capital, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1989.
5º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por un año.
6º) Elección del Síndico titular y suplente.
7º) Designación del contador dictaminante.

El Directorio

Se recuerda los Señores Accionistas que deberán cursar comunicación de su asistencia hasta las 16:00 horas del día 23 de Abril de 1990, en el local social de Avda. Juan B. Alberdi 1737- Capital Federal.

Buenos Aires, Abril de 1990.

e. 20/4 Nº 2885 v. 26/4/90

FEDERAL - MOGUL DISTRIBUIDORA S.A.C.
Registro Nº 19.229

CONVOCATORIA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en las correspondientes disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraordinaria, para el día 27 de Abril del corriente año, a las 15:00 horas, en el local social de Av. Juan B. Alberdi 1737, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Reforma del Estatuto Social por Aumento de Capital.
3º) Emisión de acciones para cubrir la capitalización según punto anterior con la cuenta de Ajuste de Capital. Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cursar comunicación de su asistencia hasta las 16:00 horas del día 23 de Abril de 1990, en el local social de Avda. Juan B. Alberdi 1737 - Capital Federal.

Buenos Aires, Abril de 1990.

El Directorio

e. 20/4 Nº 2886 v. 26/4/90

FPP S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de mayo de 1990 a las 10 horas, a realizarse en la sede social, Lavardén 465/85 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos establecidos en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Elección de los miembros del Directorio.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
5º) Determinación de honorarios a la sindicatura y del directorio en exceso del art. 261 Ley 19.550 y consideración del resultado.
6º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio y la Sindicatura.

El Directorio

e. 20/4 Nº 2870 v. 26/4/90

FRIGORIFICO GENERAL DEHEZA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el local social de la calle Chacabuco 96 - Capital Federal, el día 7 de mayo de 1990, a las 9,30 horas, la que tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Considerar la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550 y normas complementarias, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1989 y la gestión desarrollada por el Directorio durante el mismo.
3º) Aprobar las remuneraciones percibidas por el Directorio durante el ejercicio en tratamiento de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550 y considerar la remuneración de la Sindicatura.
4º) Elección del Directorio, número de miembros que lo integren y la duración de los mandatos.
5º) Elección de los miembros de la Sindicatura, titulares y suplentes y la duración de los mandatos.

El Directorio

NOTA: Para asistir a las Asambleas deberán depositarse las constancias de las acciones

escriturales correspondientes a las respectivas tenencias. Dicho depósito deberá efectuarse en la sede social de la calle Chacabuco 96 - Capital Federal, en el horario de 10 a 12 horas y de 13 a 18 horas, de lunes a viernes hasta el día 30 de Abril de 1990.

e. 20/4 Nº 2817 v. 26/4/90

FRONTERA NORTE
Sociedad Anónima, Agropecuaria, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 16 de Mayo de 1990, a las 17 horas, en Lavalle 3161, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al décimo noveno ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1989.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Remuneración al Directorio. (Art. 261 Ley 19.550).
4º) Fijación del número de directores y su elección por un año.
5º) Garantía que deberán depositar los directores de acuerdo con las normas vigentes.
6º) Elección de Síndicos.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El Director

e. 20/4 Nº 2877 v. 26/4/90

FARRAN Y ZIMMERMANN
S.A.
Registro Nº 2492

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria día 18-5-90. 17 horas. Callao 2034, tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos, Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al 62º Ejercicio, cerrado el 31 de Diciembre de 1989.
2º) Distribución de Utilidades, considerando la remuneración del Directorio por ₳ 23.000.000.- (australes veintitrés millones), correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1989, el cual arrojó quebranto, y la remuneración del Síndico.
3º) Capitalización parcial del Ajuste de Capital.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de dos años por terminación de mandatos.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio social.
6º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta en representación de la Asamblea.

El Directorio

e. 23/4 Nº 2878 v. 27/4/90

F. Y F.
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de Mayo de 1990, a las 18 horas en Florida 234 Piso 4º Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos requeridos por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1989, y la gestión del Directorio y Síndico.
2º) Consideración de la celebración de la Asamblea fuera de término.
3º) Tratamiento de honorarios al Directorio y Síndico en exceso del límite fijado por el Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Tratamiento de los resultados al 31-12-1989.
5º) Elección de Directores Titulares y Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente

e. 23/4 Nº 2995 v. 27/4/90

FACEMA
Sociedad Anónima
Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 31.921

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 24 de Mayo de 1990 a las 9.00 horas en Rivadavia 611 Piso 10º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al vigésimo primer Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1989.
3º) Aprobación de la gestión del directorio y del síndico hasta la fecha de la Asamblea.
4º) Consideración de las remuneraciones abonadas durante el ejercicio a Directores con funciones ejecutivas en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
6º) Determinación del número de síndicos titulares y suplentes y elección de los mismos.

El Directorio

NOTA: A los efectos de la concurrencia, los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 15 de los Estatutos Sociales y en el art. 238 de la Ley 19.550 hasta el 18-5-90.

e. 24/4 Nº 3031 v. 30/4/90

FIAT CONCORD
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de FIAT CONCORD S.A., a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 15 de Mayo de 1990, a las 12,00 horas, en Cerrito 1290, Piso 11º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 e Informe del Síndico por el Ejercicio cerrado al 31.12.89. Consideración del resultado del Ejercicio y su destino.
3º) Consideración de la gestión de los Señores miembros del Directorio y Síndico a los efectos de los Artículos 275 y 298 de la Ley 19.550.
4º) Remuneración al Directorio, en los términos del Art. 261 de la Ley 19.550 y remuneración del Síndico.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos para el Ejercicio 1990.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente para el Ejercicio 1990.
Concurrencia a esta Asamblea: de acuerdo con el Art. 238 de la Ley 19.550 modificado por Ley 22.903.

El Directorio

e. 24/4 Nº 3163 v. 30/4/90

FAID ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 18 de mayo de 1990 a las 10 horas en primera Convocatoria, en Bartolomé Mitre 811, Piso 6º "K". En caso de no haber quórum, se llama a segunda convocatoria para el mismo día a las 11 horas y en el mismo lugar. Se habrá de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento del capital social.
3º) Modificación del Estatuto Social.

El Directorio

NOTA: Las comunicaciones de asistencia (art. 238 Ley 19.550) hasta el 14 de mayo de 1990 a las 17 horas en Bmé. Mitre 811, 6º "K".

e. 25/4 Nº 3355 v. 2/5/90

FLIN SOLDERS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El día 14 de mayo de 1990 a las 17 horas en el domicilio, calle Av. Santa Fe 2108, 7º piso "B", Capital Federal, se convoca a Asamblea General Extraordinaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Renuncia de Directores y Síndico Titular.
3º) Nombramiento de nuevos Directores y Síndico Titular.
4º) Cambio de domicilio legal.

El Autorizado

e. 25/4 Nº 3274 v. 2/5/90

"H"

HUYCK ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 18 de mayo de 1990 a las 10 horas en la Sede Social de la calle Maipú 757, piso 6º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos detallados en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 (t.o. 1984) por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura;
4º) Consideración del destino a dar a los resultados no asignados;
5º) Consideración de las retribuciones al Directorio incluidas las originadas en el desempeño de funciones técnico - administrativas. Aprobación en su caso según el artículo 261 de la Ley 19.550 (t.o. 1984). Consideración de los honorarios a la Sindicatura;
6º) Determinación del número de Directores, su elección;
7º) Elección de Sindicatura;
8º) Aumento de Capital y Emisión de Acciones y reforma del artículo 4 del Estatuto Social, en su caso;
9º) Modificación del valor nominal de la acción y del artículo 4 del Estatuto Social. Canje de Acciones.

El Directorio

e 24/4 Nº 3208 v. 30/4/90

"I"

INALRUCO S. A. PETROLERA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 18 de mayo de 1990, a las 10,30 horas, en primera convocatoria y a las 11,00 horas en segunda convocatoria en la sede social de Tucumán 637, 7º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los cuales no se cumplimentó con el art. 106 de las normas de la Comisión Nacional de Valores.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y 22.903 al 31 de diciembre de 1989.
3º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación de honorarios Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
7º) Designación del Contador Certificante y Suplente para el ejercicio Nº 37 que finaliza el 31 de diciembre de 1990 y aprobación de honorarios correspondientes al ejercicio 1989.
8º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de tenencia, en nuestras oficinas de Corrientes 369, Piso 5º, Capital Federal, dentro del horario de 12,00 a 16,00 horas, hasta el día 14 de mayo de 1990.

e. 23/4 Nº 2973 v. 27/4/90

"J"

JOYERIA RICCIARDI
S. A. C. I. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a disposiciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de mayo de 1990 a las 13,30 horas en el local social Marcelo T. de Alvear 512, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la actualización contable Ley 19.742/72.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 y Ley 22.903 de Sociedades Comerciales correspondientes al vigésimo sexto ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1989.
4º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico.
5º) Determinación de una retribución especial por dedicación excepcional.
6º) Fijación y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año. Designación del Director que desempeñará el cargo de Presidente.
7º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Directorio

NOTA: Se comunica a los sres. accionistas titulares de acciones, la obligación de comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

e. 23/4 Nº 2968 v. 27/4/90

"K"

KANPALA
Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria

Registración Nº 48.769

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA ORDINARIA

Se acuerda citar a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas el día 8 de mayo de 1990, a las 15 hs.; Asamblea esta que se reunirá en la sede social, calle Avda. del Libertador 2740, Piso 10º, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Resolución acerca de la capitalización, en todo o en parte, del rubro "Ajuste de Capital", y en su caso, aumento de capital y emisión de acciones.
2º) Estados contables e informativos a moneda constante del ejercicio económico cerrado al 31 de marzo de 1989.
3º) Distribución de utilidades y aplicación, en su caso, del Artículo 261 de la Ley 19.550/72.
4º) Nombramiento de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 2 de abril de 1990.

El Directorio

e. 23/4 Nº 2889 v. 27/4/90

"L"

LA NUEVA METROPOL
S.A.T.A.C.I.
I. G. J. 27.112

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Mayo de 1990, Hora 18 Perú 1700 Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos art. 234 Inc. 1º ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31/12/89.
2º) Consideración de los Resultados acumulados.
3º) Aprobación gestión del Directorio.
4º) Elección miembros del Directorio.
5º) Aprobación gestión del Consejo de Vigilancia.
6º) Elección miembros del consejo de Vigilancia.
7º) Consideración acciones art. 220 inc. 3 Ley 19.550.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea- El Directorio, 11 de Abril de 1990.

El Presidente

e. 20/4 Nº 2857 v. 26/4/90

LA PERLA
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera, Industrial, Comercial y Agropecuaria
Registro Nº 33.380

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 12 de Mayo de 1990, a las 10 horas, en la sede social de la calle Av. Rivadavia Nº 6900, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del artículo 4º de los Estatutos Sociales, por aumento de capital.
3º) Adecuación de los Estatutos Sociales a la Ley Nº 19.550.

El Directorio
e. 20/4 Nº 2806 v. 26/4/90

LA CARRERA DE AVILA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de mayo de 1990 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Sarmiento 1652, 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al período cerrado el 31 de diciembre de 1989.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Síndicos.
4º) Elección del Directorio Titular y Suplente.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente por un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 23/4 Nº 2906 v. 27/4/90

LACROZE Y CABILDO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de mayo de 1990 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Av. Federico Lacroze Nº 2406 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al período cerrado el 31 de diciembre de 1989.
2º) Destino del Resultado del período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 23/4 Nº 2908 v. 27/4/90

LA FABRIL SOCIEDAD ANONIMA DESMOTADORAS, DEPOSITOS Y WARRANTS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 18 de mayo de 1990, a las 10 horas, en el local de la calle 25 de mayo Nº 565, 5º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura, de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos, e Informe del Síndico. Consideración del resultado del ejercicio 31/12/89 y remuneración al Síndico.
3º) Remuneración al Directorio (art. 261, Ley Nº 19.550).
4º) Elección de Directores y Síndicos.
5º) Aumento del capital social y modificación de estatuto. (Para la consideración del punto 5º, la asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).

El Presidente

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia (art. 238, Ley 19.550) a más tardar el día 14/5/90, inclusive.
e. 24/4 Nº 3204 v. 30/4/90

LAMAN
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase accionistas Asamblea General Ordinaria, día 14 de Mayo de 1990, a las 16 horas, en Avda. Larrazábal 1320, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1989;
2º) Consideración actualización Contable Ley 19.742;
3º) Conversión de acciones ordinarias, nominativas no endosables, en ordinarias al portador;
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 24/4 Nº 3069 v. 30/4/90

LIGA ARGENTINA PARA LA SALUD BUCAL

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. socios a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de mayo de 1990, a las 10 hs. en la sede social sita en Warnes 518, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para refrendar con el Presidente y Secretario el Acta de Asamblea.
2º) Causas que motivaron la realización de la Asamblea General Ordinaria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio al 30 de junio de 1989.

El Presidente

NOTA: Se deja constancia que de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social en su art. 27 que se requiere para la primera convocatoria la mitad más uno de los socios con derecho a voto, si pasada la hora fijada no hubiera quórum, la Asamblea se celebrará con cualquier número de socios presentes.
e. 24/4 Nº 3200 v. 26/4/90

"M"

MERCADO DEL PROGRESO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, del Mercado del Progreso Sociedad Anónima, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 9 de mayo de 1990 a las 20,30 hs., en Rivadavia 5430, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Inventario e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al 31º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Tratamiento de los Resultados no Asignados.
4º) Aumento del Capital Social por Revaluaciones Contables y modificación del Art. 4º del Estatuto.
5º) Designación de Directores Titulares, Directores Suplentes y Consejo de Vigilancia de acuerdo a los Estatutos de la Sociedad.

El Directorio

NOTA: a) Para el caso de no reunirse el quórum establecido para la primera convocatoria, llámase a segunda convocatoria media hora después de la primera de conformidad con el art. 22 de los Estatutos Sociales. b) A los fines pertinentes se transcribe a continuación el apartado (b) del capítulo VII de los Derechos y Obligaciones aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 28 de abril de 1965: "Para asistir a las Asambleas Ordinarias y otras, será condición indispensable que el accionista se halle al día con la Tesorería de la S. A. Se sobreentiende que si el accionista no explota personalmente su puesto o local, también son de su exclusiva responsabilidad los pagos que pueda adeudar el eventual locatario". A su vez se recuerda a los Sres. Accionistas que los poderes que otorguen a terceros, deberán ser presentados con la firma del titular de las acciones debidamente certificadas ante Escribano Público Nacional.
e. 23/4 Nº 2940 v. 27/4/90

MICROOMNIBUS BARRANCAS DE BELGRANO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 8 de mayo de 1990 a las 17 horas, en el local de la calle Montesquieu 384, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/89.
3º) Consideración del Revalúo Contable dispuesto por la Ley 19.742 y destino del saldo, ejercicio cerrado el 31/12/89.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Retribución a Directores por funciones técnico-administrativas (art. 261, Pto. 3º, Ley 19.550).
6º) Designación de directores que culminan su mandato.
7º) Designación del Consejo de Vigilancia.

El Directorio
e. 23/4 Nº 2706 v. 27/4/90

MICRO OMNIBUS AUTOPISTA S.A. DE TRANSPORTES AUTOMOTOR

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Mayo de 1990, a las 18.30 horas, en el local de la Avenida Juan Bautista Alberdi Nº 3180, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos Art. 234 Inc. 1º ley 19.550 para el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1989.
3º) Tratamiento de los resultados acumulados.
4º) Ratificación de remuneraciones percibidas por Directores en función ejecutiva.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes conforme Art. 8º Estatutos y Art. 234 Inc. 2º Ley 19.550. Garantía Directores.
6º) Elección de Síndicos o Miembros del Consejo de Vigilancia Titulares y Suplentes conforme Art. 234 Inc. 2º Ley 19.550. Auditoría Externa.

El Directorio
e. 24/4 Nº 2855 v. 30/4/90

"N"

NATALIO ALBA
S. A. C. I. F. A. y de M.
Registro Nº 16.857

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 8 de mayo de 1990, a las 17 horas, en Bulnes 892, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las causas de Convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera del término legal por motivos ajenos a la Sociedad.
2º) Consideración de los elementos del art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Distribución de utilidades, retribuciones del Directorio y Síndico, en exceso límite art. 261 de la Ley Nº 19.550.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 17 de abril de 1990.
El Directorio
e. 23/4 Nº 2902 v. 27/4/90

"P"

PETERS HERMANOS
Compañía Comercial e Industrial
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con los Arts. 235 y 236 de la Ley Nº 19.550 (T.O.), convócase a los señores accionistas de PETERS HERMANOS COMPAÑIA COMERCIAL E INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA, a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de mayo de 1990 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en Avda. Santa Fe 1780, 4º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar juntamente con el Presidente, el Acta de Asamblea.
2º) Explicación del Directorio por convocatoria de la Asamblea vencido el término del Art. 234, in fine, de la Ley Nº 19.550 (T.O.).
3º) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1) de la Ley Nº 19.550 (T.O.), correspondiente al Ejercicio Nº 55 finalizado el 30 de setiembre de 1989.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores, de ₳ 10.950 correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de setiembre de 1989.
6º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
8º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
9º) Consideración del reemplazo del Contador Certificante Dr. Abraham I. Helman, designado en la Asamblea General Ordinaria del 29/9/89, quien ha renunciado por razones de salud, por la Dra. Luisa Sawicki para la certificación del Balance del Ejercicio Nº 55 (1.10.88/30.9.89).
10º) Designación de Contador Certificante para el Ejercicio 1/10/89 al 30/9/90 y fijación de sus honorarios.

El Directorio

NOTA: Todos los Accionistas tendrán un solo voto por acción para resolver el Punto 8. Art. 284, tercera parte, Ley 19.550. Para tener derecho de asistencia a Asamblea, los señores Accionistas, por ser sus acciones nominativas, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, dirigida al Presidente del Directorio, al domicilio de Avda. Santa Fe 1780, cuarto piso, por correo o entrega personal; en este segundo supuesto, en días hábiles y dentro del horario de 11 a 16. En ambos casos, la comunicación deberá realizarse hasta el día 14 de mayo de 1990 a las 17 horas. Art. 238, segunda parte, Ley 19.550.
e. 20/4 Nº 2777 v. 26/4/90

PLASTICOS AEROTON
S.A.I.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a efectuarse el día 8 de Mayo de 1990 a las 11 horas en la sede social Lavalle 1546 2º piso Of. "D". Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Situación Social.
3º) Remoción y/o designación de Directores previa fijación de su numero y de autoridades sociales.

El Directorio
e. 20/4 Nº 2872 v. 26/4/90

PARLAMENTO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse en la calle Av. Rivadavia 2137/63, 3º "A" de Capital, el día 10 de mayo de 1990, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que motivaron la citación a Asamblea Ordinaria para la consideración de la documentación correspondiente a los ejercicios finalizados el 31/5/87, 31/5/88, 31/5/89, fuera de los plazos legales pertinentes.
3º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria, Informe del Síndico y consideración de los resultados que corresponden respecto de los ejercicios anuales cerrados el 31/5/85; 31/5/86; 31/5/87, 31/5/87; 31/5/88 y 31/5/89.
4º) Fijación de la remuneración de Directores y Síndico aun en exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Elección de directores y fijación de su número con mandato por un año.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente con mandato por un año.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Dejar sin efecto las Asambleas Extraordinarias celebradas el 31/10/83, el 6/2/85, el 24/1/86 y el 29/1/87, a fin de subsanar defectos en su instrumentación.
3º) Aumento de capital social y reforma consecuente del art. 4º de los estatutos sociales.

El Vicepresidente
e. 23/4 Nº 2965 v. 27/4/90

PLUSDINER
S. A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria para el día 9 de mayo de 1990, a las 17 horas, en Tucumán 540, Piso 9º "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la 19.550 correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1989. Distribución de utilidades.
4º) Aprobación de la gestión de los Organos de Directorio y Fiscalización en las condiciones del art. 275 de la ley 19.550.
5º) Remuneración del directorio incluida la que eventualmente exceda, disposiciones art. 261 de la ley 19.550 y honorarios a la Sindicatura.
6º) Fijación del número y elección del Directorio.
7º) Elección de Nueva Comisión Fiscalizadora.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, deberá cursarse comunicación a la Sociedad en el domicilio antes indicado para su inscripción en el Libro de Asistencia, hasta tres días hábiles antes de la fecha de Asamblea.

e. 23/4 Nº 2972 v. 27/4/90

PRODUCTOS SOLMAR
Sociedad Anónima

RECTIFICATORIA DE LA CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 30/4/90 PUBLICADA DESDE EL 16/4 AL 20/4, RECIBO Nº 2239

Productos Solmar S. A. su convocatoria a Asamblea General Ordinaria del 30/4/90. Se comunica que con respecto a dicha convocatoria, ha quedado sin efecto el llamado a Asamblea Extraordinaria prevista para el mismo día y hora, por lo que el Punto 9º del orden del día no debe tomarse en consideración.

El Directorio
e. 23/4 Nº 2766 v. 27/4/90

PANTOQUIMICA
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 11 de Mayo de 1990, a las 10 horas, en Lavalle 1527, 10º Piso.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550, ejercicio cerrado 31/12/89.
2º) Actualizaciones contables.
3º) Consideración de remuneraciones a Directores en exceso del 25 %.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos.
6º) Fijación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 24/4 Nº 3090 v. 30/4/90

PEREZ GALLARDO
Sociedad Anónima
Registro Nº 16.581

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 14 de mayo de 1990 a las 14 horas en la calle Pedro Goyena 161 de la Capital Federal y en segunda convocatoria para el caso de no poder celebrarse la primera para las 15 horas a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Temas de la Asamblea Ordinaria:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º) de la ley Nº 19.550 ejercicio 31/12/89.
3º) Distribución de utilidades, Remuneración Directorio y Retribuciones Complementarias.
4º) Fijación del número y elección de directores y síndicos.
5º) Conversión acciones nominativas no endosables en acciones al portador.

b) Temas de la Asamblea Extraordinaria:

6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
7º) Reforma del Estatuto Social. Prescindencia de la Sindicatura.

El Directorio
e. 25/4 Nº 3324 v. 2/5/90

PESCASUR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 14 de mayo de 1990, a las 11 hs. en el local social, Bartolomé Mitre 760, Piso 7º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1989.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
4º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.

El Directorio
e. 25/4 Nº 3330 v. 2/5/90

PRIMOTEX
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Primotex S.A.C.I. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 24 de mayo de 1990 a las 10,00 horas, en Alsina 1322, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º) Ley 19.550 al 30 de diciembre de 1989 y gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por dos años.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente por dos años.
6º) Reforma del art. 2º del Estatuto Social (Asamblea Extraordinaria).

El Directorio

NOTA: La Asamblea no se realizará en la sede social.

e. 25/4 Nº 3357 v. 2/5/90

"R"

REINO DE BURGOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de mayo de 1990 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Av. Federico Lacroze Nº 2406 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al período cerrado el 31 de diciembre de 1989.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Directorio Titular y Suplente.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 23/4 Nº 2904 v. 27/4/90

RAMON CHOZAS
Sociedad Anónima
Expediente 5257

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día diecisiete de mayo de 1990 a las 12 horas, en la sede social de la calle Valle 330 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Remuneración del Directorio y el Síndico.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y el Síndico.
5º) Consideración de los resultados no asignados.
6º) Consideración del Artículo 39 de la Ley 23.697.
7º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
8º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Directorio

NOTA: Se previene a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la Asamblea.

e. 25/4 Nº 3376 v. 2/5/90

"S"

S.V.S.A. SEGURIDAD Y VIGILANCIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Señores Accionistas de SEGURIDAD Y VIGILANCIA S.A. a celebrarse el día 9 de Mayo de 1990 en primera convocatoria a las 14 horas y en segunda convocatoria a las 16 horas en la sede Bolívar 547 piso 2 oficina 7 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos enumerados en el Artículo 234 inciso 1ro. de la ley 19.550 por los ejercicios cerrados el 31 de Marzo de 1988 y 31 de Marzo de 1989.
2º) Estado actual de la contabilidad.
3º) Actuación del Gerente y contadora.
4º) Análisis de los eventuales reclamos laborales. En su caso estado de juicios.
5º) Remuneración de los miembros del Directorio que desempeñan funciones técnico administrativas de carácter permanente con concurrencia diaria a la sociedad.
6º) Aprobación de los honorarios del Contador Certificante de los Balances 1988 - 1989.
7º) Elección del Directorio Titular y Suplente con mandato hasta la próxima Asamblea General Ordinaria.
8º) Tratamiento de la Conducta del Vicepresidente, al disponer de motu propio una auditoría contable sin consulta al Directorio.
9º) Distribución de utilidades y retribuciones al Directorio de conformidad a lo establecido en los Estatuto sociales y eventual exceso de lo establecido en el Artículo 261 de la ley 19.550.
10º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.

El Presidente
e. 20/4 Nº 2815 v. 26/4/90

SANICO
S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 14 de mayo de 1990, a las 18,00 horas, en el local social, Avda. Córdoba 2254, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Art. 234 inc. 1º Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989, destino de las utilidades y gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Consideración de las retribuciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989, en su caso por encima del límite fijado por el Art. 261 de la ley 19.550 y honorarios de la Sindicatura.
4º) Elección del Directorio y Síndico y fijar régimen de remuneración.
Buenos Aires, 17 de abril de 1990.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán cumplimentar lo prescripto por el segundo párrafo del Art. 238 de la ley 19.550. Fecha de cierre del libro: 8 de mayo de 1990 a las 17 hs.

e. 23/4 Nº 3016 v. 27/4/90

SKF ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de mayo de 1990 a las 9 horas en la calle Perú 545, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Remuneración de Directores y Síndico, de acuerdo al art. 261 de la Ley Nº 19.550.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos. Elección de la Sindicatura.

5º) Consideración del destino de las utilidades.

El Directorio
e. 23/4 Nº 2680 v. 27/4/90

"T"

TELIMPER
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 8 de mayo de 1990, a las 8 horas en primera convocatoria, y a las 10 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de la calle Martiniano Leguizamón 3059/63 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución Patrimonial, Cuadros, Anexos correspondientes y el Informe del Síndico, todos ellos referidos al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
2º) Propuesta del Directorio sobre destino de Resultados.
3º) Designación Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 23/4 Nº 2993 v. 27/4/90

TRANSPORTE AUTOMOTOR PLAZA
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 18 de mayo de 1990, a las 18,30 horas, en el local sito en Barracas 256, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1º, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Tratamiento de Resultados Acumulados.
4º) Ratificación remuneraciones percibidas por Directores en función ejecutiva.
5º) Aprobación gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
6º) Designación de Directores titulares y suplentes.

El Directorio
e. 23/4 Nº 3034 v. 27/4/90

TALLERES LAROCCA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el 11/5/90 a las 8 horas en Av. del Trabajo 2242, Buenos Aires para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos y notas complementarias por ejercicio cerrado al 31/12/89;
2º) Aprobación de la gestión del directorio;
3º) Designación dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente
e. 24/4 Nº 3122 v. 30/4/90

TRANSPORTES QUIRNO COSTA
S.A.
LINEA 103

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 24 de mayo de 1990 a las 17,30 horas, en Juan Bautista Alberdi 3180 2º piso de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al vigésimo cuarto ejercicio social cerrado el treinta y uno de Diciembre de 1989.
2º) Retribuciones a Directores y Síndicos (Art. 261 Ley 19.550).
3º) Elección de Directores y Síndicos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 24/4 Nº 2792 v. 30/4/90

"V"

VILMAX
S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Mayo de 1990, a las 17 horas, en el local social de la calle Santiago del Estero 366, 7mo. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inciso 1 de la Ley Nro. 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1989.
2º) Elección de Directores y Síndicos por el término de un año.
3º) Remuneraciones a Directores y Síndicos.
4º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio

Para poder asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de las instituciones depositarias, en la sede social, Santiago del Estero 366, 7mo. Piso, de la Capital Federal, de Lunes a Viernes de 9.00 a 17.00 horas, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea, venciendo el plazo el día 15 de Mayo de 1990 a la hora diecisiete.
Buenos Aires, 17 de Abril de 1990.
e. 24/4 Nº 3117 v. 30/4/90

VILMAX
S.A.C.I.F. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de Mayo de 1990, a las 18 horas, en el local social de la calle Santiago del Estero 366, 7mo. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital social a la suma de Aus. 35.350.000,00 y emisión de acciones por Aus. 34.000.000,00.
2º) Reforma del artículo cuarto de los Estatutos Sociales.
3º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio

Para poder asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de las instituciones depositarias, en la sede social, Santiago del Estero 366, 7mo. Piso, de la Capital Federal, de Lunes a Viernes de 9.00 a 17.00 horas, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea, venciendo el plazo el día 15 de Mayo de 1990 a la hora dieciocho.
Buenos Aires, 17 de Abril de 1990.
e. 24/4 Nº 3116 v. 30/4/90

VACACION
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 14 de mayo de 1990 a las 19 horas en el local social de la calle Paraná 791, 2º Piso, de esta Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Conversión de las acciones nominativas en acciones al portador.
Buenos Aires, 18 de abril de 1990.

El Directorio
e. 25/4 Nº 3358 v. 2/5/90

"Y"

YOMEL
Sociedad Anónima
Registro I. G. J. Nº 66.999

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 22 de mayo de 1990 en la calle Bolívar Nº 742, Capital Federal, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de asambleístas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Determinación del número y elección de Directores.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que se les inscriba en el Registro de Asistencia a la Asamblea con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550. La comunicación deberá efectuarse en nuestra sede social sita en Bolívar Nº 742, Capital Federal y en el horario de 10 a 12 horas y de 15 a 18 horas de lunes a viernes.
e. 25/4 Nº 3302 v. 2/5/90

"Z"

ZAGAL INMOBILIARIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Zagal Inmobiliaria S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de mayo de 1990 a las 18,00 horas en primera convocatoria y a las 19,00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Billinghurst 450, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 1989.
2º) Resultados — Tratamiento.
3º) Fijación del número de Directores y Elección de los mismos por un ejercicio.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificados bancarios en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 23/4 Nº 2949 v. 27/4/90

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Se Avisa: Antonia Maidana de Ragaglia vende libre toda deuda a Sandra Serratto Papaleo negocio de Comercio Minorista-Despacho de Pan-Masas-Bombonería-Emparedados s/elab.-Galletitas (202006-007-004-018-005) Carpeta Nº 7924/85 sito AV. COBO 1107 Capital. Reclamos de ley mismo negocio.
e. 20/4 Nº 2800 v. 26/4/90

Oscar Vázquez y Cía. SRL. Corredores Públicos, con Of. en la Av. Belgrano 1460 P 4 "D" de Cap. Fed., avisan que: se modifica el edicto de fecha 11-01 al 17-01-90 Nº 94.022, en el sentido que resultó Comprador del Garage, sito en la AV. RIVADAVIA 5458, Unidad Funcional Nº 3 de Capital Federal, el Sr. Roberto Flumian D.N.I. Nº 16.789.850.
e. 23/4 Nº 2982 v. 27/4/90

"Abraham" representada por Mart. Púb. César Alberto Abraham, ofic. Av. de Mayo 950 4º Capital. Avisa que: Sandra Serratto Papaleo vende libre toda deuda y/o gravamen a Ricardo Alfredo Wysocki su negocio de Comercio Minorista-Despacho de Pan-Masas-Bombones-Emparedados s/elab. Galletitas con depósito complementario (202006-007-004-018-005) Carpeta 7924/85 sito en la AV. COBO 1107 Capital. Reclamos de ley y domicilio de las partes dentro del término nuestras oficinas.
e. 24/4 Nº 3063 v. 30/4/90

Se comunica que don Masao Serei, en su carácter de único heredero de don Seigi Serei, se hará cargo del taller de lavado; planchado y limpieza de ropa, situado en AV. DEL LIBERTADOR 308 y ESMERALDA 1392/96. Reclamos de ley en el mismo. Buenos Aires, 16 de abril de 1990.
e. 25/4 Nº 3322 v. 2/5/90

"E"

S.A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, Av. Rivadavia Nº 2237 Cap. avisa que Pedro González vende a Manuel Montero Cartelle, negocio de Comercio minorista, despacho de pan y productos afines, masas, bombones, sandwichs sin elaboración, Vta. de golosinas envasadas, kiosco y todo lo comprendido en la ordenanza 33266, calle ECHEVERRIA Nº 3087, P.B. de Capital Federal. Reclamos n/oficinas.
e. 25/4 Nº 3255 v. 2/5/90

"H"

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col, Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE 38-0990 avisan: Yu Shu Hsieh vende a Jorge Osvaldo Mendez su negocio de Hotel sin servicio de comida sito en la calle HUMBERTO Iº Nº 1457/59 Capital libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 20/4 Nº 2868 v. 26/4/90

Oscar Vázquez y Cía. SRL. Corredores Públicos, con Of. en la Av. Belgrano 1460 P 4 "D" de Cap. Fed. avisan que: se modifica el edicto de fecha 15-01 al 10-01-90 Nº 94.135, en el sentido que resultó comprador del Garage, sito en la calle HORTIGUERA 736 Cap. Fed., "Berele S.R.L.".
e. 23/4 Nº 2983 v. 27/4/90

Se avisa: Manuel María Eduardo Castañeira vende su empresa de viajes y turismo, bajo la designación comercial "El Puente" (Legajo 4821, Exp. 756/85, Resolución 144/86) sita en HUSARES 1856, 3º piso, Depto. 13, Capital Federal, a Carlos Alberto Fransoy y Mario Livio Capellari. Reclamos de ley y domicilio de partes Paraguay 542, 7º "N", Capital Federal.
e. 23/4 Nº 2912 v. 27/4/90

"I"

Martha Emilia Solari transfirió su local en IRIARTE 2147/51 de torrefacción y molienda de café y venta de café, té y yerba mate a Jesús Alvarez. Reclamos de ley en el mismo.
e. 20/4 Nº 2852 v. 26/4/90

"J"

Ramón Moreda, Martillero Público, con oficinas en la calle Cadiz Nº 3747, Capital, comunica que con su intervención, Daniel Navos y Manuel Piñeiro Comesaña, venden, ceden y transfieren libre de todo pasivo a Manuel Soto Garcia, el negocio de Comercio Minorista, Venta de Productos alimenticios, Bebidas envasadas, Fiambrería, Quesería, Despacho de Pan (202001-002-003-006), denominado "El Pensamiento", sito en JOSE E. URIBURU Nº 1092), de esta capital. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.
e. 24/4 Nº 3123 v. 30/4/90

"Abraham" representada por Martillero Público César Alberto Abraham, ofic. Av. de Mayo 950 4º Capital. Avisa que: Sergio Bruno de Luca vende libre toda deuda y/o gravamen a María del Carmen García Giadas su negocio de Com. Minorista de Bebidas envasadas en general. Masas, Bombones, Sandwiches s/elaboración-Helados s/elab. (601010-030-050) Expte. Nº 118466/89 sito JOSE E. URIBURU 1361 Capital. Reclamos de ley y domicilio de las partes dentro del término nuestras oficinas.
e. 25/4 Nº 3308 v. 2/5/90

"L"

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col, Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE 38-0990 avisan: Otilia Gareis vende a Amado Luciano Voto Reguera su negocio de Hotel sin servicio de comida sito en la calle LAFERRERE GREGORIO DE 3421 PB libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 20/4 Nº 2867 v. 26/4/90

S.A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, oficinas Av. Rivadavia 2237 Capital, avisa que Néstor Fabián Reggiani vende a Héctor Atilio Boccardo Bertolotto, el negocio de panificación, elaboración de pan, galletitas, masas y similares, calle LLAVALLOL Nº 4035/37 de Capital Federal. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 25/4 Nº 3256 v. 2/5/90

"M"

"Abraham" representada por Mart. Púb. César Alberto Abraham, of. Av. de Mayo 950 4º Capital. Avisa que: Alvaro Dominguez González vende libre de toda deuda y/o gravámenes a Osvaldo Mario Caballero su negocio de Comercio Minorista-Venta de prod. Alimenticios-Bebidas envasadas-Galletitas-Fiambrería-Quesería (202001-002-005-003) -Expte. 40157/87 sito MARIO BRAVO 70 Capital. Reclamos de ley y dom. partes dentro término nuestras ofic.
e. 20/4 Nº 2802 v. 26/4/90

"P"

Emilio Ponce, y Nelly Nina Elba Hornos, avisan que con fecha 31/03/90 transfieren a Jorge Emilio Ponce Hornos, la Playa de Estacionamiento sita en PJE. LUIS DELLEPIANE 643/51. Cap. Reclamos de ley y domicilio, el mismo.
e. 20/4 Nº 2884 v. 26/4/90

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col, Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE 38-0990 avisan: Jorge Simón Katz Izcua vende a José Enrique Fernández su negocio de Hotel sin servicio de comida sito en la calle PAVON Nº 1217 Planta baja, primero y segundo piso libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 20/4 Nº 2869 v. 26/4/90

Dino Mazzoni, mart. públ. Paraná 583 3º B Cap. avisa: Eugenio Canalini, Indalecio Chantrés López, Argentino Policarpo Rodriguez y Eduardo Jorge Supanisky venden Restaurante y Despacho de bebidas, sito en PEDRO ECHAGUE 1184 esquina SALTA 1952, Capital a Franqui Roberto Samorano y Roberto Ernesto Niejedla. Dom. part. m/negoc. Recl. Ley n/Ofic. Rectifica e. 22-12 Nº 91.448 v. 29-12-89.
e. 25/4 Nº 3359 v. 2/5/90

"S"

José M. Santamarina y Cía. Martillero Público, oficinas en Lima Nº 213, 1º piso, Capital, avisa que Juan G. Gregoriadis vende a María Porto el negocio de: Venta de golosinas envasadas y quiosco, sito en SARMIENTO Nº 529, Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
e. 20/4 Nº 2874 v. 26/4/90

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º "6" Capital TE 49-4255 avisa: Que Jorge Oscar Moriyon y Daniel Victorio Steccone venden a Amanda Muiños el fondo de comercio del rubro Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas, sito en Capital Federal, calle SAN JOSE 300 Planta Baja, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 25/4 Nº 3367 v. 2/5/90

"T"

Ferreiro, Mariño y Cía. Martilleros Públicos, representados por Emilio Ferreiro, oficina Santiago del Estero 250-5º, Capital. Avisan "Cangallo 4099 S.R.L.", Vende a Manuel Rodriguez y Héctor Rodriguez, negocio de Com. Min. de Helados (Sin Elaboración), Restaurante, Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas, Confitería, sito en la Calle TTE. GRAL. JUAN D. PERON 4095 PB. Domicilio partes, reclamos Ley n/oficinas.
e. 23/4 Nº 2914 v. 27/4/90

Se informa que el Sr. Oscar Atilio Realini quien según Edicto Nº 98.125 publicado el día 13/3/90 al 19/3/90 vendió su fondo de Comercio de Café-Bar-Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, sito en la calle TUCUMAN al 1500 de Capital Federal al Sr. Raimundo H. D'Alessandro; rectifica mediante el presente el Edicto en mención informando que el comprador del respectivo Fondo de Comercio es el Sr. Alberto Dario Padín. Reclamo de Ley y Domicilio de las partes en el mismo lugar.
e. 23/4 Nº 3019 v. 27/4/90

"V"

Mario Lelis Rodríguez, Aníbal Orlando Rodríguez y Santos Alonzo Rodríguez, avisan que venden a José Mario Ramos el negocio de Restaurante, Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas, Elaboración y venta de pizza, Fugazza, Faina, Empanadas, postres, Flanes y Churros, Confitería (602-000-010-020-030-050-070) según expediente Nº 33697/88, certificado y disposición Nº 1050/89, sito en esta Ciudad calle VENEZUELA Nº 1184, libre de toda deuda, gravamen personal y ocupantes. Reclamos de Ley en el mismo negocio dentro del término Legal.
e. 24/4 Nº 3115 v. 30/4/90

Anchorena 74, representada por José Antonio Diana (Corredor Público) con oficinas en Dr. Tomás Manuel de Anchorena Nº 74 Capital avisa: Se rectifica edicto publicado del 19.12.88 al 23.12.88 bajo recibo nº 35.550 en el sentido que la parte compradora es: Paz Prada de Nuñez y Jorge Eliseo Licciardo del negocio de Garage de Alquiler sito en: VENTANA 3870 Capital. Reclamos de ley n/oficinas en término legal.
e. 24/4 Nº 3138 v. 30/4/90

Estudio "Dipol", reptado por Elida Puig, Corred. Mat. 43 avisa que: Alfredo Romero vende: "Comercio Minorista, Venta de Productos Alimenticios. 202.001 Bebidas Envasadas. (202.002). Fiambrería. Quesería. (202.003). Galletitas. (202.005). Lácteos. (202.012). Productos Dietéticos. (202.010). Artículos de Limpieza. (204.050) y Venta de Golosinas Envasadas. (Quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 B.M. 15.419 A.D. 740.24 (202.008)", sito en: VERA Nº 722 (SETECIENTOS VEINTIDOS) P.B. Cap. sin deudas y/o gravámenes y sin personal a: Antonio Marcelo Salviulo. Const. Domic. las partes en n/of. Av. Gaona Nº 2660 - Cap. Se reciben oposiciones de ley.
e. 24/4 Nº 3080 v. 30/4/90

Se avisa al comercio, que Eurosud S.A.C. Transfiere el local ubicado en la calle VIEYTES 1549/51/53 planta baja, piso 1º entre piso, altillo 1, altillo 2 de Capital. El que funciona con el rubro de Taller de confección de prendas de vestir de piel y de cuero. Venta de ropa confeccionada nueva, con depósito complementario de la actividad. Hasta 10 operarios. A Industrias Magromer Cueros y Pieles S.A. Reclamos de ley: Lavalle 1607 5º B Capital Federal.
e. 24/4 Nº 3159 v. 30/4/90

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Sociedad del Estado

La ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS con domicilio en la Avda. Julio A. Roca Nº 734/42 de esta Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia el 3 de Diciembre de 1987 bajo el Nº 9732 del libro número 104, Tomo A de Sociedades Anónimas, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 88 de la Ley 19.550, comunica que ha efectuado la Asamblea Extraordinaria Nº 13 con fecha 11 de abril de 1990 mediante la cual ratificó lo resuelto por Asamblea Extraordinaria Nº 12 concretando la escisión para la constitución de la "Corporación Antiguo Puerto Madero Sociedad Anónima" mediante la transferencia en propiedad ha dicha Corporación de la fracción de tierra ubicada en las Secciones Catastrales 97 en parte y 98 de la Capital Federal, conocidas como "Puerto Madero" comprendida entre los siguientes límites: Al Norte prolongación de eje calle Córdoba entre línea Municipal Este de la Avda. Eduardo Madero y las tierras cedidas a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires por Ley 21.825 según plano 1046-C-76; al Este las tierras cedidas a la citada Municipalidad conforme Ley y planos referidos; al Oeste línea Municipalidad Avda.; Eduardo Madero y Avda. Ingeniero Huergo; al Sudoeste línea Municipal Ingeniero Huergo Hasta Prolongación calle Brasil y al Sudeste línea Municipal calle Brasil hasta intersección tierra cedida Municipalidad Ciudad de Buenos Aires por Ley y plano citados que incluyen los diques 1, 2, 3 y 4. Dicha escisión y transferencia se efectuaron en cumplimiento del Decreto 1279/89. El activo de la Sociedad asciende a ₳ 416.895.571 (en miles) y el pasivo a ₳ 41.157.738 (en miles) al 30 de Octubre de 1989 referido a la Sociedad escindida. Las valuaciones del activo en bienes transferidos al patrimonio de la nueva Sociedad ascienden a igual fecha a ₳ 36.946.804 (en miles) no existiendo transferencia de pasivo. La Nueva Sociedad se denomina "CORPORACION ANTIGUO PUERTO MADERO SOCIEDAD ANONIMA" y registra domicilio en Lavalle 190, 4º piso H, de Capital Federal.
e. 24/4 Nº 636 v. 26/4/90

"C"

CATALINAS NORTE
Sociedad Anónima, Constructora, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
VENTECNO
Sociedad Anónima

— ESCISION-FUSION —

Las sociedades CATALINAS NORTE SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA (en adelante "CATALINAS") con domicilio legal en la Capital Federal y sede social en Av. Leandro N. Alem 1180, piso 8º, inscripta en el Registro Público de Comercio de Buenos Aires el 19 de setiembre de 1977, bajo Nº 3163, Lº 86, Tº A, de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, y VENTECNO SOCIEDAD ANONIMA (en adelante "VENTECNO") con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires y sede social en Sarmiento 663, piso 10º, inscripta en el Registro Público de Comercio de Buenos Aires el 25 de octubre de 1976, bajo Nº 3534, Lº 84, Tº A, de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, Comunican que con fecha 28 de diciembre de 1989 han celebrado un Compromiso Previo de Escisión- Fusión (el "Compromiso") por el cual CATALINAS escinde y destina parte de su patrimonio para incorporarlo al de VENTECNO, conforme los Arts. 83, 88 y concordantes de la ley 19.550. El Compromiso ha sido aprobado por Asamblea General Extraordinaria de CATALINAS y Asamblea General Extraordinaria de VENTECNO ambas iniciadas el 23 de enero de 1990 y, tras cuarto intermedio, concluidas el 23 de febrero pasado. Como consecuencia de ello, la reducción del capital social en CATALINAS será de ₳ 5.000.000. con lo cual disminuirá de ₳ 10.000.000 a ₳ 5.000.000. Habrá un aumento en el capital social de VENTECNO de ₳ 3.216.842, el cual pasará así de ₳ 485.000 a

A 3.701.842. La valuación al 30 de setiembre de 1989 de los activos y pasivos resultantes es la siguiente: 1.— CATALINAS (antes de la escisión): activo A 14.852.939.409, pasivo A 1.941.183.702; 2.— Parte del Patrimonio de CATALINAS que se escinde: activo A 6.667.465.267, pasivo A 4.757.610; 3.— VENTECNO (antes de incorporar el patrimonio que se escinde de CATALINAS): activo A 1.023.434.828, pasivo A 18.905.222; y 4.— VENTECNO (después de la fusión, al 1º de octubre de 1989): activo A 7.690.900.095, pasivo A 23.622.832. Las oposiciones se recibirán en las respectivas sedes sociales de Av. Leandro N. Alem 1180, piso 8º, y Sarmiento 663, piso 10º, en horario de 10:00 a 17:00 horas. Si el día de vencimiento del plazo legal para oposiciones fuere sábado, domingo, feriado o no laborable el vencimiento ocurrirá a las 17 horas del siguiente día hábil.

El Autorizado
e. 25/4 Nº 3246 v. 27/4/90

COMPAÑIA GENERAL FABRIL FINANCIERA
Sociedad Anónima

CAPITAL PARCIAL DEL "AJUSTE INTEGRAL DEL CAPITAL SOCIAL"

Se comunica a los señores accionistas que, de acuerdo con las autorizaciones otorgadas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 27 de abril de 1990 se procederá a la distribución del 3.000 % en concepto de Capitalización Parcial del "Ajuste Integral del Capital Social", correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989 reexpresado al 31/8/89, en acciones ordinarias nominativas no endosables de las clases "A" (5 votos) y "B" (1 voto), de valor nominal A 1. cada una, de iguales características a las actualmente en circulación; en un todo de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria celebrada el 29 de setiembre de 1989. Los señores accionistas recibirán certificados provisorios con cupones Nº s. 3 y 4, representativos de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de las clases "A" (5 votos) y "B" (1 voto), de acuerdo a su tenencia, con goce de dividendos u otras acreencias, a partir del 1º de julio de 1989. La liquidación de que se trata se efectuará contra presentación de los cupones Nº 4 de las acciones y Nº 2 de los certificados provisorios, actualmente en circulación ante la Caja de Valores S.A., sita en la Avda. Leandro N. Alem 310, Capital Federal, en el horarios de 10 a 16 horas, de lunes a viernes. Las fracciones de acciones menores de v/n A 10, serán abonadas en efectivo, de acuerdo con las disposiciones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Buenos Aires, abril de 1990.

El Directorio
e. 25/4 Nº 3222 v. 27/4/90

COSMOS
SOCIEDAD ANONIMA, AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA
BANCO INTEGRADO DEPARTAMENTAL COOPERATIVO LIMITADO
FUSION DE ENTIDADES

Las Entidades: COSMOS SOCIEDAD ANONIMA AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA, con sede social en calle Esmeralda 340 de la ciudad de Buenos Aires Capital de la República Argentina, inscripta en el Registro Público de Comercio de Buenos Aires, el día 29 de Abril de 1964, bajo el Nº 1601 - Folio 353 - Libro 57 - Tomo "A" de Estatutos Nacionales, y BANCO INTEGRADO DEPARTAMENTAL COOPERATIVO LIMITADO, con sede social en calle San Martín 573 de la ciudad de Venado Tuerto de la Provincia de Santa Fe, inscripta en la Secretaría de Acción Cooperativa, dependiente del Ministerio de Economía de la Nación, bajo la Matrícula Nº 8985, anuncian que con fecha 15 de marzo de 1990 han celebrado un compromiso previo de fusión, en virtud del cual el Banco Integrado Departamental Cooperativo Limitado incorpora a COSMOS SOCIEDAD ANONIMA AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA con arreglo a lo dispuesto por el Art. 83 in fine, de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550. Asimismo se comunica que la valuación del activo y pasivo de cada sociedad (en miles de australes sin decimales) al 30 de Junio de 1989, es la siguiente: a) COSMOS SOCIEDAD ANONIMA AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA: activo A 2.782.066; y pasivo A 2.328.244; b) BANCO INTEGRADO DEPARTAMENTAL COOPERATIVO LIMITADO: activo A 5.777.637; y pasivo A 4.614.763. El compromiso de fusión entre ambas Entidades ha sido aprobado por las Asambleas Generales Extraordinarias, convocadas al efecto por cada una de ellas y que se celebraron en las respectivas sedes sociales, para COSMOS SOCIEDAD ANONIMA AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA el 15 de Marzo de 1990 y para el BANCO INTEGRADO DEPARTAMENTAL COOPERATIVO LIMITADO el 6 de Abril de 1990. Oposición en calle San Martín 573 de la ciudad de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe, en la sede del BANCO INTEGRADO DEPARTAMENTAL COOPERATIVO LIMITADO.

Venado Tuerto, 19 de Abril de 1990.

El Presidente
e. 25/4 Nº 3254 v. 27/4/90

"E"

EMBOTELLADORA MORENO
Sociedad Anónima (En liquidación)

Se hace saber, por tres días, a los accionistas de EMBOTELLADORA MORENO S.A. (En liquidación), que se ha dispuesto el canje de todas las acciones y/o certificados existentes por nuevas láminas con el signo monetario actual, en un plazo de quince días, en nuestros domicilios de calle Uruguay 694 1er Piso Capital Federal y/o Uruguay 661, 1º Piso, Moreno Prov. de Bs. As. constituidos al efecto.

El Directorio
e. 24/4 Nº 3176 v. 26/4/90

"G"

GARVE
Sociedad Anónima, Comercial y Financiera

Se comunica por el término de tres días, y en cumplimiento del artículo 204 de la Ley 19.550, que GARVE SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y FINANCIERA, con sede social en Florida 830, 1º Piso, Capital Federal, ha procedido a Reducir el Capital Social de la suma de A 600 a la suma de A 300, mediante la transferencia a nombre personal de los accionistas en su proporción de tenencias de acciones el inmueble ubicado en la calle Florida 118, Capital Federal; la proporción asignable a ese inmueble con relación al capital social se a establecido teniendo en consideración que el valor actualizado neto de Amortizaciones de dicho inmueble al 30/6/1989 es de A 71.098.955 y el total del patrimonio neto ajustado al 30/6/1989 es de A 148.961.480,97. El valor de la transferencia del inmueble a favor de los accionistas es de A 140.000.000, aprobado por la Asamblea Extraordinaria del 28/9/1989. Reclamos de Ley en Florida 830, 1º Piso, Capital.

La Sociedad
e. 25/4 Nº 3304 v. 27/4/90

"I"

IODOLIPOL
Sociedad Anónima

Se comunica que la Asamblea General Extraordinaria del 26/12/89 aprobó el aumento del Capital Social a A 1.830.000, mediante la emisión de 18.300.000.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, Clase "B", con derecho a 1 voto por acción y de v/n A 0,0000001, cada una, con destino a la capitalización de anticipos irrevocables recibidos de los Señores Accionistas.

El Presidente
e. 25/4 Nº 3286 v. 27/4/90

"P"

POLYPRO
Sociedad Anónima
FIBRAFIL
Sociedad Anónima

Se hace saber por tres días en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 83, apartado 3, de la ley 19.550 (modificada por la ley 22.903) que POLYPRO S.A. ha decidido fusionarse por absorción con FIBRAFIL S.A., sociedad incorporante, a cuyo efecto se informa lo siguiente: a) Que POLYPRO S.A. tiene sus sede social en la calle French 1355 de la Capital Federal y que está inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el nro. 7.699 Libro 98, Tomo "A", con fecha 21/10/83; y que FIBRAFIL S.A. tiene su sede en el parque industrial San Luis, de la ciudad de San Luis, de la provincia del mismo nombre y que está inscripta en el Registro Público de Comercio de San Luis al tomo 19 CS folio 98 nro. 15 en fecha 11/9/85; b) Que el capital de la sociedad incorporante FIBRAFIL S.A. se eleva de A 7.300.000 a A 13.450.000; c) Que el activo y pasivo de POLYPRO S.A. ascienden a A 4.526.040.758,57 y A 2.525.382.602,98 respectivamente, y que el activo y pasivo de FIBRAFIL S.A. ascienden a A 3.987.790.411,98 y A 4.205.290.795,46 respectivamente, según resulta del balance de fusión practicado al 31 de diciembre de 1989; d) Que el compromiso de fusión ha sido firmado en fecha 15 de marzo de 1990 y que ha sido aprobado por las asambleas extraordinarias celebradas por las sociedades incorporada e incorporante en fecha 30/3/90 y 23/3/90, respectivamente; e) Que la fusión ha tenido efecto a partir del 1/1/90, fecha a partir de la cual las operaciones activas y pasivas han sido realizadas por FIBRAFIL S.A. como sociedad incorporante, operaciones que han sido ratificadas por las respectivas asambleas extraordinarias de estas sociedades; f) Que los acreedores de POLYPRO S.A. de fecha anterior a la fusión podrán formular sus oposiciones dentro de los 15 días a partir de la última publicación de este aviso ante la escribana Claudia Alejandra Behrensen en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 730 P. 7 Of. 73 de la Capital Federal; g) Que los acreedores de FIBRAFIL S.A. de fecha anterior a la fusión podrán formular oposiciones dentro de los 15 días a partir de la última publicación de este aviso ante el escribano Rafael Alejandro Moyano en la calle Pringles 1044 de la ciudad de San Luis, provincia del mismo nombre.

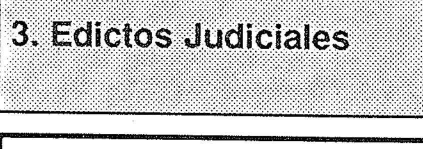
Los Directorios
e. 25/4 Nº 3299 v. 27/4/90

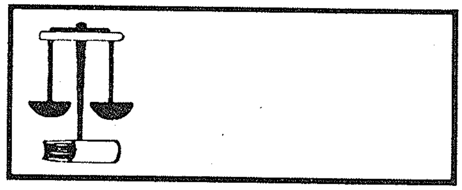
"Q"

QUIMICA INTEGRAL NEUQUEN
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio de fecha 9 de Octubre de 1989, ha quedado designado el Directorio y Síndicos. Presidente: Ernesto José Cavallo; Vicepresidente: Eduardo César Cavallo; Directores Titulares: Juan Carlos Alejandro Cavallo, Alfredo Tulio Maffei, Horacio Luis Cavallo, Alfonso Laino, Horacio Omar Lasala; Suplentes: María Cristina Cavallo, Justa Polanco; Síndico titular: Dr. Rolando Stalli; Suplente: Dra. Felisa Mandelbaum.

El Escribano
e. 25/4 Nº 3287 v. 27/4/90





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, de esta Capital Federal, cita y emplaza a ADDOLORATA POPOLINA MANZONE, a fin de que comparezca y conteste la demanda entablada en su contra, dentro de los quince días de vencer la presente publicación, en los autos "BACCILE GUIDO TONINO c/ MANZONE ADDOLORATA POPOLINA s/ Divorcio", de la cual se le corre traslado a fs. 15, del citado expediente, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor Oficial. Dora Magdalena Gesualdi, Juez. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y "La Ley".

Buenos Aires, 8 de febrero de 1990.
María Celia García Zubillaga, secretaria.
e. 25/4 Nº 1075 v. 26/4/90

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza a JUAN CARLOS MAROCCHI y GRACIELA MABEL PEREZ, para que dentro del plazo de 10 días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en los autos "AVIRON S. A. y otros c/ MAROCCHI JUAN C. y otra s/ rescisión", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1989.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.
e. 25/4 Nº 3234 v. 26/4/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza a JUAN CARLOS MAROCCHI y GRACIELA MABEL PEREZ, para que dentro del plazo de 10 días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en los autos "AVIRON S. A. y otros c/ MAROCCHI JUAN C. y otra s/ rescisión", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1989.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.
e. 25/4 Nº 3236 v. 26/4/90

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza a presuntos herederos de ANATOLIA o ANATALIA CARMEN MARUGAN para que dentro del plazo de 10 días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en los autos "AVIRON S. A. y otros c/ MARUGAN ANATOLIA C. s/ rescisión", bajo apercibimiento de designar en su representación al Defensor Oficial de Pobres y Ausentes. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1989.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
e. 25/4 Nº 3233 v. 26/4/90

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, a cargo del Dr. Víctor Liberman, Secretaría Nº 61, sito en Uruguay 714, Piso 5º, de Capital Federal, cita y emplaza a doña ROZIC MARIA ISABEL a que comparezca a estar a derecho en los autos "PAN DE AMORESANO ADELINA c/ ROZIC MARIA y Otro s/ Cobro de Alquileres", dentro del plazo de 5 días, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.

Secretaría, 12 de marzo de 1990.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.
e. 25/4 Nº 3251 v. 26/4/90

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, Secretaría Nº 65, sito en Paraguay 1536, 1º Piso de Capital Federal, ha ordenado notificar por este medio al Sr. REINALDO CHIARAMONTE la sentencia dictada en los autos "RECHTSZAID MARIO y Otra c/ CHIARAMONTE REINALDO y Otro s/ Ejecutivo", cuya parte dispositiva dice así: "Buenos Aires, 7 de marzo de 1989. Y Vistos: ...Resuelvo: Mandar llevar adelante la presente ejecución hasta hacerse a la acreedora íntegro pago del capital adeudado, con más su actualización y sus intereses, los que —conforme lo rige el art. 656 del C. Civil— se discriminan de la siguiente manera: 6 % en concepto de compensatorios y el 9 % con carácter de punitorios; ello desde la mora y hasta el efectivo pago. Las costas a cargo del ejecutado. ... Fdo. Alberto Oscar Nicosia, Juez". y "Buenos Aires, 14 de marzo de 1989. ...aclárase la sentencia dictada (fs. 43) que la actualización monetaria se rige por el Indice de Precios Mayoristas Nivel General. Fdo.: Alberto Oscar Nicosia, Juez". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1989.
Juan T. Battini Vidal, secretario.
e. 25/4 Nº 3356 v. 26/4/90

Nº 87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 87, Secretaría Nº 50, comunica por dos (2) días en los autos "CAPPARELLI CARMEN ELENA c/ DE VERA PABLO EDUARDO s/ Divorcio", se ha dictado la siguiente sentencia: "Buenos Aires, febrero 21 de 1990. ...Y Vistos: Resuelvo: Convertir la separación personal de los cónyuges Cármen Elena Capparelli y Pablo Eduardo de Vera, dictada a fs. 125/127 en divorcio con los alcances de la ley citada (Ley Nº 23.515)... Graciela Varela Jueza.

Buenos Aires, 10 de abril de 1990.
Héctor Enrique Pena, secretario.
e. 25/4 Nº 1077 v. 26/4/90

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por cinco días a ARTESANIAS BAIGORRIA S. R. L. para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "EL TABU S. A. c/ ARTESANIAS BAIGORRIA S. R. L. s/ Daños y Perjuicios" bajo apercibimiento de designársele a la Sra. Defensora Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1989.
Susana M. I. Polotto, secretaria.
e. 25/4 Nº 3228 v. 26/4/90

JUZGADO NACIONAL CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, Secretaría Nº 4, notifica a MALTEMPO PATRICIA VICTORIA y NAN DANIEL EDGARDO que en los autos caratulados: "CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO c/ MALTEMPO PATRICIA VICTORIA y/o s/ Cobro de Australes", se ha dictado la siguiente sentencia: "Buenos Aires, 19 de agosto de 1987. Fallo 1. Haciendo lugar a la demanda promovida por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro y condenando a Patricia Victoria Maltempo a que dentro de los diez días pague a la actora la cantidad reclamada debidamente repotenciada según Indice de Precios Mayoristas Nivel General publicados por el INDEC con más intereses debidos que se establezcan al 6 % anual a partir del 4/11/85 para ambos cálculos. 2. Rechazando la acción promovida contra Daniel Edgardo Nan, por las razones mencionadas en el considerando III. 3. Imponiendo las costas a la demandada perdidosa (art. 68 del C. P. C. C.). Notifíquese y oportunamente archívese. Fdo.: José Luis J. Tresguerras, Juez". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1989.
Angel Alberto Basile Dufour, secretario.
e. 25/4 Nº 1080 v. 26/4/90

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de "GUILLERMO PINEDA CONSTRUCCIONES S. A.", Síndico Carlos Eduardo Albacete, con domicilio en Sarmiento 1981, 5º Piso, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 6 de junio de 1990. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de audiencias del juzgado el día 27 de agosto de 1990 a las 10 hs., con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que dentro del plazo de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7º ley 19.551).
Buenos Aires, 5 de abril de 1990.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 20/4 Nº 569 v. 26/4/90

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de CARBONE JORGE ARTURO Síndico Reinaldo U. Gugliotella, con domicilio en Cuenca 1454 a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 27 de junio de 1990. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de audiencias del Juzgado el día 14 de setiembre de 1990 a las 10 hs., que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que dentro del plazo de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7º ley 19.551).
Buenos Aires, 10 de abril de 1990.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 20/4 Nº 570 v. 26/4/90

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de DUPONT RODOLFO HUGO, Síndico Miguel Weinreiter, con domicilio en Uruguay 772, 5º Piso "51", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 12 de junio de 1990. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de audiencias del Juzgado el día 31 de agosto de 1990 a las 10 hs., con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que dentro del plazo de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 1º ley 19.551).
Buenos Aires, 5 de abril de 1990.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 20/4 Nº 571 v. 26/4/90

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de LOBOS MARTHA BEATRIZ. Síndico María Silvia Leichner, con domicilio en la calle Uruguay 385, Piso 10, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 28 de mayo de 1990. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 15 de agosto de 1990, a las 12 hs. con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que dentro del plazo de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7º ley 19.551).
Buenos Aires, 3 de abril de 1990.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 20/4 Nº 572 v. 26/4/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. JUAN JOSE DIEUZEIDE, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, Diagonal Norte 1211, 5º Piso, comunica que con fecha 30 de marzo de 1990 se ha decretado la apertura del concurso preventivo en los autos "COELHO ELBIO EDUARDO s/ Concurso Preventivo" y hace saber por 5 días que se fija hasta el día 20 de junio de 1990 para que los acreedores presenten al Síndico designado en autos, contador Carlos Alfredo Nogues, con domicilio constituido en Lavalle 1447, 1º "C", Capital, los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de Acreedores se celebrará el día 7 de setiembre de 1990 a las 10 hs. con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 6 de abril de 1990.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 24/4 Nº 3156 v. 30/4/90

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 29 marzo 1990 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de don ADALBERTO MOYANO, siendo designada Síndico EDIT MILDRE GHIGLIONE, con domicilio en Paraguay 1225, Piso 3º Cap. Fed. ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 julio 1990. Fíjanse el 13/8/90 y 4/9/90 para que la Sindico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 Ley 19.551, respectivamente. La Junta de Acreedores se efectuará a las 10 hs. con los acreedores que concurran el día 26 setiembre 1990 en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 16 de abril de 1990.
María Gabriela V. de Vieyra, secretaria.
e. 24/4 Nº 3139 v. 30/4/90

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por cinco días la quiebra de "SERVICIOS PARA LA INDUSTRIA METALURGICA SOCIEDAD ANONIMA. Síndico: Cont. Alberto I. Pustilnik, domiciliado en Av. Santa Fe Nº 5165, Piso 2º "B", Capital Federal, a quien deberán presentar las peticiones de verificación de créditos hasta el 29 de junio de 1990. Ordénase a la fallida y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímese a los directores de la fallida para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Fíjase audiencia en la Sala de audiencia del Juzgado para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 23 de octubre de 1990 a las 10 horas.
Buenos Aires, 4 de abril de 1990.
Blanca de Silveyra, secretaria.
e. 23/4 Nº 590 v. 27/4/90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por cinco días la quiebra de "CASELAS S. A.", Expediente Nº 69.657, Síndico: Antonino Pino, con domicilio en la calle Callao 220, Piso 4º, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 21 de junio de 1990. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro del término de 24 horas entreguen al síndico, los libros, papeles y bienes de la sociedad que tuvieran en su poder y constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, dentro de las 48 horas de notificados. Se prohiben pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y/o documentación de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 24 horas. Para el supuesto en que corresponda su celebración, se fija la audiencia del día 11 de setiembre de 1990 a las 10 horas a los efectos de la realización de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 9º de Capital Federal, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 16 de abril de 1990.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 24/4 Nº 611 v. 30/4/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, a mi cargo, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, Piso 9º de la Capital Federal, hace saber que autos: "S. A. CEMA I. C. y F. s/ Concurso Preventivo" (Expte. Nº 61.185), se ha dispuesto dejar sin efecto las fechas consignadas en la anterior publicación y por consiguiente se hace saber: 1. Que los acreedores deberán formular su pedido de verificación de crédito ante el Síndico designado, Dr. Adriano Genaro Paolini, con domicilio en la calle Rodríguez Peña Nº 408, Piso 4º "F", de la Capital Federal, hasta el día 30 de julio de 1990; 2. Fijar la audiencia del día 2 de octubre de 1990, a las 10,30 horas, a fin de que concurran a la Junta de Acreedores, a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado, en la que se discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el "Boletín Oficial" de la Nación y de la Provincia de Buenos Aires y en el diario "La Nación".
Buenos Aires, 16 de abril de 1990.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 24/4 Nº 3215 v. 30/4/90

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de NIETOS DE CASIMIRO GOMEZ S. A. I. C. F. I. s/ Quiebra, Síndico: Adan Alberto Perticari, con domicilio en Tucumán 1567, Piso 7º, Oficina 40, a quien los acreedores posteriores al decreto anterior de quiebra (20/10/88) deberán ocurrir para la presentación de los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de mayo de 1990. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarselos ineficaces. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley de concursos. Conste.
Buenos Aires, 16 de abril de 1990.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 23/4 Nº 591 v. 27/4/90

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días en los autos "TECNAVAN S. A. s/ Quiebra": "...declárase en estado de quiebra a TECNAVAN S.A. ... Intímase a la deudora y a los terceros que hagan entrega al síndico de todos los bienes de la fallida que estén en su poder. Intímase a la fallida para que en el término de 24 horas haga entrega al síndico de todos los libros de comercio y demás documentación probatoria... Prohíbese hacerle pagos o entregas bajo apercibimiento de considerarse ineficaces. ...Hágase saber a los acreedores posteriores que deberán ajustar sus peticiones a las disposiciones del Art. 196 de la L. C. Asimismo hágase saber al síndico que deberá adecuar los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la citada Ley, en caso de que las nuevas circunstancias así lo aconsejaran, fijándose como fecha de presentación el día 31 de mayo de 1990 a partir de la que se computará el término del art. 121 L. C. ...". Continúa en el desempeño del cargo el síndico concursal Contador Público Norberto O. Diamanti, con domicilio en Lavalle 120, 3º Piso Capital Federal.
Buenos Aires, 4 de abril de 1990.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 20/4 Nº 573 v. 26/4/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica que en los autos "RECCHIA HNOS. S. R. L. s/ Quiebra", Expediente Nº 20.504, se ha decretado con fecha 4 de abril de 1990 la quiebra de RECCHIA HNOS. S. R L., con domicilio en Tucumán 1452, 3º Piso, Of. "6" de Capital Federal, fijándose como plazo, hasta la cual los acreedores posteriores a la presentación en concurso presenten al Síndico Alejandro Antonio García Cuerva, con domicilio en Cerrito 236, 3º Piso de esta Capital, las pretensiones verificatorias y los títulos pertinentes, el día 31 de mayo de 1990, debiendo el Síndico presentar los informes del art. 35 y 40 el día 30 de julio de 1990. Intímase al fallido, como así también a los terceros que tuvieran bienes, libros y papeles comerciales del fallido en su poder, a entregarlos al Síndico en forma inmediata. Prohíbese a hacer pagos o entregas de efectos a la fallida, de no quedar exonerados y so pena a los que lo hicieren de considerarlos actos ineficaces. Publíquese por el término de 5 (cinco) días ley 19.551.
Buenos Aires, 11 de abril de 1990.
Jorge S. Sicoli, secretario.
e. 24/4 Nº 612 v. 30/4/90

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 interinamente a cargo del Dr. Marcelo Blastre, con asiento en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 4 de abril de 1990 se decretó la quiebra indirecta de JUAN OSVALDO ESMEDE, fijándose hasta el día 6 de agosto de 1990 para que los acreedores presenten al síndico, Dr. Jorge Eduardo Bargalló, en sus oficinas de la calle Rodriguez Peña 431, Piso 7º, Of. "J", Capital federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, haciéndoles saber que deberán poner a disposición de la sindicatura la totalidad de los elementos necesarios para probar la causa de los créditos cuya verificación se pretende y se intima al fallido y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los papeles y restante documentación relacionada con su actividad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hace pagos a la fallida los que deberán ser entregados al síndico, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se hace saber asimismo que el síndico deberá presentar el informe del art. 35 y 40 ley 19.551 los días 28 de agosto y 18 de setiembre de 1990, respectivamente. Se cita al fallido Juan Osvaldo Esmede a la audiencia de explicaciones que ha sido fijada para el día 26 de setiembre de 1990 a las 11 horas, a la que deberá concurrir el síndico. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Fdo.: Eduardo M. Favier Dubois (h.), Juez.
Buenos Aires, 11 de abril de 1990.
Marcelo Félix Blastre, secretario interino.
e. 23/4 Nº 592 v. 27/4/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, Sito en

Diagonal Roque S. Peña 1211, 7º Piso, comunica por cinco días, que con fecha 30 de marzo de 1990, se decretó la quiebra de BIEDMA SOCIEDAD ANONIMA. Que es síndico designado en autos, el Contador Rodolfo Bartolomé Angel Spotorno, con domicilio constituido en Viamonte 1446, 2º Piso, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 1 de junio de 1990. Que la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su realización, se efectuará el 21 de agosto de 1990, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Jugado, con los acreedores que concurran. Intímase a los administradores de la fallida y los terceros a que entreguen al síndico los bienes de la fallida que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y sus administradores, para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal en Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumplan los requisitos del art. 93 de la Ley de concursos. Cítase a los administradores de la fallida, a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 13 de agosto de 1990, a las 11 horas, a la que deberá concurrir el síndico.
Buenos Aires, 17 de abril de 1990.
Marcelo Félix Blastre, secretario interino.
e. 25/4 Nº 624 v. 2/5/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18, con asiento en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º, hace saber que en los autos caratulados "VRLJICAK JORGE MARIN s/ Concurso Preventivo", se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo del Sr. Jorge María Vrljicak, fijándose plazo para que los Sres. Acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante la Sindicatura hasta el día 10 de agosto de 1990; y se han fijado los días 3 de setiembre y 24 de setiembre de 1990, para que la Sindicatura presente los informes que prevén los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551. Se hace constar que se ha fijado como fecha para la celebración de la Junta de Acreedores, el día 16 de octubre de 1990, a las 9 hs., haciéndose saber que la misma se realizará con los acreedores que concurran. Síndico designado el Dr. Jorge Bargalló, con domicilio en calle Rodríguez Peña 431, Piso 7º "J" de la Capital Federal. Se hace constar que el presente edicto se ordena publicar por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial y en La Prensa. Conste.
Buenos Aires, 11 de abril de 1990.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 25/4 Nº 3360 v. 2/5/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica en autos "EMPRESA DE PINTURAS MUSUMECI HNOS. y ASOCIADOS S. R. L. s/ Quiebra" la siguiente resolución: "Buenos Aires, 3 de abril de 1990. Dada la gravitación que tiene por sus consecuencias penales la clausura del procedimiento por falta de activo (art. 233 L. C.) y al sólo efecto de resguardar debidamente el derecho de defensa en juicio, comuníquese la petición formulada por el síndico también por edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial. Fdo.: Eduardo M. Favier Dubois, Juez".
Buenos Aires, 11 de abril de 1990.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 25/4 Nº 625 v. 26/4/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, a cargo interinamente del Dr. Marcelo Félix Blastre, sito en Diagonal Norte 1211, 7º Piso, de la Capital Federal en los autos caratulados HEMADI S. R. L. s/ Concurso Preventivo (Expte. Nº 49.054), se hace saber que con fecha 4 de abril de 1990, se ha decretado la quiebra indirecta de HEMADI S. R. L., con domicilio en la calle Jujuy Nº 1557 de la Capital Federal. Asimismo se hace saber que en virtud de lo prescripto por art. 278 de la ley 19.551, el Síndico Contador Ernesto Nicolás Robbiano deberá intervenir en todo el trámite de la quiebra hasta finalizar su liquidación. Intímese a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, previniendo a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. El plazo para que los acreedores presenten al síndico en el domicilio de Av. Entre Ríos Nº 258, 4º Piso, Oficina "G" de la Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos vence el día 6 de agosto de 1990, debiendo el funcionario Concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley de Quiebras, los días 28 de agosto y 18 de setiembre de 1990 asimismo se designa el día 9 de octubre de 1990 a las 9 hs., para la celebración de la junta de acreedores, al solo efecto de los cómputos de los plazos respectivos. Cítase a la fallida y a sus administradores a la audiencia de explicaciones que se fija el día 26 de setiembre de 1990, a las 11 hs. a la que deberá concurrir el síndico. Publíquese edictos por cinco días.
Buenos Aires, 17 de abril de 1990.
Marcelo Félix Blastre, secretario interino.
e. 25/4 Nº 626 v. 2/5/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18 a mi cargo, en el Expediente Nº 46.771 caratulado "BETANIA COOPERATIVA LIMITADA DE SEGUROS GENERALES s/ Liquidación judicial por disolución forzosa" hace saber por dos días a acreedores y demás interesados la presentación de proyectos de distribución de fondos por pronto pago de créditos laborales, con la aclaración que el mismo será aprobado de no mediar impugnación dentro de los diez días contados desde la última publicación.
Buenos Aires, 17 de abril de 1990.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 25/4 Nº 3444 v. 26/4/90

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, comunica por cinco días días que se ha declarado la quiebra de BAKAR S.A. síndico Hugo César Schargorodsky, Rodríguez Peña 231, Piso 3º. Intímase a la fallida para que cumpla con: dentro de las 24 hs. haga entrega a la sindicatura de los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y de sus bienes. Dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Presente de corresponder las constancias exigidas por los incs., 2º a 5º del art. 11 de la ley como así también los incs. 1º y 7º del mismo artículo todo dentro del plazo de tres días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico dentro el término de cinco días. Pudiendo existir acreedores por créditos post concursales e interpretando la doctrina del art. 195 y lo dispuesto por el art. 196 corresponde fijar el 28 de junio de 1990 a efectos de que esos acreedores representen los títulos justificativos de sus créditos al síndico, sin perjuicio de la realización eventual de los bienes que pudieren corresponder. Fíjase hasta el 21 de setiembre de 1990 para la presentación del correspondiente informe.
Buenos Aires, 3 de abril de 1990.
Emilio Perea, secretario
e. 24/4 Nº 613 v. 30/4/90

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25 interinamente a cargo del Dr. Benjamín J. Zóttele, sito en Callao 635, 2º Piso, Capital Federal, comunica que con fecha 5 de marzo de 1990 se ha decretado la quiebra de TECNIKA S. R. L. Emplázase a los acreedores para que en los términos del art. 33 de la ley ritual, presenten a la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7/6/90, debiendo el síndico presentar el informe que establece el art. 35 de la ley falencial el día 29/6/90 y el que corresponde al art. 40 el día 6/8/90. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de 24 hs. ponga a disposición del síndico todos los libros y/o indique el lugar de su ubicación. Asimismo deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º de la ley referida y en su caso, con los incisos 1º y 7º del artículo citado. Deberá la fallida y sus integrantes constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, dentro del plazo de 48 hs. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo prevéneseles la prohibición de hacerle pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. A los fines del art. 97 de la ley citada, publíquense edictos en el Boletín Oficial y en diario de publicaciones donde la fallida tenga su establecimiento comercial y dentro de 24 hs. de designado el síndico, a cuyo fin líbrese el oficio acompañando el edicto respectivo. Fdo.: Carlos A. Villar, Juez".
Buenos Aires, 11 de abril de 1990.
Benjamín J. Zóttele, secretario interino.
e. 20/4 Nº 574 v. 26/4/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 a cargo del Dr. Marcelo A. Rufino con asiento en la calle Callao Nº 635, Piso 2º, de la Capital Federal comunica por el término de cinco días los autos caratulados "FRIBONAR S. A. s/ Quiebra" que con fecha 20 de febrero de 1990 se ha declarado su estado de quiebra. Que se ha designado Síndico al Dr. Carlos Alberto Massaglia con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 465, Piso 8º, Of. 61 de la Capital Federal. Emplázase a los señores acreedores para que en los términos del artículo 33 de la ley 19.551 presenten por ante la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de junio de 1990, debiendo presentar la Sindicatura el informe que prevé el artículo 35 de la citada ley el día 4 de julio de 1990 y el correspondiente al artículo 40 de la ley de mención el día 8 de agosto de 1990. Se intima a terceros que tengan en su poder bienes de la fallida a que los pongan a disposición de la Sindicatura dentro del término de cinco días. Asimismo se comunica la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. La fallida deberá dentro de 48 horas constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se fija el 30 de agosto de 1990 a las 10 y 30 horas para la reunión de la Junta de Acreedores, que se celebrará con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Tribunal.
Buenos Aires, 9 de abril de 1990.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 20/4 Nº 575 v. 26/4/90

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días el Concurso Civil Liquidatorio de "FREUE JOSE". Síndico Dra. Betina Tulli Rodríguez, con domicilio en Lavalle 1145, Piso 1º "A", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 30/5/90. En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la sala de Audiencia del Juzgado el día 22/8/90, a las 9,30 hs. con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes y a esta última a que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicarse las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 11 de abril de 1990.
Alejandra N. Tévez, secretaria interina.
e. 23/4 Nº 594 v. 27/4/90

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días, la quiebra de POLVERIGIANI de RUIZ EDELVIA. Síndico: Alberto Parada, con domicilio en Tucumán 1429, 2º "C" a quien los acreedores deberán hacer entrega de sus títulos justificativos de créditos hasta el 31 de mayo de 1990. Para el caso de presentar concordato resolutorio se fija como fecha de Junta de Acreedores para el 22 de agosto de 1990 a las 9 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. proceda a constituir domicilio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 17 de abril de 1990.
Guillermo Tabanera (h.), secretario.
e. 25/4 Nº 627 v. 2/5/90

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, en autos "TRANSPORTES M. ROMANO Y CIA. S. A. s/ Quiebra", pone en conocimiento de la fallida y de los Sres. Acreedores el proyecto de distribución presentado por el síndico por el plazo de 10 días, para que realicen las observaciones que correspondan en los términos del art. 214 párrafo cuarto de la ley 19.551. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1990.
Julio J. Peirano, secretario.
e. 25/4 Nº 3312 v. 26/4/90

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49, interinamente a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 8º Piso, Capital Federal, en autos "DE BRITO PABLO GABRIEL y Otros/ Concurso Preventivo, Expte. Nº 17.905" comunica por cinco (5) días que se ha fijado el día 3 de mayo de 1990, a las 9.30 hs. para la realización de la Junta de Acreedores, que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 18 de abril de 1990.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 25/4 Nº 3295 v. 2/5/90

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 24/4/90 - Vence: 26/4/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	16/4/90	ISABEL ANA MOLINA Y SINFOROSA LIRIA MOLINA	97.978
3	6	Alberto Ugarte	10/4/90	RAUL NOCITO	2.919
6	12	Juan Luis Arito	10/4/90	ELSA CARMEN ALVAREZ DE BISCEGLIA	97.994
7	14	María O. Bacigalupo	16/4/90	ELENA CELESTINA GOMEZ	97.964
11	22	María Isabel Benavente	28/3/90	RUBENS ENRIQUE OMAR D'AMICO	97.962
11	22	María Isabel Benavente	9/4/90	LUCIANO ANGEL GENNARI	2.916
13	26	Gustavo Pedro Torrent	10/4/90	MANUEL VIDAL	3.005
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	3/4/90	RAFAEL FRANCISCO CORNEJO FALBO	97.960
15	29	Beatriz E. Scaravonati	5/4/90	CARLOS IRENEO MORAS	97.935
15	29	José Luis González	3/4/90	FRANCISCA BERISSO DE VIALE	97.989
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	11/4/90	LUIS PEDRO VALSECCHI	2.950
17	34	Julio César Dávolos	2/4/90	MATILDE DE ANDREA O D'ANDREA DE SALVETTI	97.973
17	34	Julio César Dávolos	9/4/90	LUIS BOSCAROL	97.938
17	34	Julio César Dávolos	21/3/90	RAMONA TRANSITO SALAZAR VDA. DE VINCIGUERRA	2.893
18	36	María Isabel Millán	11/4/90	JOSE TAGLIANI	97.987
19	38	Félix G. de Igarzábal	9/4/90	MANUEL GARCIA Y ADORACION INSUA	97.941
22	44	Daniel Ricardo López	19/3/90	ANTELO MANUEL Y RECAREY DELIA JOSEFA	2.888
24	47	Eduardo Antonio Collazo	11/4/90	ELEAZAR FELDMAN	3.036
24	48	Rubén H. Malatesta	26/3/90	MARIA ELENA MARCOS DE RUSSO	97.968
24	48	Rubén H. Malatesta	11/4/90	ISIDORO MADUEÑA	3.024
27	54	Juan Manuel Converset	10/4/90	DELIA LINA HARAN	97.984
28	56	Daniel Rubén Tachella	10/4/90	MANUEL LOSOVIZ	2.937
29	57	Ana G. Greco	19/3/90	BECCO PEDRO ALBERTO	2.891
30	59	Santiago González Balcarce	6/3/90	MARIO JOSE CHARQUERO	97.936
30	59	José M. Perrone	2/4/90	MARIA JULIA LOPEZ DE MESSINA	97.957
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	11/4/90	DONATO ANTONIO GRIECO	97.979
32	62	Omar Luis Diaz Solimine	26/3/90	VICENTE RADOVANCIC	97.976
32	62	Omar Luis Diaz Solimine	3/4/90	JUANA ROSSI DE CONTE	2.920
35	65	Juan T. Battini Vidal	10/4/90	JOSE CURTI	97.958
36	66	Guillermo Valentini	23/3/90	SPAS SVETCOFF	97.965
37	67	Gustavo Daniele	6/4/90	ERMINDA GARBARINO	97.944
37	67	Gustavo Daniele	19/3/90	MARINA FERNANDA RODIÑO	97.969
38	68	Luis María Guerra	6/4/90	LUIS ALFONSO RAVASCHINO	97.988
40	70	Carlos E. Antonelli	4/4/90	JUAN RIBEIRO DIAZ	97.963
41	71	Alberto Primero Narváez	30/3/90	MARIA JOSEFA LOIS O MARIA JOSEFA LOIS ZUBIETA Y JUAN ROBERTO NEGRI	97.974
42	72	Patricio F. Perren	29/3/90	ALFREDO ANTONIO CRESCENCIO MENDIOLAGOITIA	97.985
42	72	Patricio F. Perren	9/4/90	MAGDALENA ALBINA DE ROSA	2.956
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	2/4/90	SALVADOR GALVANO, MARIA RISO Y SAVERIO GALVANO	2.961
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	20/2/90	MARGARITA MARQUES	3.027
45	75	Marisa S. Sorini	5/4/90	ESTHER KUPERVASER	2.928
46	76	Luis Alvarez Juliá	11/4/90	ALFONSO MAZZEI	97.947
46	76	Luis Alvarez Juliá	4/4/90	DARTHAYETTE JUAN LEON	2.917
47	77	Silvia R. Rey	30/3/90	AURELIO FERNANDEZ	97.939
47	77	Silvia R. Rey	27/3/90	DOMINGO MELANO	97.966
48	78	Ana María Himschoot	5/3/90	PASCUAL MAITILASSO	97.977
51	81	Jorge A. Cebeiro	2/3/90	JUAN ETCHEBERRY	97.967
51	81	Jorge A. Cebeiro	13/3/90	JOVITA ALVAREZ DE DIAZ	97.993
51	81	Jorge A. Cebeiro	20/2/90	ELVIRA LUISA MUNZULLO DE CERROTTA	2.935
52	82	Susana E. Lambois	5/4/90	ENRIQUE OSCAR TREBINO	97.959
52	82	Susana E. Lambois	9/3/90	AMELIA MARIA LUISA DE TELLA	3.039
53	83	Elsa Isabel Miranda	19/3/90	ANTONIO MARIO NATALE	97.945
56	86	Silvia Liliana Mortara	5/4/90	MANUEL BARRACHINA	97.991
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	15/3/90	EUGENIO ALBERTO LABIN	97.955
59	89	Adrián R. Del Federico	5/4/90	JORGE ALBERTO LOSA	97.970
59	89	Adrián R. Del Federico	23/3/90	FRANCISCA PILAR ORIOLO	97.990
59	89	Adrián R. Del Federico	4/4/90	GERONIMO PIZZOLLI	3.009
60	90	Enrique C. Virto	9/4/90	MARIA ANGELICA CONSTANTINO DE GENTILE	2.942
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	4/4/90	MERCEDES SOENGAS	2.915
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	16/4/90	JORGE MIGUEL CASTEX	97.952
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	10/4/90	TEODORO PAPATHEODOROU	97.943
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	26/3/90	MANUEL SATURNINO LOPEZ	97.940
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	16/4/90	VICENTE SCADUTO Y FRANCISCA CORRAO	2.969
64	94	Fernando L. Spano	10/4/90	MIGUEL BRYKAJLO Y TERESA STUHLPFARRER	97.954
65	95	Enzo M. Mazzardi	6/4/90	GREGORIO SERCHENKO	97.972
65	95	Enzo M. Mazzardi	30/3/90	AMALIA LORETO GUERRA O AMALIA LORETA GUERRA Y JUAN FALABELLA	97.975
67	97	Julio M.A. Ramos Varde	9/4/90	ALBERTO ANTONIO MOGLIA BARTT Y ELSA SUSANA FRAGOLA DE MOGLIA BARTT	97.956
68	98	Patricia Barbieri	4/4/90	ADELA CHMEA	2.963
68	98	Patricia Barbieri	13/2/90	ANGELA BAIETTI	97.961
70	100	Julio A. Auliel	13/2/90	ALBERTO ALEJANDRO RIVIERI	2.947
72	102	Daniel H. Russo	6/4/90	LORENZO CAMPOREALE	3.043
72	102	Daniel H. Russo	27/12/89	HECTOR MARZOCO	97.983
78	108	Luis de Preindlsperg	4/4/90	MARIA MANUELA LOPEZ BRANDON	97.992
78	108	Luis de Preindlsperg	26/3/90	ALFONSO GABRIEL MASFERRER	97.980
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	11/4/90	MARIA ALFONSINA BOUZON	97.986
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	4/4/90	GERTRUDIS TAUBER	97.981
80	110	María Elena Ucar	6/4/90	IRMA FELPI	97.971
80	110	María Elena Ucar	20/11/89	JOSE CARLOS GAMBINO Y MATILDE ORFELINA DUPLA DE GAMBINO	97.951
89	2	Daniel Guillermo Alioto	18/4/90	ROSA LIPOWCEKI	97.946

e. 24/4 Nº 68 v. 26/4/90

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

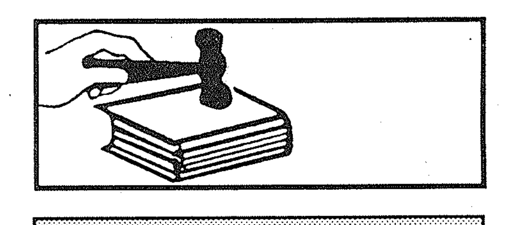
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 25/4/90- Vence: 27/4/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	16.4.90	BERTA BRENER MEROVICH DE KARSZ	1.020
3	6	Alberto Ugarte	16.4.90	ANDRES ANTONIO JACOB	1.050
4	7	Silvia V. Guahnon	10.4.90	LUIS BALTASAR DUPUY DE LOME	1.043
4	8	María del Carmen Aguirre	23.2.90	DOMINGO COMERCI	3.064
5	9	María Celia García Zubillaga	3.4.90	OSCAR PETRINI	1.046
5	10	Carlos A. Carranza Casares	23.3.90	ANTONIO GOMEZ	3.082
6	12	Juan Luis Arito	10.4.90	SARA GOMEZ DE VECELLIO	1.038
7	14	María O. Bacigalupo	6.4.90	DOMINGO BATTIATO	1.028
13	26	Gustavo Pedro Torrent	27.3.90	ALBERTO BENSION SCHTIRBU	1.022
16	32	Marta N. Coccia de Negri	23.3.90	JUANA REBECA MIASNICOFF VDA. DE FRANK	97.999
18	36	María Isabel Millan	16.4.90	SEGISMUNDO HAAR	98.000
18	36	María Isabel Millan	11.4.90	JUAN CARLOS ALARCON	1.023
19	38	Felix G. de Igarzabal	16.4.90	REBECA PISAREVSKY O REBECA PISAREVSKY DE SCHEJTER	1.051
22	44	Daniel Ricardo López	19.3.90	CARLOS PEREZ	3.118
24	47	Eduardo Antonio Collazo	11.4.90	MARIA GRACIA MAZZAGLIA DE MIGLIDRI	3.078
24	48	Ruben H. Malatesta	16.4.90	MANUEL GOMEZ PARADA Y CLELIA ARMIDA SALERNO DE GOMEZ PARADA	3.195
27	53	Juan Manuel Converset	4.4.90	LEONOR SANTORO Y VICENTE MARTINEZ	1.008
27	53	María Isabel Di Filippo	9.4.90	ANGEL FAIRSTEIN	3.124
28	55	Mónica C. Fernández	4.4.90	RAMON NUÑEZ	3.092
29	57	Vilma G. Greco	10.4.90	CRESCENCIA ORTES DE ORTEGA	1.001
30	59	José M. Perrone	9.4.90	NESTOR HILARION FERRERO	97.996
30	59	José M. Perrone	30.3.90	RIVAS ALBERTO	1.045
30	60	José M. Perrone	26.2.90	GEDALE KATZ BRODER	3.142
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	30.3.90	CARLOS DAMILANO	3.148
33	63	Horacio Alejandro Liberti	2.4.90	LIEZER TARANTO	1.026
33	63	Horacio Alejandro Liberti	6.4.90	ALBERTO LANDO	1.034
34	64	José María Perren	29.3.90	JULIO GRASSANO	3.059
35	65	Juan T. Battini Vidal	3.4.90	JULIA CANO DE FARES	1.002
36	66	Guillermo Valentini	16.3.90	FRANCISCO PENDON	3.057
37	67	Gustavo Daniele	16.4.90	EVA SZAJMAN	97.997
37	67	Gustavo Daniele	23.3.90	FILOMENA DI TOLLA DE PRATS	1.033
38	68	Luis María Guerra	9.4.90	JUAN DE LISIO	1.041
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	4.4.90	EDUARDO ROSENTAL	3.143
41	71	Alberto Primero Narváez	11.4.90	CIMARELLI DE GARNERO IDA MARGARITA	1.025
41	71	Alberto Primero Narváez	19.2.90	CELSO PEREZ	4.047
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	27.3.90	EDUARDO GERMAN HUXHAGEN	1.005
44	74	Fernando O. Galan	11.4.90	ELIAS KOBRINSKY	1.037
44	74	Fernando O. Galan	11.4.90	MANUEL VITTA	1.042
46	76	Luis Alvarez Julia	9.4.90	JACOBO KRIEGEL	1.016
46	76	Luis Alvarez Julia	27.2.90	MIGUEL GUILLERMO ANTONELLI	3.055
47	77	Silvia R. Rey	9.4.90	HAYDEE MARIA ALBARIÑO	1.004
47	77	Silvia R. Rey	2.4.90	EMILIO AISA Y AMALIA COLLADO	1.035
51	81	Jorge A. Cebeiro	16.4.90	SARA KRASKA	1.018
51	81	Jorge A. Cebeiro	16.4.90	ISABEL JANE BAIN	1.019
51	81	Jorge A. Cebeiro	27.2.90	TERESA FIDALGO	1.029
51	81	Jorge A. Cebeiro	11.3.90	LUIS ULMAN	1.032
51	81	Jorge A. Cebeiro	11.4.90	JOSEFA PANISSA DE PINO	3.076
52	82	Susana E. Lambois	16.4.90	MARIA ROSA BARBUTO DE FRANCESE	1.010
52	82	Susana E. Lambois	19.3.90	OSVALDO LUIS HAUDET	024
52	82	Susana E. Lambois	11.4.90	ANGELA JUANA BERSALLI O ANGELA JUANA BERSALLI DE PALLA	1.027
52	82	Susana E. Lambois	3.4.90	ROSA HERRERO	1.049
53	83	Elsa Isabel Miranda	2.4.90	HASDAI DE ANGEL RAQUEL GRACIA	1.007
55	85	Olga María Schelotto	30.10.89	MARTINO JUAN BAUTISTA	3.051
56	86	Francisco Morecco	16.4.90	IRENE VIRGINIA BUSTOS	3.098
56	86	Silvia Liliana Mortara	9.4.90	HAYDEE ALICIA CAMILION DE ROSSI	3.145
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	11.4.90	ADELA CAROLINA GASPANI DE ZENTENO	97.998
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	18.4.90	HECTOR FRANCISCO GUADIAN	1.052
58	88	Viviana C. Fernández Seoane	28.3.90	JOSE BENITO GOMEZ	3.061
58	88	Viviana C. Fernández Seoane	8.11.89	KEGHAN CHAHINIAN	3.179
59	89	Adrián R. del Federico	12.3.90	NICANOR ENRIQUE BAVASTRO	3.091
61	91	Eduardo José Gorris	19.3.90	ADELAIDA VICTORIA RADICE	1.040
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	26.2.90	RAQUEL GLASBAUER DE ADLERSTEIN	1.013
64	94	Fernando L. Spano	16.4.90	RODOLFO HECTOR LOPEZ CAMELO	1.031
65	95	Enzo M. Mazzardi	16.4.90	JORGE UBALDO MIRARCHI	1.011
65	95	Enzo M. Mazzardi	16.3.90	JORGE MANUEL FRANCISCO MERCADO	1.048
67	97	Julio M.A. Ramos Varde	9.4.90	FELISA O FELICIA PULCINI	1.017
70	100	Julio A. Auliel	11.4.90	MANUEL FERNANDEZ O MANUEL FERNANDEZ BAQUERO	1.014
70	100	Julio A. Auliel	28.11.89	ANTONIA RODRIGUEZ	1.021
70	100	Julio A. Auliel	12.3.90	MARIA UMANSKY	1.030
72	102	Daniel H. Russo	26.3.90	DOMINGO ANTONIO DI BENEDETTO	1.015
72	102	Daniel H. Russo	5.3.90	BAUDINI ROBERTO TEODORO	3.053
74	104	Juan A. Casas	30.3.90	CESARINA MARIA FRANCISCA MARINO Y TOMAS AGRUSA	1.009
74	104	Juan A. Casas	9.4.90	NORBERTO ANDRES DIEGO CERNICH	3.060

e. 25/4 Nº 69 v. 27/4/90



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 37

Juzgado Nacional de Iº Instancia en lo Civil Nº 37 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Carmen Helena Palacios, Secretaría Nº 67 del Dr. Gustavo Daniele, sito en la calle Uruguay Nº 714 piso 2º en los autos: "CONSORCIO DE PROP. ARAOZ 2388/90 c/GONZALEZ, DELIA H. s/ejec. exp." expte. 183.534, comunica por dos días en Boletín Oficial y La Nación, que el martillero Raúl R. Amadeo rematará el día jueves 3 de mayo de 1990 a las 13 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 Capital, a la unidad de vivienda ubicada en la calle Aráoz Nº 2388/90/90A, piso 1º "B" UF 6 Capital. Se trata de un departamento ocupado por la demandada, con; living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina y dependencias de servicio, existe línea telefónica. Está ubicada en el barrio de Palermo y se puede revisar en días hábiles a partir de la publicación de edictos en el horario de 18 a 20 hs., "ad-corpus".- Catastro; Cir. 18. sec.19- mz.150- par.28- Superficie Total; 62 mts. cuad. con 39 dm.cuad., y le corresponde las unidades complementarias; XVII, en sótano, superficie 1 mts.cuad. con 76 dm.cuad. y a la unidad complementaria XVI en sótano, superficie; 3 mts.cuad. con 04 dm.cuad. con respecto a la 1/67 ava parte, con los siguientes porcentuales; UF 6; 2,45 % - UC XVII; 0,06 % y de la UC XVI; 0,09 % con respecto a la 1/67 ava parte indivisa. Adeuda a O.S.N. ₳ 56.969,99 y a la M.C.B.A. ₳ 5.363,36. Por expensas comunes debe s/fs. 65 ₳ 21.799,70 con más ₳ 10.500,00 a noviembre de 1988. Base; ₳ 231.600,00.- Seña 30 %- Comisión 3 %- Sellado de Ley 1 %.- El saldo de precio deberá ser depositado a los cinco días de aprobada la subasta, actualización s/índice precios consumidor nivel general INDEC, aunque no medie culpa del comprador. Todo en efectivo, al contado y al mejor postor, domicilio procesal del comprador en Capital Federal y si lo fuera "en comisión" deberá cumplir con el art. 571 CPCC.- Mayores informes en el Tribunal, en el lugar de subasta y/o oficina del martillero, calle Uruguay Nº 390 piso 17º "D" Capital.

Buenos Aires, 9 de Abril de 1990.
Gustavo Daniele, secretario
e. 25/4 Nº 1088 v. 26/4/90

Nº 51

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 51, Secretaría Nº 81, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MALACARIA ALBERTO MARIO y otro s/ejecución prendaria" expte. Nº 13.028/87, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 17 de Mayo de 1990 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: Pick up Ford, modelo F 100 de Lujo, año 1985, motor Ford V8 4,8L Nº FXAK14164, chasis Ford Nº KB1JFH 01870, dominio H 068.856, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base ₳ 8.397.207.- Comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, a los 6 días del mes de Abril de 1990.
Jorge A. Cebeiro, secretario.
e. 25/4 Nº 3334 v. 26/4/90

Nº 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, Secretaría Nº 83, sito en Paraguay 1536, 2º, comunica por dos días en los autos "ROCCA LUIS F. c/C. E. VAIRO Y ASOC. CONSUL. ECO. Y FINANCIERO S.A. inc. de subasta", exp. 221.915 (reservado), que el martillero Federico D. Sorribas rematará el día 2 de mayo de 1990 a las 9,30 hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, los bienes que se exhibirán en Esmeralda 855, Capital Federal, los días 27 y 30 de abril de 1990 y que se detallan en el mandamiento de embargo que obra en autos y en los catálogos que se distribuirán en los lugares de exhibición y remate, consistentes principalmente en: 5 acondicionadores de aire, una máquina de escribir Remitronic 2000, 6 calefactores tiro balanceado, mesas, escritorios, sillas, sillones, biblioteca, arañas, lámparas, adornos, termotanque, 10 aparatos telefónicos Siemens, etc. Sin base, al contado y mejor postor. Entrega inmediata previo pago total. Comisión 10 %, IVA 13 %.- Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. La exhibición se hará los días indicados de 9 a 11 hs.

Buenos Aires, 16 de abril de 1990.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.
e. 25/4 Nº 3309 v. 26/4/90

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 53, Secretaría Nº 83, comunica por tres días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CHAYA RICARDO ROBERTO Y OTRO s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 222.794/88, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 18 de Mayo de 1990 a las 11,10 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Echeverría 1218 Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Falcon STD 3.OL, año 1985, motor a nafta 6 cily 116HP Ford Nº EHBA 10142, carrocería marca Ford Nº KA02DH49322, dominio T 104887, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base ₳ 493.880. Comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, a los 16 días del mes de Abril de 1990.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.
e. 25/4 Nº 3333 v. 27/4/90

Nº 60

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, Sec. 90, comunica por dos días en autos "HIPOTECARIA COOP. DE CREDITO Y VIVIENDA LTDA. C/MAMANI MARIA ELENA s/ ejecución hipotecaria", Expte. 13.197, que el Martillero Público Luis Pablo Strada rematará el día 4 de mayo de 1990 a las 11,00 hs. en Tacuarí 647, Cap. Fed. el inmueble sito en Suipacha 211, Piso 5º "K", Unidad Funcional Nº 250, Capital Federal, Inscripto en la Matrícula 14-4044/250, Nom. Catastral: Circ. 14, secc. 1, manz. 3 a, Pac. 7 a, Unidad complementaria XXI. Deudas: Municipales: ₳ 3.652,77.-; O.S.N.: ₳ 44.412,07.-; Expensas: ₳ 43.987,89.-; Base: ₳ 8.952.611,59.- Seña: 10 %, Comisión: 3 %; Sellado de Ley. Superficie: 20,40 m. cdos. El inmueble se halla ocupado por su propietaria y familia. El bien se exhibe los días 26 y 27 de abril de 1990 de 15 a 18 hs. y será subastado al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal. El saldo de precio deberá ser abonado de acuerdo a lo dispuesto en el art. 580 del Cod. Proc. e incrementado con los intereses que percibe el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones comunes de descuento a tasa vencido y plazo de 180 días.

Buenos Aires, abril 17 de 1990.
Enrique C. Virto, secretario.
e. 25/4 Nº 3284 v. 26/4/90

Juzgado Nacional de Ira. Instancia en lo Civil Nº 60, del Dr. Vicente Saravia Patron, Secretaría Nº 90, sito en la calle Paraguay 1457 piso 2do. Capital. Comunica por dos (2) días en los autos caratulados "MUYUNA SRL c/PANGARO DELIA T. s/eje. hip.", (Expte. nº 14.488), que el martillero José María García Arecha (h), rematará el día Miércoles 2 de Mayo de 1990 a las 10.15 hs. en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479 Capital. El inmueble de la calle Bolivar 1472/78 entre Yerbal y Pasco de la ciudad de Ramos Mejía, Partido de La Matanza Pcia. de Buenos Aires, Unidad Funcional IV. Se trata de una vivienda que consta de hall de entrada, cocina, comedor living, 2 dormitorios, baño y patio en buen estado de conservación, ocupado por la demandada. Sup. 93,26 m². aprox. Porc. 24.2. Deudas Municipales: No tiene, inf. fs. 65/66 Rentas Pcia. Bs. As. fs. 87, ₳ 13.444. Base: ₳ 20.000.000.- Seña: 10 %.- Comisión: 3 %.- Sellado de ley. Todo en efectivo en el acto de subasta. El saldo de precio deberá actualizarse por el índice de precio al mayor nivel general, que publica el INDEC al mes inmediato anterior a la fecha de subasta y al anterior al del efectivo pago. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se podrá visitar los días hábiles de 9 a 13 horas después de la publicación del ler. Edicto. más información en las oficinas del martillero Uruguay 328. P. 2do. Cap. T.E. 49-3372, o en los estrados de este Tribunal.

Buenos Aires, Abril 17 de 1990.
Enrique C. Virto, secretario.
e. 25/4 Nº 3332 v. 26/4/90

Nº 62

Juzgado Nacional de lera. Instancia en lo Civil Nro. 62 de la Capital Federal, a cargo del Dr. José E. Pellegrino, sito en Paraguay 1536 piso 4to. Capital Federal, Secretaría Unica Nro. 92 a cargo de la Dra. Mirta L. Alchini, comunica por dos días en autos "BANCO DEL OESTE S.A. (en liq. B.C.R.A.) c/GEOFAS SA s/Ejecución Hipotecaria" expediente Nro. 184.557 (reservado), que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 3 de Mayo de 1990 a las 9,45 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, el inmueble sito en la zona Norte de la Capital Federal, con frente a calle Maipú 849/853, entre Paraguay y Avda. Córdoba, edificado en lote de terreno que mide 7,52 metros de frente al O. por 30,31 metros de fondo, superficie del terreno de 227,931 metros cuadrados; Nomenclatura Catastral: Circunscripción 20; Sección 3; Manzana 41 parcela 15.- Conforme mandamiento de constatación, el inmueble consta de planta baja, subsuelo y 3 plantas superiores. El subsuelo está compuesto de 1 salón y 4 despachos, 4 cuartos para máquinas, un lavatorio y 1 dependencia de archivo. En Planta baja hay un salón principal, y 1 despacho y 2 baños para uso personal. El primer piso tiene 7 despachos, 1 salón y 2 baños para personal. El segundo piso tiene sala de espera, 1 salón con varias divisiones, 1 sala de archivo 3 despachos al frente y 2 baños para personal. El tercer piso posee 1 salón, 5 despachos, 1 baño y 1 cocina instalada. El edificio tiene una ascensor marca Electra que va desde el subsuelo al 2do. piso; está totalmente alfombrado; en el 3er. piso hay una terraza balcón al frente con cerramiento de rejas, al igual que el aire y luz del 3er. piso, encontrándose en general en buen estado de conservación, existiendo en el lugar el uso de diez (10) líneas telefónicas en funcionamiento, subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse días hábiles de 11 a 14 hs. Base: ₳ 3.923.992.- Al contado y al mejor postor. Seña: 8 %.- Comisión: 3 %.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de efectuado el remate; caso contrario se lo actualizará conforme la variación sufrida por el índice de costos de la construcción que publica el INDEC desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 CPCC.- El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Hay constancias en autos de deudas en Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 59) por ₳ 860.128,76.- y con Obras Sanitarias (fs. 40) por ₳ 816.666,13.- sujetas a reajuste hasta su efectivo pago.

Buenos Aires, abril 17 de 1990.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 25/4 Nº 3338 v. 26/4/90

Nº 65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 65, Secretaría Nro. 95 (sito en la calle Paraguay 1536 6to. piso, Capital), comunica por dos días en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS CALLE LIBERTAD 832/36/44 c/AYERZA, DIEGO L. s/cobro de expensas" (Expte. Nro 30.292), que el martillero don Alfredo Nicanor Villafañe Molina rematará el día 2 de mayo de 1990 a las 10,30 horas en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital), la unidad Nro. 43 del 3er. piso de la finca de la calle Libertad 832/36/44, entre las de Avda. Córdoba y Paraguay, de la Capital Federal. El edificio se encuentra construido sobre el terreno designado en plano M.H. 1881/65, como parcela 23 de la manzana 44.- Nomenclatura catastral: Circ.: 20, Sección: 7, Manzana: 44, Parcela 23 "b".- Partida Municipal: 1.324.514.- Matrícula: 20 1026/43.- Superficie cubierta de la unidad: 37,24 mts². Porcentual: 0,37 %.- Deudas Municipales, Sanitarias por expensas, conforme constancias de autos. Base: ₳ 100.000.- Seña: 30 %.- Comisión: 3 %.- Sellado de ley, todo en dinero en efectivo. La venta se efectúa al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Las visitas podrán efectuarse los días 26, 27 y 30 de abril de 1990 en el horario de 10 a 13 horas y de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, abril 17 de 1990.
Enzo M. Mazzardi.
e. 25/4 Nº 3368 v. 26/4/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 16, a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211 P. 7º, comunica por 5 días en autos: "DAMIN RODOLFO O. s/ Concurso Civil" (Expte. 43.393), que el Martillero Alberto Foster rematará el 4 de Mayo de 1990, a las 15.00 hs. en Tacuarí 647 Capital Federal, el Inmueble ubicado en Arias 1950, piso 4º, Dto. "D", compuesto por las U.F. 17 y 18 (unificadas) convertibles en 2 unidades de dos y tres ambientes respectivamente. La venta se efectúa en Block y consta de 2 dormitorios, Sala de estar, Living-Comedor, Cocina y dos baños, todo en buen estado de uso y conservación. Ocupado por la Flia. Chevez en carácter de inquilinos sin contrato vigente y con orden de desocupación al día de la subasta. Visitas: días hábiles de 15.00 a 18.00 hs. Base: U$S 20.000 o su equivalente en Australes al tipo de cambio "vendedor" vigente al cierre del día anterior a la subasta. medidas, linderos y demás circunstancias constan en autos. Debe: Imp. Municipales, ₳ 3.935,50 al 29/8/89. O.S.N. ₳ 44.237,74 y ₳ 50.625,74 al 8/9/89. Expensas: sin deudas al 30/9/89. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Juzgado, denunciar dentro del 3º día de efectuada la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos, y dentro del 5º día de aprobada la subasta, depositar judicialmente en el Banco Ciudad de Bs. As. a la cuenta de autos y a la orden del suscripto el importe del precio que corresponda abonar al contado bajo apercibimiento de Ley. Si el Comprador por cualquier causa no depositare el saldo de precio en término, el mismo deberá ser reajustado a la fecha del efectivo pago conforme al índice de precios para la Construcción que publique el INDEC aunque la Mora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto en los arts. 580 Párr. II y 584 del cpr. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Al contado en efectivo en el acto del remate.

Buenos Aires, 19 de abril de 1990.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 25/4 Nº 637 v. 2/5/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, con asiento en Av. Presidente Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 7º, Capital, hace saber por Dos (2) días que en autos "FORTUNY, NORA DIANA M. V. c/ PALADINO, FRANCISCO Y OTRO s/ Ejecutivo" (Expte. Nº 47.614) "Reservado", el martillero Roberto Damián Herrera, con oficinas en Lavalle 1206, piso 6º, "K", T.E. 35-8961, rematará el día Cuatro (4) de Mayo de 1990, a las 9,00 (Nueve) horas, en el Salón de Actos de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 22, señalada internamente con la letra "C" ubicada en el Quinto (5º) piso del edificio sito en la Avenida Directorio Nº 819/821, entra las de Centenera y Thompson, Capital Federal. La unidad está ubicada en el contrafrente, es amplia y muy luminosa, constando de: espacioso living-comedor, tres (3) dormitorios, pasillo de circulación, baño principal, toilette, cocina totalmente instalada y amplio balcón con gran ventanal y salida desde el living. Superficie cubierta total de 84,14 metros cuadrados, correspondiéndole un Porcentual de: 4,75 centésimos. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 6. Sección: 40. Manzana: 30. Parcela: 31. Matrícula: 6-2129/22. Partida: 1.817.918. El título de propiedad se encuentra agregado en autos a fs. 146/55 vta. A fs. 252 la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires informa la existencia de deuda. A fs. 267, Obras Sanitarias de la Nación también hace saber la existencia de deuda. a fs. 274, la Administración del Consorcio manifiesta que la unidad a subastar no adeuda suma alguna por ningún concepto. El bien se encuentra habitado por el demandado, su señora esposa y dos hijos, en calidad de propietarios, según constatación agregada en autos y realizada por el martillero actuante. El estado de conserva-

ción del departamento es "muy bueno", pudiendo ser visitado éste de lunes a viernes de 15 a 17 horas. Base de Venta: ₳ 62.444.000, equivalente a U$S 13.400, según tasa del Banco de la Nación Argentina a la fecha, de ₳ 4.660 por unidad de dólar (2/3 partes de la tasación realizada en autos.). Al contado y mejor postor. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 1 %. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del asiento del Juzgado, denunciando dentro del tercer día de efectuada la subasta el nombre de su eventual comitente en escrito firmado por ambos; y, dentro del Quinto (5º) día de aprobada la subasta, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la cuenta de autos y a la orden del juzgado, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 6 de abril de 1990.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 25/4 Nº 1056 v. 26/4/90

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 30, a mi cargo, sito en Callao Nº 635, piso 3º, Capital. Comunica por tres días, en los autos caratulados: "BANCO SAENZ S. A. c/ LIMA DANIEL FERNANDO Y OTRO s/ Ejecutivo Exp. 154.193". Que el martillero Alberto Carlos Martínez, con oficina en Viamonte 1136, piso 6º "39", T.E. 46-8928, Capital rematará el día 3 de mayo de 1990 a las 9,00 horas en el Salón de Martilleros Talcahuano 479, Capital. El inmueble ubicado en el Pdo. de Pilar, Pcia. de Bs. As. formando esq. con las calles Bergantín/República y Gral. O'Higgins y consta de una casa en construcción sin techar de aprox. 10,00 mts. de fte. x 7,00 mts. fdo. sin revocar, al fdo. del lote se encuentra una construcción precaria de madera, baño y cocina de material, el lote mide: 21,24 mts. fte. al SO. 14,00 mts. en su otro fte. al SE. 4,24 mts. en su ochava, 17,43 mts. al NO y 24,20 mts. al NE. Superficie, 318,36 m². Nomenclatura Catastral: Circ. VIII, Secc. "D", Manz. 56 d. Parc. 13. Matrícula 12.250 del Pdo. de Pilar. Según título Lote 13, Manz. 6. el inmueble se encuentra ocupado, según Mandamiento de Constatación de fs. 180/81. Deudas: Inmobiliarias ₳ 1.213,63 al 31/3/89 fs. 145/46. Municipal ₳ 1.650,46 al 20/3/89, fs. 150. O.S.N. no se registran deudas por no estar habilitadas. Base: ₳ 2.334.000. Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %. Todo al contado en dinero en efectivo y al mejor postor en el acto de suscribir el pertinente Boleto de Compraventa, debiendo el comprador y/o los compradores, depositar el precio dentro de los cinco días y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento dispuesto en los arts. 579 y 580 del Cód. Procesal. Horario de visita 30 de abril y 2 de mayo de 1990, desde las 9,00 hasta las 12,00 horas.
Buenos Aires, abril 16 de 1990.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 24/4 Nº 3178 v. 26/4/90

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días en autos: "FRIGORIFICO EL CONDOR S.A.C.A. e I. s/ Quiebra s/ Inc. Liq. Bienes Muebles e Inmuebles", expediente nº 16.283/89, que los martilleros Lucio López Serrey, Alberto Horacio Pinto y Osvaldo Jorge Palacios, el día 7 de mayo de 1990, a partir de las 10 horas en el Salón de Ventas sito en calle Tte. Gral. J. D. Perón (ex Cangallo) Nº 1233, piso 2, de Capital Federal, rematarán los siguientes bienes propiedad de la fallida: A) Inmuebles en Conjunto ubicados en la localidad de Avellaneda, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, con frentes a las calles: Belgrano nº 1134, entre Arenales y Paso, Matrícula 13.108; Belgrano nº 1126, entre Arenales y Paso. Matrícula 13.121; Belgrano nº 1124, entre Arenales y vías del Ferrocarril. Matrícula 13.119; Arenales entre General Belgrano y Brandsen. Matrícula 13.127; Arenales nº 328, entre Gral. Belgrano y Brandsen. Matrícula 13.123; Arenales nº 320, entre Gral. Belgrano y Brandsen. Matrícula 13.113; San Martín nº 1351/53, entre Arenales y Paso. Matrícula 13.128; Brandsen nº 1370/74/76 entre Arenales y vías del Ferrocarril. Matrícula 13.104; Brandsen entre Arenales y vías del Ferrocarril. Matrícula 13.120; ídem Matrícula 13.136 y otro Matrícula 13.135, con todo lo plantado, edificado, adherido y clavado al suelo, de acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen de sus propios títulos agregados en autos. Desocupados. Ad Corpus, en el estado en que se encuentran y libres de todo gravamen hasta la fecha de posesión. Esta venta incluye diez líneas telefónicas. Los inmuebles se encuentran gravados en hipoteca de primer grado a favor del Banco de la Provincia de Buenos Aires. Base: En Conjunto: ₳ 800.000.000. Para el supuesto de no existir postores y pasada media hora se procederá a una nueva subasta con la Base de: ₳ 600.000.000, suma que resulta de reducir en un 25 % la base admitida "ut supra" de conformidad con lo dispuesto por los arts. 575, 578 parágrafo 5º, 585 y concordantes del Código ritual. Los inmuebles en su conjunto se encuentran construidos sobre un terreno de aprox. 8800 m², con una Superficie Cubierta aproximada a los 13.000 m². B) Una finca ubicada en el Cuartel Cuarto del Partido de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Bouchard esq. Pitágoras nº 3250, edificada sobre un lote de terreno de 207,57 m², con todo lo plantado, edificado, adherido y clavado al suelo, de acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen de sus propios títulos. Ocupado por intrusos, sin títulos justificativos de tal ocupación. Ad Corpus. Desocupable, en las condiciones que surgen del acta de constatación obrante en autos, en el estado en que se encuentra y libre de todo gravamen hasta la fecha de posesión. El inmueble se encuentra gravado con hipoteca en primer grado a favor del Banco de la Provincia de Buenos Aires. Base: ₳ 6.000.000. Condiciones Comunes de Venta para ambos casos (A y B): Seña: 30 %. Comisión: 4 %. Sellado de Ley 1 %. C) Línea de Producción para la elaboración de: hamburguesas; bastoncitos de pescado, carne y verduras; bife americano, etc., existentes en la planta incluidos compresores que dan cuenta ambas prendas a favor del Banco Tornquist y que me detallan individualmente en catálogo que se hallan a disposición de los interesados en el lugar de la subasta y exhibición, en el estado en que se encuentren. Condiciones de Venta para el conjunto de estos bienes: Base: ₳ 900.000.000. Para el supuesto de no existir postores y pasada media hora se procederá a una nueva subasta con una Base de ₳ 675.000.000 suma ésta que resulta de reducir en un 25 % la base admitida "ut supra" de conformidad con lo dispuesto por los arts. 575, 578 parágrafo 5º, 585 y concordantes del Código ritual. D) Bienes muebles, maquinarias y útiles existentes en la planta e inventariados, distribuidos en lotes, destacándose: freezer; conservadoras; exhibidoras; aire acondicionados; computadoras IBM; máquinas de escribir y calcular, acero inoxidable; aluminio; chapa galvanizada; ganchos carniceros y demás bienes conforme catálogo. E) Marcas Vigentes a Favor de la Fallida detalle conforme catálogo entre las que se destacan: Surgele; Maxiburger; Miniburger; Bifeamericano; Antártico; Bastoncitos de carne; Bastoncitos de pescado; Doratella y otras. Condiciones de Venta para los Rubros (C, D y E): Seña: 30 %. Comisión: 10 %. IVA incluido en el precio de venta. Rubros D y E Sin Base. En todos los casos venta al contado y mejor postor, en dinero efectivo y en el acto de la subasta y/o cheque certificado de un Banco de esta plaza y a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, el que se limitará exclusivamente a Señas. Exhibición: los días 2, 3, 4, 5 y 6 de mayo de 1990, en el horario de 9 a 12 horas, en los propios inmuebles y bienes muebles en calle Avda. Belgrano nº 1124 de la localidad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Saldos de Precio: deberá efectuarse indefectiblemente los días 8, 9, 10, 11 y 14 de mayo de 1990, de 10 a 12 horas únicamente en calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, para los rubros C, D; caso contrario se darán por perdidas todas y cada una de las sumas abonadas por todo concepto en el acto de la subasta. Entrega de bienes muebles previo al pago total de precio, corriendo por cuenta y riesgo de los compradores todos y cada uno de los gastos inherentes al desmonte, traslado, flete, acarreo y cuanta otra tarea más resulte menester a tales efectos. La entrega se efectuará en el lugar donde se produjo la exhibición y en el estado en que los mismos se encuentren y se exhiban, no admitiéndose reclamos ni observaciones de ninguna naturaleza con respecto a denominaciones, características, cantidades y/o especificaciones técnicas. Saldos de Precio Rubros A, B y E: el y/o los compradores deberán bajo apercibimiento de ley, depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, importe que será indexado desde la fecha de subasta hasta su efectivo pago, conforme el índice de precios mayorista nivel general que publica el INDEC, y en todos los casos deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado.
Buenos Aires, 18 de abril de 1990.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 25/4 Nº 631 v. 2/5/90

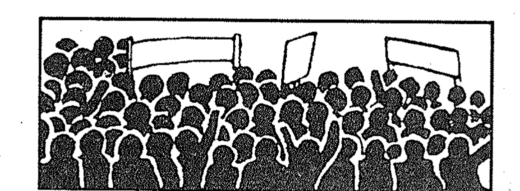
JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 16

El Juzgado del Trabajo Nº 16 a cargo de la Dra. Cristina E. Ibáñez de Quintana, Secretaría a cargo de la Dra. Etelvina Pérez, sito en Av. Roque S. Peña 760 piso 9º Cap. Fed. en los autos "DE CESARE ANGEL OSVALDO c/ GARCIA ELIO NATALIO s/ Despido" exp. Nº 36.573, comunica por tres días que el martillero Alejandro A. Miciudas, con oficinas en Saladillo 5585 Cap. Fed. tel. 601-0298, rematará el día 8 de Mayo de 1990 a las 11,30 hs. en el Salón de Ventas sito en Talcahuano 479 Cap. Fed. al contado y mejor postor, el 50 % indiviso del departamento sito en la calle Güemes 3642/46/48 piso 9º "C" Cap. Fed., de tres ambientes con dependencias, ocupado por inquilinos hasta el 14/6/90 según acta de constatación efectuada por el martillero a fs. 227. Título de propiedad a fs. 190, Nomenclatura Catastral: Circ. 18; sección 19; manzana 147; parcela 5. Sup. total 90,81 m². Deudas: M.C.B.A. a fs. 187 ₳ 7.301,73; O.S.N. a fs. 181/2 ₳ 10.794,26. Base ₳ 10.000.000, seña 30 %, comisión 4 %, sellado 0,5 %, todo en efectivo en el acto del remate. No tiene deudas por expensas, habiéndole correspondido abonar por el mes de Abril ₳ 153.600. El adquirente deberá integrar el saldo de precio en el término dispuesto por el art. 580 del C.P. y establecer domicilio en el radio del Juzgado. El inmueble podrá visitarse los días 2, 3 y 4 de mayo de 1990 de 16 a 18 hs.
Buenos Aires, 17 de abril de 1990.
Etelvina Pérez, secretaria.

e. 25/4 Nº 632 v. 27/4/90

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO MOVIMIENTO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL

Distrito Corrientes

El señor Juez Federal con competencia electoral de la Ciudad de Corrientes, Dr. Vicente Constancio Espósito, hace saber por el término de ley que se ha adoptado el diez (10) de noviembre de 1989 el nombre Partido Movimiento Nacionalista Constitucional por la agrupación política en formación en este Distrito, Expte. nº 33.868/90, caratulado: "PARTIDO MOVIMIENTO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL s/Personería Jurídico Política como partido de Distrito"
Eduardo Agrelo, Abogado, Secretario Electoral.

e. 24/4 Nº 618 v. 26/4/90

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

Ventas: Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 horas y
Suipacha 767, de 13 a 16 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — ₳ 4.000,-

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — ₳ 4.000,-

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — ₳ 4.000,-

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**

  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — ₳ 7.400,-

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — ₳ 5.360,-

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — ₳ 10.800,-

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — ₳ 4.000,-

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — ₳ 4.680,-

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — ₳ 4.680,-

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — ₳ 9.100,-

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — ₳ 9.100,-

- **Nº 231 - Decreto Nº 841/84**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.550 — ₳ 12.500,-

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — ₳ 4.000,-

- **Nº 236 - Decreto Nº 3992/84**

  CODIGO PENAL
  Texto ordenado de la Ley Nº 11.179 — ₳ 9.100,-

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — ₳ 6.380,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — ₳ 7.400,-

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — ₳ 18.620,-

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — ₳ 21.340,-

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — ₳ 13.860,-

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — ₳ 8.420,-

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — ₳ 23.210,-

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — ₳ 4.000,-

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — ₳ 5.360,-